5

PESAME

ALA S. METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL Iglesia de Sevilla, en la reciente muerte de su Venerable Prelado el Illustrisimo, y Reverendissimo señor el señor

D. AMBROSIO IGNACIO SPINOLA Y GVZMAN,

con vn breve Resumen de su exemplar Vida, que saca â luz, y dedica al Illustrisimo Señor

LOS SEÑORES DEAN, Y CABILDO de dicha Santa Iglesia

Año de  1684.

SV MENOR HIJO, Y MAS OBLIGADO, y reconocido Capellan Don Juan de Loaysa, Canonigo en la misma Santa Iglesia.

Con Licencia en Sevilla por Juan Antonio Tarazona.

Vendese en casa de Juan del Peral, Mercader de Libros, à la entrada de calle de Genova, junto à la Plaza de San Francisco.

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON Luis Federigui, Arcediano de Carmona, Dignidad, y Canonigo en la Santa Iglesia de Sevilla, Juez de la Iglesia, Oficial, y Vicario General desta Ciudad, y su Arçobispado por los Señores Dean, y Cabildo, Canonigos in Sacris Sede vacante.

DE orden del señor Doct. D. Francisco Domōte y Verastigui, Dean, y Canonigo en esta Santa, y Metropolitana Iglesia, Provisor, y Vicario General en esta Ciudad de Sevilla, y su Arçobispado, Sede vacante: he visto este *Breve Resumen de la admirable Vida, y heroycas Virtudes del Venerable Principe, è Illustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, de gloriosa memoria*, que con motivo de dar el Pesame à su Illustrissimo Cabildo, y Amada Esposa, ha escrito vn Aficionado desta Santa Iglesia, y quiere darle á la estampa el señor Don Juan de Loaysa, Canonigo en dicha S. Iglesia; y confiesso, que quando le vi me pareciò muy corto Volumen para tan Soberano Assumpto; pero aviendole leydo, he reconocido, que en lo elegante de sus clausulas, y en lo veridico de su narracion, es de las obras de quien dixo Seneca: *Magna artificia sunt, totum comprehendere sub exiguo.* Y Erasmo: *Illud opus est laudatissimum, in quo simul, & ars commendat materiam, & materia vicissim artem: ita liber est optimus, in quo, & argumenti vtilitas commendat eloquentiam, & Authoris facundia commendat argumentum.* El deste assumpto es la mayor pena, y dolor, que ha tenido esta S. Iglesia, y su Diocesis, en la falta de su Santo; y Venerable Prelado: en la qual no tiene la Retorica vozes para explicarlo, ni yo las hallo; y solo la elegancia de S. Basilio lo puede hazer: *Si fluviorum vndæ in lachrymas vertantur, casus huius lamenta adimplere nequibunt*, pues perdimos todo el alivio, y consuelo; y generalmente el asylo, y refugio de todos los menes-

terosos: y de quien se puede dezir lo de S. Cesarèo, Obispo Arelatense:

Esca inopum, Tutor viduarum, Cura minorum:
Omnibus officijs, omnia Pastor eras.

En este breve Epilogo se refieren todas sus loables acciones: será de gran consuelo para sus subditos, que leyendolas, al mismo tiempo (que no lo podran acabar sin muchas lagrimas) reconocerân, que solo nuestros pecados fueron causa de tanta pèrdida; que el Illustrissimo, y Venerable Prelado fue á lograr el premio desseado; como en ocasion semejante dixo San Gregorio Magno, llorando la muerte de Maximiliano, Obispo Syracusano: *Et quidem ille ad premia desiderata pervenit; sed infelix Populus Syracusanæ* (Hispalensis) *Civitatis lugendus est, qui Pastorem talẽ diù habere nõ debuit.* Y desde aquel descãso eterno (dõde piadosamente creo está) será intercessor para este su amado Pueblo; y assi juzgo, que es muy digno de la Prensa este Tratado, y agradeçer al señor Don Juan de Loaysa el cuydado, y zelo con que lo ha solicitado. No hallo en èl cosa que se oponga á nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: assi lo siento, salvo, &c. Sevilla, y Junio 14. de 1684.

Doct. Don Luis Federigui.

LICENCIA

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL *Doct. D. Francisco Domonte y Verastigui, Dean, y Canonigo en la S. Iglesia Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado por los señores Dean, y Cabildo, Canonigos in Sacris de dicha S. Iglesia, Sede vacante, &c. Doy Licencia por lo que toca à este Tribunal, para que se pueda imprimir, è imprima vn Tratado que se intitula:* Breve Resumen de la admirable Vida, y heroycas Virtudes del Venerable Principe, è Illustrisimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, de santa memoria. *Atento à que no contiene cosa que se oponga à nuestra S. Fè Catholica, y buenas costũbres, sobre q̃ ha dado su Censura, y Aprobaciõ el señor Doct. D. Luis Federigui, Arcediano de Carmona, Dignidad, y Canonigo en dicha S. Iglesia, Juez Oficial, y Vicario General desta dicha Ciudad, y su Arçobispado, por los señores Dean, y Cabildo, à quien lo cometi; y mando, que la dicha Censura, y esta mi Licencia se impriman al principio de cada Tratado. Dada en Sevilla à* 15. *de Junio de* 1684. *años.*

Doct. D. Francisco Domonte y Verastigui.

Por mandado del señor Provisor.

Juan de Tapia.

DEDI-

DEDICATORIA

AL ILLVSTRISSIMO Y REVENDISSIMO ſeñor los ſeñores Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia, Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla.

ILL$^{mo.}$ y R$^{mo.}$ Sr.

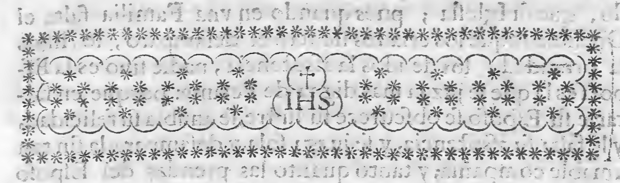
AViendo llegado á mi noticia, intentava vna perſona muy afecta á V.S. Illuſtriſsima, viendo el juſto ſentimiento con que eſtava por la muerte de tan Illuſtre Prelado como el ſeñor D. Ambroſio Ignacio Spinola y Guzman, ordenar vn Tratado en què dar à V.S. Illuſt. el Peſame por la falta de tan gran Prelado; y para apoyar mas ſu juſto dolor, dar vnas, aunque breves, pero ciertas noticias de ſu exemplariſsima Vida, y tan ſeguras, como de quien anduvo à ſu lado quarenta años; no teniendo otra mira, que el que V.S. Illuſt. mandaſſe guardar entre ſus loables memorias las noticias de Prelado tan Inſigne; me ofreci â ponerlo en manos de V.S. Illuſt. y por conocer querria V. Illuſt. conforme à ſu zelo, que tan loables Virtudes vinieſſen â noticia de todos, para que ſirvieſſen de exemplo, imitando á vn ſeñor Prelado tan perfecto, me determinè á imprimirlo, deſſeando en eſto la mayor honra, y gloria de Dios, q̃ guarde á V. Illuſt. en ſu mayor grandeza, como eſte ſu menor Capellan deſſea, y todos hemos meneſter. Sevilla, y Junio 16. de 1684.

Illuſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor.

B. L. M. de V. S. I.

Su humilde Hijo, y mas rendido Capellan,

Don Juan de Loayſa.



PESAME,

QVE LA COMPASSION AFECTVOSA DE VN MVY SV AFICIONADO DA A LA SANTA, METROPOLITANA, Y PATRIARCHAL IGLESIA DE SEVILLA, EN LA MVERTE de su Exemplarissimo Prelado, Esposo, y Pastor suyo el Illustrissimo señor, el señor DON AMBROSIO IGNACIO SPINOLA Y GVZMAN, Dignissimo Arçobispo de Sevilla.



LA PENA CON QVE VEO à V. S. Illustrissima por la fatalidad q̃ padece de averle arrebatado la muerte en menos de ocho dias, à su amado Esposo el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman (trigessimo octavo Prelado en orden, despues de la grandeza con que el Santo Rey S. Fernando fundò su Magnifica Iglesia) me mueve, señor, à condolerme con V. Illust. de perdida tan sensible, que aunque para todos lo sea, nadie, señor, puede sentir en esta ocasion mas la falta de su Prela-

 do,

do, que ſu Igleſia; pues quando en vna Familia falta el Dueño, aunque los criados ſientan el deſamparo, los hijos la orfandad, los deudos la aſsiſtencia, nadie ſino es la Eſpoſa es la que ſe juzga mas digna de Peſame: porque en faltarle ſu Eſpoſo ſe obſcurece ſu luſtre, ſe anubla ſu felicidad, y le falta ſu aſsiſtencia, y ſe juzga ſola, y deſamparada ſin tan amable compañia; y tanto quanto las prendas del Eſpoſo fueren mas eſtimables, es mas ſenſible ſu perdida, mas deſconſolable el dolor, y mas debido el Peſame.

2. Y aunque nadie mejor que V. Illuſt. conoce lo que en ſu Eſpoſo perdió, y era eſcuſado, hablando con V. Illuſt. darle noticias de las prendas, con que la naturaleza fauoreció á ſu Prelado, y los eſtimables dotes, con que la Diuina Gracia le enriqueciò: todavia porque conſte al mundo la juſta cauſa de ſentimiento, que à V. S. Illuſt. le aſsiſte, pondrè las calidades del Eſpoſo que ha perdido.

3. Perdiò la S. Igleſia de Seuilla en faltarle el Illuſtriſsimo ſeñor Don Ambroſio Ignacio Spinola y Guzman, no ſolo vn Eſpoſo Noble, pero tan Illuſtre, qual es vn hijo del Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Leganès, y Morata, Conſejero de Eſtado de ſu Mageſtad, Grande de Eſpaña, y de los de Primera Claſſe, ſugeto, que ocupò por ſu valor los primeros Pueſtos de la Milicia, y por ſu prudencia los mayores empleos del Govierno. Tan Illuſtre en Sangre, que ſiendo hijo de la Illuſtriſsima Caſa de los ſeñores Marqueſes de Loriana, la eſmaltò con participar por ſu Madre la Sangre Nobiliſsima de los Guzmanes. Eſta Noble aſcendencia logró por ſu Padre nueſtro Illuſtriſsimo Arçobiſpo; por ſu Madre no logrò menos, ſiendo hijo de la Excelentiſsima ſeñora Doña Policena Spinola, hija del Excelentiſsimo ſeñor Marquès Ambroſio Spinola, Marquès de los Balbaſes, Grande de Eſpaña, tan Illuſtre en hazañas, como en Nobleza; pues aquellas dará que admirar á los ſiglos, como eſta que venerar à las edades.

De

4. De tan Illustre prosapia nació al mundo, si bien para trasladarle al Cielo, el Principe que oy lloramos, saliẽdo á luz al amanecer del dia 7. de Enero, año de 1632. vn Infante, con quien nada anduvo escasa la natnraleza; pues la gracia, apacibilidad, y mansedumbre le hizieron no menos estimable por si, que lo que pudiera ser por hijo de sus padres. Pusieronle por nombre Ambrosio, para que fuesse otro Marquès Ambrosio, tan guerrero en sus batallas: si bien Dios lo disponia assi para que fuesse otro S. Ambrosio en el govierno de las almas.

5. Luego que la infancia hizo lugar al discurso, y los pocos años admitieron la discrecion, se halló prevenido con la piadosa direccion de su santa Madre, que solo esperaba hallar coyuntura para instruìr à su hijo en todo genero de piedad. Logrósele el cuydado, porque el niño hazia docil semblante á quanto le persuadian bueno; y assi sin dificultad aprendiò la Doctrina Christiana, modo de confessarse, ayudar á Missa, rezar el Rosario, y otros exercicios piadosos: de modo, que quando por sus pocos años cũmpliera bastantemente con aprender como discipulo; admiraba el verle en estas materias portarse como maestro.

6. Fuera desta inclinacion á lo bueno, advirtiò su Madre en èl grande inclinacion á los pobres; y siendo vno de los empleos desta exemplarissima Matrona el ir á los Hospitales á servir, y consolar los enfermos, determinò llevar consigo à su hijo Ambrosio: y quando en los otros niños fuera pesada holgura ir à esto, mostrò tanto gusto de que su Madre le llevasse al Hospital, que quando queria su Madre recabar dél, ò que templasse la viueza de criatura, ò que se aplicasse con fervor al exercicio de leer, y escrivir; le ofrecia como por premio de su obediencia el que en breve le avia de llevar consigo al Hospital, lo qual era bastante para que se rindiesse luego à lo que deseaba su Madre: indicios

conque manifestaba ya lo que con admiracion de sus subditos, siendo Prelado avia de obrar, entrandose por los Hospitales á regalar, y servir á los pobres, con tanta humildad como si en cada vno de ellos viera à Jesu Christo, sin reparar ni en el mal olor de las enfermerias, ni el peligro de pegarsele las enfermedades; estimando mas el consolar los enfermos, que su propria vida.

7. Siguiendo, pues, el tenor della, bien à los principios del viuir se hallô huerfano del cariño de su Madre, llevandose Dios à la Marquesa en tan temprana edad, que apenas contava treinta años; pero si muchos merecimientos adquiridos por sus virtudes, que pudieran dar materia á vn dilatado Elogio, si la brevedad desta obra no lo impidiera, vease la vida del Cardenal Don Agustin Spinola su hermano, tio de nuestro Arçobispo, donde á los ocho Capitulos del primer libro haze su Autor algo mas dilatada mencion desta exemplar señora.

8. De edad de siete años quedó nuestro D. Ambrosio, quando le faltô su Madre, y aunque en ella perdiô muy exemplar direccion, supliò esta falta el atento cuydado del Excelentissimo señor Conde de Olivares su tio, que proveyendole de vn exemplar Maestro, en breve traxo al Palacio del señor Rey Felipe Quarto à nuestro D. Ambrosio, y á sus hermanos, para que assistiessen de Meninos, y se criassen con el Principe D. Baltasar Carlos, q̃ era entonces, como Primogenito, el vnico consuelo, y esperança de nuestra España. Pendia el Govierno della en aquel tiempo del desvelo, y cuydado del Excelentissimo señor Conde-Duque; y assi fueron los sobrinos respetados en Palacio, como cosa que tan inmediatamente tocaba al Primer Ministro. Viuian en el Quarto del Conde, y alli logravan las principales atenciones de la Corte, gozando de lleno toda la Magestad, y grandeza del mundo: punto en que quiso Dios poner â nuestro

Arçobispo desde la niñez, para que à los principios tocasse todo lo que ay estimable en la tierra, que avia de despreciar, despues como perecedero, y caduco; pues en los grandes Puestos que adelante logró, solo professó la piedad, y antepuso la humildad de Christo à la sobervia, y hinchazon humana.

9. Aqui se hallava nuestro Principe quando su tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spinola, hermano de su madre, hallandose de partida para residir en su Iglesia de Santiago de Galicia, cuyo Prelado era, determinò de llevar consigo á nuestro D. Ambrosio, para criarle para la Iglesia; y assi luego que llegò à Santiago le ordenò de prima Corona, y le hizo Canonigo, y Prior de la Cathedral; queriendo que desde entonces sirviesse al Santo Apostol en el Coro, para que despues pudiesse servirle, rigiendo el Arçobispado, como sucedió; y de la perfecta vida del Cardenal se puede presumir, que obrava en esta parte con particular inspiracion de Dios, y assi puso todo desvelo en su criança, formando en èl vn tan gran Prelado, como todos vimos. A esta causa era gran consuelo para el Cardenal, saber que los entretenimientos del sobrino se reducian à imitar las acciones de Prelado que veia en su tio; juntando sus pajes, y criados, y vistiendose de Pontifical, como quien queria hazer Ordenes, ò como quien ordenava vna solemne Procession: y assi aunque el Cardenal no se dava por entendido, no dexava de hazer à sus solas el concepto que el Obispo San Alexandro hazia de ver á S. Athanasio quando niño bautizar otros muchachos, que era accion de quien se criaba para vn gran Ministro en la Iglesia de Dios.

10. Mandava se le diessen dineros para que gastasse, y estava à la mira para ver en que los empleaba; y como viesse que lo mas lo gastava en dar limosna á quantos le pedian, se alargó en socorrerle con mas liberalidad, señalan-

landole para cada mes vn buen ſituado; pero era tan largo en dar, que antes de acabarſe el mes era meneſter adelantarle la rentilla del ſiguiente, para que tuvieſſe que dar: moſtrando ya deſde entonces lo que quando Prelado ſe avia de empeñar por ſocorrer â los pobres; pues le vimos todos adeudado, y pobre por remediar los pobres, con quiẽ era tan liberal, quanto eſcaſo para ſi.

11. Promovido el ſeñor Cardenal â Arçobiſpo de Sevilla, traxo conſigo al ſobrino à eſta Ciudad, donde entrò en compañia de ſu tio â 22. de Mayo del año de 1645. y logrò los aplauſos con que eſta Ciudad recibiò á ſu Arçobiſpo, como venido de la mano de Dios, y como tal fue para las calamidades que deſpues padeciò Sevilla de hambres, avenidas, y peſte: ſiendo ſu mayor deſdicha averle perdido quando eſtava para entrar la peſte, y averſe viſto Sevilla en ſu mayor aprieto deſamparada del abrigo de ſu Prelado, y deſtituìda del ſocorro de ſu gran caridad.

12. Luego que los primeros cuydados del govierno dieron treguas al ſeñor Cardenal para atender à ordenar, y diſponer ſu familia, puſo ſu principal atenciõ en entablar la criança de ſu ſobrino, de quien ya ſu juventud aviſava ſer mas debido el cuydado, antes que brotaſſen las paſsiones, y ſe hallaſſen ſin imperio que las moderaſſe; y aſsi no contento con darle Maeſtro que con el eſtudio perficionaſſe ſu entendimiento, le previno de vn Ayo, que diligente velaſſe en ſu proceder. Eſcogiò para eſto perſona tan cabal en diſcrecion, letras, virtud, y tales calidades, que ſe le pudieſſe fiar prenda tan de ſu cariño, y Principe de tan nobles eſperanças.

13. Lograronſe por eſte medio en el ſobrino las que ſu ſanto tio avia concebido de ſu Noble natural; pues como en blanda cera pudo imprimir en èl ſin violencia ſu Maeſtro las imagenes de la buena criança, y honeſto proceder. Nada le proponia bueno que lo rehuſaſſe, antes en

mate-

materias de devocion, y piedad se adelantava tanto, que era menester à vezes impedir sus fervores, atendiendo á que no cabian en su delicada complexion. Mucha fuera su penitencia en este tiempo si le fuera permitida; y si en algo se le sintiò menos rendido era en quanto no le dexavan ser mas fervoroso. Tal vez se desaparecia de su quarto, y despues de averle buscado su Ayo, temeroso de perderle de vista, le oyò, encerrado en parte retirada, hazer vna muy fervorosa diciplina. Vna vez tuvo traza como negociar vn cilicio de cerdas, tan aspero qne tomado en las manos las afligia: con este se ceñia èl todo el cuerpo, y le traìa puesto dos, ò tres dias, hasta que en vna ocasion, viendo que se salia la penitencia à la cara, y que por averle robado el color del rostro querian llamar al Medico para ver si estava malo, le huvo de dexar, tomando otro mas templado.

14. Exercitavase por este tiempo en la Oracion, en que además de tener luego que se levantava media hora de oracion todos los dias, muchos ratos entre dia se encerrava en el Oratorio á contemplar en Dios; y quando le obligavan à que abriesse, ya por buscarle alguna visita, ô por llamarle su Eminencia, salia con vn libro en la mano, como quien estava leyendo; pero su rostro devoto, y lloroso mostrava el que se avia careado con Dios en la Oracion. En lo que resplandeciò mucho por este tiempo fue en la devocion con la Reyna de los Angeles: hizose de la Congregacion de la Anunciata del Collegio de San Hermenegildo de la Compañia de Jesus, y todas las vezes que avia fiesta desta Señora acudia como el mas devoto Congregante á confessar, y comulgar en su Capilla. En la Iglesia Mayor rezaba todos los dias à vna Imagen, que tiene por nombre la Virgen de la Estrella, cuya Capilla cae debaxo del Organo grande de la Santa Iglesia. Haziale limosnas muy de ordinario, para que della se conservassen las lamparas que la alumbran: y esta devocion continuò todo el tiempo que

fue

fue Arçobiſpo, dexandole todas las noches vna limoſna de dos reales de plata. Y ſi por eſtar auſente de Sevilla avia faltado algunos dias, traiaſe la limoſna que correſpondia á los dias que avia faltado; y en la primera ocaſion que la viſitava la echava toda junta. Diole á eſta Santa Imagen varias, y ricas preſeas de lamparas, y ornamentos; y entre lo que diò fue vna Corona de plata ſobredorada de mucho precio para la Virgen, y otra para ſu Hijo.

15. Eſto en lo de afuera; pero dentro de ſu caſa ſe empleava muy de ordinario en obſequios de la Santiſsima Virgen. Aviale dedicado vn Oratorio, colocando vna pintura deſta Señora por ſu principal adorno: aqui, fuera de la oracion que con ſus pajes tenia por la mañana, deſpues de la ſieſta venia á hazerle vna oracion, que parte meditada, rezada en parte, ſe llevaba vn buen pedazo de tiempo: eſta era à fin de merecerle â la Virgen ſu particular aſsiſtencia en la hora de la muerte. Eſta la hizo por eſpacio de treinta y nueve años, ſin dexar dia ninguno de hazerla, aunque eſtuvieſſe enfermo; porque en tal caſo, llamando los de ſu familia la rezaba con ellos en la cama.

16. Todas las noches ſin falta, convocando ſu familia al Oratorio, ſe rezaba à coros el Roſario, con los Miſterios correſpondientes al dia: rematavan con la Letania de nueſtra Señora de Loreto, ſin otras Salves, y Oraciones que ſu piedad entremetia; de manera, que duraſſe vna larga media hora, à que añadia otra media hora caſi de leccion eſpiritual. Llevados de ſu exemplo acudian á rezar el Roſario caſi todos los criados de ſu tio el ſeñor Cardenal, à quien le era tan grata eſta devocion, que concediò cien dias de Indulgencia â quien fueſſe à rezar alli el Roſario. A la noche antes de recogerſe hazia alli el examen de la conciencia, rematandoſe de ordinario con vn Miſerere, que dezia de rodillas con los brazos eſtendidos en forma de Cruz: ſino es quando por ſer Viernes, Viſperas de nueſtra Señora, ó dias

de

de Quaresma, el Miserere era tomando diciplina; la qual tomaba con tanto fervor el Angelical Mancebo, que aunque por no ser conocido, casi las mas vezes mudaba de sitio (porque aun desde entonces fue recatado, y humildissimo) siépre los golpes cō q̄ sin duelo maltratava su delicado cuerpo, le daban á conocer entre todos los que alli concurrian. Acompañaba à estas devociones ayunar los Sabados, y Visperas de nuestra Señora en honra suya; y no pocas vezes batallava con su Ayo sobre querer ayunar â pan, y agua algunos dias: y si alguna vez lograva la licencia para ello, era de sumo gozo el ayuno de aquel dia; y quando se lo negavan, la paciencia con que lo llevaba podia recompensar el ayuno que no hazia.

17. Este porte tan virtuoso, que observaba en su sobrino el señor Cardenal le hizo concebir seguras esperanças de que iba Dios criando en aquel devoto Mancebo vn grande Eclesiastico; y assi para agregarle mas á la Iglesia le diò dos Prebendas en la Cathedral, haziendole Arcediano de Reyna, y Canonigo; resolucion que se recibiò con sumo aplauso en el Cabildo: como pueden atestiguar muchos señores Prebendados oy, que se conservan en esta Illustre Comunidad, y alcançaron aquellos tiempos. Y en toda Sevilla fue comun el regozijo de ver assistir á la Iglesia à vn sobrino de su Arçobispo, admirandose de ver en tan pocos años tanto juizio, y madurez, pronosticando ya desde entonces, que le avian de lograr Prelado como à su tio.

18. El sobrino luego que se reconoció con la nueva obligacion, procuró cumplir con ella con toda exaccion, acudiendo â su residencia siempre que podia, llevando las largas assistencias de tan devoto, y grave Coro con singular alegria. Estava con gran mesura en su silla, y de ordinario con el Breviario en las manos, acompañando con el rezo â los que no podia con el canto: si bien en breve

le aprendiò, y despues ayudava en lo que podia à los demàs; siendo para su devocion lisonja el que le echassen Capa en las Missas, y Visperas Solemnes, en que ofician los Señores Dignidades; y assi jamàs que le combidavan para estas funciones se escusaba. Y no solo se mostrava Eclesiastico en la assistencia à su Iglesia: mas en socorrer â los pobres con la renta Eclesiastica; pues aviendole señalado su tio, para que tuviesse que dar â su alvedrio, cada mes trecientos reales (porque desseava el señor Cardenal que fuesse dadivoso, y desestimasse el dinero, para que quando fuesse menester dar limosnas se portasse con liberalidad) aunque sabia que de su renta se hazian por medio de su tio muchas limosnas: casi todos los trecientos reales se repartian en pobres, por medio de vn paje âquien hizo su limosnero; y à poder de este iba qualquier socorro extraordinario, que con ocasion de Pascuas, cumplimiento de años, ò otros agasajos su tio le mandava dar, y se gastava en los pobres con tanta largueza, que á vezes se hallava el limosnero en necessidad de buscar prestado.

19. Residió sus Prebendas cosa de dos años, hasta que habilitado en la lengua Latina (que entendiò con gran perfeccion, como se veia en los Examenes) fue preciso el embiarle à la Vniversidad de Salamanca á professar las Facultades mayores, con que habilitarse à los empleos grandes en que le avia menester nuestra España. Llevaba ganado vn año de Canones de la Vniversidad de Sevilla, dõde avia cursado, à causa de sentir su tio el señor Cardenal apartarle de si, dandole el corazon, que si le embiava â estudiar no le avia de bolver à ver mas, como sucedió.

20. No obstante, atendiendo mas à que lograsse sus prendas, que al cariño que le tenia, huvo de apartarle de si con no poco sentimiento: y desde la Villa de Vmbrete, Lugar de la Dignidad (donde se hallava su Eminencia curandose del achaque de la gota) partiò con toda su fami-

milia à la Vniversidad de Salamanca el dia 30. de Setiembre, año de 1648. encaminandose por la Estremadura, por passar por Badajoz, y visitar á su Padre el Excelentissimo señor Marquès de Leganès, que Capitan General governaba entonces las Armas contra el Rebelado Portugal. Aqui le detuvo su Padre seis dias, haziendole grandes agasajos, y admirandose de verle tan hombre en todas sus acciones, quando apenas tenia diez y seis años.

21. El exemplo que alli diò fue mucho, observando siempre lo regular de sus distribuciones, sin que el hospedaje le estorvasse en nada: antes aposentado fuera de la casa de su Padre, aunque cerca, se retirava lo mas que podia à su estancia à rezar, y leer; y desde alli iba á visitar á sus Hermanos, como si fueran personas de cumplimiento, ó èl fuera estraño. Y à la verdad se reconocia no hallarse entre mugeres, aunque fueran sus Hermanas: porque su recato era tal, que aun de impossibles se rezelaba; y assi luego que pudo obtener grata licencia de su Padre el Marquès, prosiguiò su viage hasta llegar à Salamanca.

22. En esta Vniversidad entrò dia del Evangelista San Lucas, que es el Santo que abre aquellas Escuelas, y patrocina sus Letras, començando à contarse el Curso Escolastico desde aquel dia. Hospedòse en el Palacio que alli tienen los Señores Marqueses de Valdonquillo, casa en que su tio el señor Cardenal avia vivido el tiempo que cursò en Salamanca. Alli le vinieron luego à ver los Proceres de Salamanca(nombre que obtienen los hijos de los Señores en aquella Vniversidad)y assistieron todos aquellos dias al huesped, hasta que dentro de seis, ò ocho(que tomò para recuperarse de tan largo viage) fue â cursar á la Vniversidad; Vinieron este dia los Señores, y assistidos de sus familias lo llevaron á la Vniversidad, donde fue tan bien recibido, como avia sido desseado.

23. Y aunque por hijo de quien era se hizo desde

luego mucho lugar en la estimacion de todos, pero aviendo experimentado sù afabilidad, y gran cortesia, y estado á la mira de su exemplar, y virtuoso proceder, se apoderó de los coraçones de todos, de manera, qne en breve se hizo dueño de toda la Vniversidad; y assi à poco tiempo le hizieron Prefecto de la Congregacion del Estudio, que està fundada en el Colegio Real de la Compañia de Jesus, y à donde assiste de ordinario toda la Escuela, para gran bien de sus almas. No lè fuè gravoso el cargo, por ser en servicio de la Virgen; y porque sin la obligacion de Prefecto era el primero que assistia á la Congregacion â confessar, y comulgar, como â las demàs obras de virtud.

24. Bien la huvo menester para llevar con paciencia el golpe, que â pocos meses de llegado â Salamanca, recibió en su coraçon con la lastimosa nueva de averse llevado Dios desta vida á sù tio el señor Cardenal, que aviendo fallecido en Sevilla à 12. de Febrero de 1649. (como refiere el Autor de su vida) llegó á Salamanca el dia 24. del mismo mes, pero parece que el sentimiento avia llegado antes al coraçon del sobrino, pues el mismo dia que su Eminencia muriò, hallandose el señor D. Ambrosio en casa de sù Hermano el señor D. Melchor de Rojas (à la sazon Rector, y assistiendo á vn festejo, que se hizo en casa del Rector, por vispera de Carnestolendas) fue tal la melancolia con que estuvo el señor D. Ambrosio, que admirò â todos; y aun èl mismo que la padecia, se admiró de si proprio, sin saber á que atribuir tristeza tan repentina; pero despues con la nueva de la muerte se supo averse melancolizado el sobrino el mismo dia que su tio murio. Este fuè el sucesso, dexo á otros el discurso que se puede hazer sobre èl.

25. Lo que sucediò aviendo tenido la nueva, fue retirarse luego á su Oratorio, y ofrecerle á Dios tan sensible golpe, conformandose con la Divina voluntad, y procu-

curar corresponder al amor que tenia al tio con hazerle muchos Sufragios, tomar aquella noche el sobrino vna dicisplina rigurosa por el alma de su tio, comulgar el dia siguiente èl, y toda su familia para aliviar sus penas, imponerse desde aquel dia hasta que muriò, la obligacion de rezar despues de los Maytines vn Nocturno de difuntos por el alma del Cardenal, sin otros muchos Sufragios que le hazia, como vimos en Sevilla, donde luego que entrò â ser Prelado le decretò Honras todos los años en la Cathedral.

26. Y fuera desto lo que propuso entonces, y observò siempre, fue mirarse en aquel Espejo de Virtudes, para ajustar sus acciones; y assi luego escogiò Confessor de la Compañia de Jesus, persona de gran virtud, con quien comunicaba muy frequentemente las cosas de su alma. Y como fuesse allà muchas vezes, diziendole vn criado, que por què no podia venir el Padre Confessor â casa, respondiô: *Mejor es que vamos à buscar al Confessor, que no que èl nos venga à ver cada dia à nuestra casa*; dando á entender en esto, con mas prudencia que la que cabia en sus años, ser mejor para Confessor el que viue mas retirado; y assi parece que los escogiò siempre, en los que le hemos conocido, que han sido deste porte, y siempre de la Compañia, en cuyas manos se criò, y con ellos muriò â su cabezera. Llamavase Ignacio por segundo nombre, y esse le inflamaba â buscar á Jesus en su Compañia.

27. El govierno espiritual de su familia fue el mismo en Salamanca, que el que avia tenido en Sevilla; y esse observò hasta morir: era tan bueno que no tenia que mejorar; y assi, aunque fue Prelado, no le variò, porque desde niño començó à portarse como Prelado en el ajuste de su familia exemplar, y en su modo de proceder; y assi se dezia en la Vniversidad: *Que la casa del señor Don Ambrosio, mas era casa de vn Prelado Santo, que de vn Señor mozo.* Y mas quando le veìan por si mismo hazer limosna en la

puerta

puerta à quantos pobres se acogian â su casa: teniales señalada hora en que acudiessen; y era lo mismo que recoger á su Palacio todos los pobres de Salamanca. Los que le veian empleado en esto, dezian, que no le quedava que hazer para quando fuesse Prelado; pero juzgavan en esto por lo comun, porque no sabian, que quando fuesse Prelado avia de hazer lo que de ninguno se cuenta en materia de limosnas, como vimos todos el tiempo de la hambre, y admira hasta el dia de oy esta Ciudad.

28. No menos aprovechô en las letras, que en la virtud: assi por ser muy agudo su ingenio, como por su grande aplicacion; siendo su casa Academia de exercicios literarios, á donde acudian los otros Señores de la Vniversidad á tener Conclusiones, y aun â ver leer con puntos de 24. horas algunos de los de su familia, de la qual salieron sugetos tan aventajados, que despues Prelado, le sirvieron en los primeros cargos de su Arçobispado. Estudiava por Dios, y assi se exercitava en el estudio con gran desvelo, y atencion.

29. Lo qual, y la Nobleza grande de su persona fue parte para que à poco mas de vn año, que cursava la Vniversidad, los Consiliarios de las Naciones pusiessen los ojos en este Principe para hazerle Rector de la Vniversidad, à quien eligieron el dia de San Martin 11. de Noviembre, año de 1649. por Rector, con tanta aceptacion, que de nueve Electores ninguno le faltó (cosa que rara vez sucede, y mas quando avia en la Vniversidad otros Señores que lo pudiessen ser.) Sucediò en el oficio al señor Don Melchor de Roxas, de la Casa de Altamira, vnido en parentesco con el señor Don Ambrosio, por ser Hermano del Excelentissimo señor Marquès de Almazan, casado con Hermana deste Illustrissimo Principe, con quien se hizieron las demonstraciones que suele en semejantes casos hazer con todos los Rectores la Vniversidad; pero en esta

Eleccion

Eleccion huvo de singular el regozijo, y aplauso de la Escuela en Vitores, y demonstraciones de alegria, quales hasta entonces no se avian visto con ninguno.

30. Hecho Rector, ni se desvaneciò por el puesto, ni se estrañò de los demâs Estudiantes sus condiscipulos; antes se mostrava aun mas aflable, y cortès Superior, que pudiera particular: era mucho por su persona, con que el oficio no podia llegar á darle mas. Solo la Autoridad de quien era le sirviò para favorecer á muchos Pretendientes desvalidos: cuyos meritos representô en el Consejo, y hallaron con su Informe el premio, que por su poca suerte hasta entonces no avian podido lograr. Assistia à las funciones publicas de Actos, Conclusiones, y Lecciones de Oposicion, á que le combidavan, sin negarse á nadie: de modo, que admirava el que tuviesse tiempo para tanto; pero esta fue prerogativa singular deste Señor, que nunca le faltò tiempo para cumplir con Dios, y con los hombres: à todo hazia lugar.

31. Y bien se viò esto entonces: pues quando las ocupaciones sobreañadidas del oficio podian hazerle interrumpir las tareas del Estudio; parece q̃ en este año se empleó mas en èl: pues defendiò Conclusiones de Canones, y Leyes, mañana, y tarde en vn dia, con grandissimo lucimiento, y gran credito de abilidad. El Presidente que le apadrinò entonces fue el Doctor Hontiveros, Cathedratico de Prima de Canones en la Vniversidad, sugeto de tan grandes prendas, que llegô á acabar su vida Arçobispo de Valencia: â quien el señor D. Ambrosio sucediò en la Dignidad, nõbrandole su Magestad la Reyna Governadora Arçobispo de Valencia, por muerte del Illustrissimo Hontiveros: tãta priesa se diò el Dicipulo en seguir á su Maestro, y el Sustẽtante á su Presidente; y à la verdad, el Acto fue tan lucido, que no parecia Dicipulo, sino Maestro. No quiero omitir lo que en esta gloriosa funcion sucediô: pues siendo esti-

lo el que los que arguyen digan antes del Argumento algũn Elogio en Latin; en que celebren las prendas del Sustentante; siendo vno de los que le arguìan, el señor Don Alvaro de Benavides, Hermano del Excelentissimo Conde de Santistevan, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad, y Collegial del Collegio Mayor de Cuenca, le dixo à vista de toda la Vniversidad: *Que su Colegio Mayor le desseaba tener por Collegial en su Collegio, para lustre, y credito grande de su Noble Comunidad*: caso que manifestò entonces quan grandes eran las esperanças que se concebian deste Principe; pues ya le pretendian los Collegios para decoro, y credito suyo.

32. Mucho fue el que se ganô de exemplar, y virtuoso Señor en la Vniversidad el tiempo que fue Rector: tomando del oficio lo penoso, y renunciando lo vtil; pues siendo las propinas que tocan à los Rectores por las funciones à que asisten, muy quantiosas, nunca quiso aprovecharse dellas, ni que sus criados las tomassen para si: mas lo que solia hazer era, quando el Ministro de la Vniversidad se las llegava â ofrecer, le mandava, que las llevasse à algun Convento pobre de Religiosas por limosna á la Comunidad. Otras vezes por ser pobre el q̃ se las traìa, le dezia las tomasse para si, y le encomendasse á Dios. Solo en vna ocasion admitió vna propina tan corta como era vn real de quartos, que se la dieron por aver arguido en Escuelas en vnas Conclusiones (estilo que con los que arguyen observa la Vniversidad) y entonces hizo vna accion como suya, que fue recebir el real de quartos por premio de su argumento, y sacar de la faldriquera vn real de à ocho, y darsele al mismo que le llevaba la propina, por muestras de su generosidad; accion que se aplaudió mucho en Salamanca.

33. En donde resplandecia tanto su virtud, era tan singular su exemplo, que no se hablava de otra cosa que de

de la virtud de su casa, de la frequencia de sus Comuniones, de la asistencia à los Sermones, del fervor de las letras que en su casa se practicavan, de las limosnas que hazia, de las huerfanas, y personas pobres que ponia en estado, de lo que socorria las Iglesias, y Monasterios pobres; y sobre todo de la honestidad, y recato de su persona, y familia, sin que se huviesse visto en esta parte exemplar alguno malo. Estas vozes hizieron tanto eco en la Corte, que llegaron à noticia del señor Rey Felipe Quarto, que haziendo el debido aprecio de tanta virtud en tan pocos años; yendole â besar la mano el Excelentissimo señor Marquès de Leganès, Padre de nuestro Illustrissimo Arçobispo, le dixo su Magestad: *Marquès, sea para bien el hijo que teneis en Salamanca, Rector de la Vniversidad, que me dizen, que es tan virtuoso, que es el exemplo de toda la juventud: Dios os le dexe lograr, que para mi es gran consuelo ver en mis tiempos exemplar de tanta virtud.*

34. Y siendo tanta la que este virtuoso Joven professava entonces, que le mereciò Elogio tan Illustre, como de la boca de tan gran Rey, quiso aumentarla mas, entrando â hazer los exercicios del Patriarcha San Ignacio, en el Colegio de la Compañia. Luego que se hallò libre del oficio de Rector, tuvo vna semana de exercicios el año de 51. con tanto exemplo, que oy se conservan memorias de su gran devocion. Alli se afervorizò tanto en el servicio de Dios, que era menester ponerle limite su Confessor en las penitencias, y mal trato que hazia â su cuerpo, rezelando el daño que podia recebir su salud; pero lo que no tuvo limite fue el desengaño, que estampò en su corazon, de las cosas del mundo: que à no quererse servir Dios dèl en las Prelacias, à que le tenia destinado su Alta Providencia para biẽ de tantos, fuera poco bolver las espaldas al mundo para no viuir mas en èl. Pero Dios que desde aquel punto quiso començar la obra de formar en èl vn exemplar de Prelados,

ſemejante á los Ambroſios, y Aguſtinos, templò eſtos fervores, y ſe ajuſtó de manera, que viuieſſe entre los mayores pueſtos del mundo con tanto deſengaño, y perfeccion, como pudiera retirado en los Clauſtros de la Religion.

35. Al quarto año de ſus eſtudios mayores le bolvieron à nombrar por Prefecto de la Congregacion de la Anunciata en la Compañia, y lo bolviò à admitir, porque à nada que fueſſe ſervicio de la Virgen ſe ſabia negar: y aun lleguè á entender el tiempo que le tratè, y debì no pocas confianças, que deſde Sevilla tenia hecho propoſito de no negarſe á hazer coſa que ſe le pidieſſe por la Virgen, por dificultoſa que fueſſe, como fueſſe licita. Profeſſavaſe Eſclavo deſta Señora, y traìa por mueſtras deſto vna cadenilla en la muñeca, y aſsi no fue mucho la quiſieſſe ſervir de Prefecto ſegunda vez. Hizole la fieſta de ſu Anunciacion con oſtentoſa piedad; y creo que dexò en la Congregacion alguna dadiva de precio, que ſirvieſſe á eſta Señora, lo que por averſe de auſentar en breve, no podia por ſi ſervir.

36. Llegado ya el quinto año, por el mes de Abril recibiò el grado de Bachiller en Canones, que es la prueba de abilidad que puede vn Eſtudiante oſtentar. Con eſto ſe ſaliò de la Vniverſidad de Salamanca con harto ſentimiento de aquella Vniverſidad que le perdia; y ſolo el averle conſiderado de paſſo para curſar, y no mas, hazia que no ſintieſſe tanto el perderle: fuera de que eſperavan bolverle à recuperar en breve, deſpues que repaſſaſſe ſus eſtudios, y bolvieſſe à ſer Collegial. Con eſto ſe conſolaron quando le vieron que iba á la Villa de Simancas, dos leguas de Valladolid, al repaſo de ſus eſtudios, como es eſtilò ſiempre en los que profeſſan eſta Facultad.

37. En orden á eſte retiro avia negociado ſu Padre el Excelentiſsimo ſeñor Marquès de Leganès (que á la ſazon ſe hallava en la Corte con el cargo de Preſidente del Conſejo de Italia) que la Mageſtad del ſeñor Rey Felipe

Quarto

Quarto diesse licencia para que el señor D. Ambrosio se pudiesse retirar al Castillo de dicha Villa ; donde por Casa Real , y ser Archivo de todos los papeles mas secretos del Reyno, nadie puede viuir sin licencia de su Magestad. Pero el Rey por las noticias que tenia desde que fue Rector en Salamanca el señor D. Ambrosio , no solo vino en q̃ viuiesse en el Castillo, como se le pedia; pero mãdò à su Archivero Mayor, q̃ le permitiessen entrar en la Sala del Cõsejo de Estado, y ver los Papeles de Govierno q̃ quisiesse, y aun copiarlos: à fin, segun parece, de formar en este señor su Magestad vn Ministro, y Consejero, que imbuido destas noticias, pudiesse ser en adelante de grande vtilidad al Govierno. Tanto se esperava de las prendas deste Principe, que ya los Reyes se prometian desde su juventud lo mucho que à la Republica avia despues de aprovechar.

38. Llegado el señor D. Ambrosio al retiro de Simancas, y assentadas las cosas de su familia , solo atendia à Dios, y al repaso de sus estudios. Alli tenia vnas vezes Conclusiones; otras tomaba puntos para leer de Oposicion, y se formò tan grande Estudiante, que se hizo apto para entrar en qualquier Consejo, y ocupar qualquier cargo que le diesse su Magestad. Viuia tan retirado en aquella Fortaleza, como si estuviera preso : pues estando dos leguas cortas de tan buen Lugar como Valladolid, jamàs se le ofreciò llegarse , ni aun incognito, à verle : siendo assi que nunca le avia visto, y en aquel tiempo se hizieron en Valladolid fiestas tan lucidas , que desde la Corte se podian venir à ver; pero nada fuè bastante à quebrantar su retiro los dos años que viuiò alli en su passantia. Antes à algunos Señores grandes, que recien llegado le vinieron à ver desde Valladolid, no les pagò la visita hasta que acabò la passantia de Simancas, y se fuè à Madrid.

39. Aqui tubo larga contienda con su Padre sobre no ser Collegial. Desseava su Padre el Marquès que

 bol-

bolviesse á serlo à Salamanca, alegandole el exemplar de tantos Señores que lo han sido, y lo han tomado por medio para sus ascensos, y entrar en los Consejos, en donde por Collegiales les buscan las Plazas; y quando por su sangre, y buenas letras consiguiera entrar en algun Consejo, se avia de hallar muy solo no aviendo sido Collegial. Pero à esto respondia, que no queria engolfarse en pretensiones, ni professar vna vida tan opuesta à la quietud que desseava tener, que Prebendas tenia en Sevilla à donde se vendria â residir, ocupacion en que estaria muy contento toda su vida, dando gracias â Dios de que se olvidassen dél; que antes le pedia á su Excelencia licencia para ordenarse de Epistola, y hazerse Eclesiastico quanto antes, que era lo que mas desseava, por ser el Estado que avia apetecido siempre.

31. Mucho congojò al Marquès esta nueva propuesta de su hijo; porque viendo â su hijo Primogenito el Excelentissimo señor Marqués de Morata con vn hijo no mas, delicado entonces, y tan destituido de tener mas sucesion, que se tuvo casi á milagro el que huviesse logrado esse Infante, desseava que su hijo segundo se casasse, por afiançar mas la varonia de su Casa; y aun para esso le señalava vnos muy grandes alimentos, con que, aunque no heredasse á su hermano mayor, pudiesse passar con toda decencia en el estado secular; y assi ya passava por que no fuesse Collegial, con tal que no se ordenasse, ni el tiempo que despues viviò, que fueron cosa de vnos tres años, lo quiso permitir; antes por no apartarle de si, y por apartarle de lo Eclesiastico, le persuadiò dispusiesse de las Prebendas de Sevilla, atento à que por no residirlas no lograva su renta, y que tambien se disponia mejor para obtener Prebendas en la Iglesia de Toledo, donde aunque fuesse Prebendado le tendria mas tiempo en Madrid.

32. Vino en ello el señor D. Ambrosio, assi por dar

dar gusto à su Padre, como por desseàr premiar la criança que debia à su Ayo, dandole alguna de las Prebendas: y asi resignò en el Doctor Don Pedro Francisco Levanto, que le avia criado, la Dignidad de Arcediano de Reyna, que desde entonces goza; y dando la Canongia à pension, quedòse con la renta simple de Beneficios, que era grande, y el Rey le diò vna Canongia de Toledo de provision suya.

33. Muriô por este tiempo el Marquès su Padre: y despues de aver cumplido con las obligaciones de hijo, é hijo de tal Padre, hallandose con edad competente para recebir todos los Ordenes Sagrados, dispuso el ordenarse. Resistialo su hermano el Marquès por la misma causa que su Padre, y alegavale el que no tenia mas hijo que al señor D. Diego, Excelentissimo señor Marquès de Leganès oy, y Virrey de Navarra: que si faltava à tiempo que estuviesse ordenado, recaìa el Estado en su hermana la Excelentissima señora Doña Inès Ignacia de Guzman, Madre oy del Excelentissimo señor Conde de Altamira: y recayendo en hembra se perdia la varonia, pues sus hijos avian de llevar el nombre de su Padre primero que el de su Madre, y asi se hundia la Casa de Leganès; â que respondiò: *Que Dios cuydaria de su Casa, y tanto mejor, quanto èl se entrasse à servirle en la Iglesia, que no quedandose Seglar; y que quando todo lo que temia sucediesse, que eran cosas del mundo, por las quales no se avia de dexar de servir à Dios.* Y sin dar mas oìdos á estas propuestas, trató luego de ordenarse, como lo hizo en tres dias festivos, con Buleto que ganó de su Santidad.

34. Apenas le vieron ordenado, quando començaron à buscarle los Puestos. Sù Magestad le dió vna Capellania de los Reyes Nuevos en Toledo, Prebenda muy honrada, y le hizo Capellan Mayor de los Reyes Viejos en la misma Iglesia. El Illustrissimo señor Don Diego Arçe

çe y Reynoso, Inquisidor General, y Obispo de Plasencia, desseoso de agregar á su gremio sugeto tan decorado, le ofreciò la Fiscalia del Consejo de la Santa Inquisicion de Toledo. Si bien al mismo tiempo sus Parientes le negociaban Plaza en el Consejo de Ordenes, Consejo proprio de Señores; pero entre las dos Plazas escogiò la de la Inquisicion, por ser mas proprio Puesto para Eclesianico, y ser en Toledo donde tenia los otros Puestos. Solo que siendo incompatible el ser Canonigo con ser Capellan; su Santidad le hizo gracia de dispensarle para tener ambas Prebendas; caso en que hizo exemplar el señor D. Ambrosio, porque hasta entonces no se avia visto; pero ya la Sede Apostolica començava à vsar gracias con quien quando Prelado se las avia de merecer.

35. Condecorado con tantos Puestos entrò en Toledo el señor Don Ambrosio, donde era Arçobispo el Eminentissimo señor Cardenal Sandoval, tio del señor Marquès de Almazan, hermano de su Illustrissima, por estar casado con su Hermana; y assi por esse respeto le trató el señor Cardenal como á sobrino: y despues que le tratò, y viò su exemplar obrar, hizo tanto aprecio de su Illustrissima el Santo Cardenal, que con tener alli otros sobrinos mas cercanos en parentesco, el señor Don Ambrosio era el principal sobrino. En la Iglesia encontrò gran numero de Señores hijos de Grandes, y de grandes Titulos, que eran alli Prebendados, y muchos dellos parientes suyos. De los que alli concurrieron entonces hemos visto dos Cardenales, dos Patriarchas, y varios Obispos: tan lucida se hallava de sugetos la Iglesia entonces, y tales compañeros tuvo nuestro Arçobispo; pero siendo tan lucidos los sugetos, entre todos lucia el señor D. Ambrosio, como si fuera hermano mayor; y á la verdad sus limosnas, su virtuoso proceder le hizo tanto lugar, que despues del señor Cardenal nadie se avia grangeado el amor, y estimacion de Toledo, como

mo nuestro Arçobispo. Desde entonces se levantò con el nombre *del señor Don Ambrosio*; por el qnal solo era tan conocido cn Toledo, en la Corte, y aun en toda España, como el mayor Señor por el Titulo de su Estado mas Illustre. Era por demâs lo *Guzman y Spinola*, porque en lo *Ambrosio* solo avia sobrado para darle à conocer.

36. En Toledo viuiò casi diez años, donde su Magestad le condecoró, además de la Canongia, con vna Dignidad de Capellan Mayor de la Iglesia, provision suya. El señor Inquisidor General le mejoró de Plaza, passandole â quatro años de Fiscal â ser Inquisidor. Hizo grande aprecio de su persona, fiando negocios bien arduos entre la Iglesia, y el Santo Tribunal, que compuso con admirable acierto; y varias vezes en que las resoluciones del Santo Tribunal se hallavan indecissas por la diversidad de pareceres, escrivia al Tribunal se conformasse con el parecer del señor Don Ambrosio, como consta de vna Carta de confidencia, que dize el señor Inquisidor General: *Ya escrivo, que en lò que estàn discordes se conformen con el parecer de V.S.* Apoyo bastante que califica lo acertado de sus resoluciones, y quan superior era su capacidad: mas lo que admirava â muchos, era durar tanto en la Plaza de Toledo el señor Don Ambrosio, sin que el señor Inquisidor General le traxesse á la Suprema, y mas quando hazia tanto aprecio de su capacidad, y esto daba que dezir; pero era por que no se sabia, que el señor Inquisidor le avia ofrecido Plaza de la Suprema, y su Illustrissima, por razones que tuvo para ello bien graves, no la quiso acetar; y si (como yo las sé) se supieran entonces, nadie se admiràra de verle estar tanto tiempo en Toledo.

37. No le hizo falta esso, para que la Iglesia de Oviedo le fuesse á Toledo á buscar: pues aun no teniendo treinta y dos años, la Magestad del señor Rey Felipe Quarto le nombrò por Obispo de la Iglesia de Oviedo, diziendo

do al Reverendissimo Fray Juan Martinez de la Orden de Santo Domingo, su Confessor: *Que hazia Obispo de Oviedo al Clerigo mejor que tenia en sus Reynos: solo que le parecia corto Obispado para Don Ambrosio, y que assi dudava si le querria acetar.* Alabò el Padre Confessor la resolucion á su Mageſtad, y ofreciòse â proponersela. Hablò al señor Don Ambrosio, que acaso avia venido á Madrid, y propusole el gusto de su Mageſtad, y aun los rezelos de si lo acetaria por ser Iglesia pequeña. A que respondió, despues de agradecer al Padre Confessor los buenos Oficios que le hazia con su Mageſtad: *Que en que fuesse Obispado corto no reparaba, sino en que era Obispado con cargo de almas, para lo qual se hallava sin las fuerças que requeria carga tã pesada, que esso le hazia dudar mucho en lo que le mandava su Mageſtad.* Y como el Padre Confessor instasse en alegarle razones para acetar, lo mas que pudo recabar del señor Don Ambrosio, fue que tomasse tiempo para pensarlo, y para encomendarlo á Dios: para lo qual le dixo al Padre Confessor, que se entraria luego en exercicios en la Compañia, y que segun lo que nuestro Señor le alumbrasse tomaria la resolucion. Pareciòle muy bien al Padre Confessor, y ofreciò el sacarle licencia de su Mageſtad para tener los exercicios, antes que responder á lo que su Mageſtad le mandava.

38. Con esto el dia siguiente se fue al Noviciado, que la Religion de la Compañia tiene en Madrid, y alli tuvo largas oraciones sobre el caso; hizo grandes, y rigurosas penitencias, à fin que le inspirasse nuestro Señor lo que era mas servicio suyo en aquella resolucion; y porque su humildad era mucha, al passo que su virtud, se valió de muchas personas siervos de Dios, que conocia, para que encomendassen aquel negocio á su Mageſtad, por cuyos meritos esperava el acierto, que por sus defectos, y culpas no merecia. Y para obligar mas à Dios, hizo hazer dezir muchas

chas Missas en Santuarios de su devocion; repartiô muchas limosnas à pobres, y en Conventos de Religiosos, porque recabassen de Dios el acierto en vn negocio grande, y que tocaba en servicio suyo.

39. Acabados los exercicios, convocô las personas de mas satisfacion, de letras, y virtud, que se hallavan en las Religiones de la Corte, y les propuso las razones que tenia para no ser Prelado, y desseava saber lo que juzgavan dellas, para conforme â esso tomar resolucion. Oyeronle las que tenia, y aunque tan piadosas, los mas juzgaron no contrapesar à lo mucho que podia servir á Dios siendo Prelado quien aceptava la Dignidad con tanta repugnancia, pues se conocia bien avia de cumplir con todas las pensiones de la Dignidad quien solo al verlas tanto se congojava: no fuera Ambrosio, si haziendole Obispo no se resistiera. Y aunque el señor Don Ambrosio mostrava bastantemente, que el rehusar el cargo era por la carga grave que trae de obligaciones para averse dignamente de administrar; pensaron algunos, que la desgana de ser Prelado nacia de las esperanças tan seguras que avia de que le hiziessen Cardenal.

40. Aviase hecho por aquel tiempo Consulta en el Consejo de Estado de las personas que se hallavan entonces mas condecoradas para el Capelo, y los mas avian propuesto á los señores Don Pasqual de Aragon, de la Casa de Cardona, y al señor Don Ambrosio para Cardenales, con tantas razones para que vno, y otro lo fuessen, que los propusieron en igual grado â su Magestad, para que escogiesse vno de los dos: quien huviesse escogido su Magestad, no se sabia; pero los pareceres del Consejo de Estado, que â ninguno de los dos preferian, daban muy fundadas esperanças para creer, que el señor Don Ambrosio seria Cardenal, y quando no en aquella Eleccion, lo seria en la primera; y para serlo le estava mejor conservar catorze mil duca-

dos que tendria entonces de renta Eclesiastica, con que el Rey no avia menester darle con que passar; pero si admitia Obispado, la renta que tenia Eclesiastica se la avian de proveer, y por este lado se inclinavan á que el señor Don Ambrosio no acetasse; y aun se persuadian, que por no atrassarse en el Capelo no queria acetar el Obispado.

41. No tenia el señor Don Ambrosio tanto de mundo como pensavan dèl: y los que assi discurrian ignoravan quan grande era su desengaño, que para essa Politica ni era menester tantos exercicios, tanta oracion, y limosnas como su Illustrissima avia hecho, porque le declarasse Dios su voluntad. Y assi luego que se le habló en esse punto, santamente le rechazô, diziendo: *Yo no consulto lo que me está mejor para ser Cardenal, sino si las razones que tengo para temer el ser Obispo son bastantes para no acetar el Obispado en que me nombra su Magestad.* A lo qual respondieron todos, que estavan tan lexos de aconsejarle el que dexasse de ser Obispo, que antes en no admitirle ponian escrupulo, pues queria escusarse de vn cargo, en que esperavan avia de servir mucho á Dios; y convenidos todos en este parecer, huvo el señor Don Ambrosio de rendirse á acetar el Obispado, y hazer por el parecer ageno lo que por el proprio no executâra.

42. Resuelto ya el señor Don Ambrosio á admitir la Iglesia de Oviedo, dió parte de ello al Reverendissimo Padre Confessor de su Magestad, que summamente gozoso fue â participarlo á su Magestad, como quien le llevaba en el nuevo Obispo vno de los Prelados Primitivos, que no se esperava menos de su virtud quando Obispo, de lo que se avia visto de perfeccion en èl siendo Eclesiastico. Alegròse mucho el Rey, complaciendose de nuevo en la Eleccion que avia hecho, y dió orden de que se le diessen los despachos en breve, para que embiasse por las Bullas, y quanto antes se consagrasse. Mientras las Bullas venian

diò

diò orden el señor Don Ambrosio à las disposiciones forçosas para hazer su Pontifical, en que se hallò, con tener tan buena renta, tan falto de medios, que en lo mas huvo de entrar de prestado: prueba de quan ageno viuia de pensar ser Obispo; pues se hallò tan desprevenido para serlo: fuera de que si la renta era mucha, su caridad era mas, y esta no se contentava con que diesse lo que tenia; pero le hazia empeñarse para dar. Estavase ensayando entonces para Arçobispo de Sevilla, en que viuiò, y muriò tan empeñado por necessidades agenas, como los profanos del mundo por vanidades, y desperdicios proprios.

43. Mientras venian las Bullas, el señor Don Ambrosio, á quien la santidad, y virtud no retardava en las atenciones proprias de quien era, hizo viage á la Ciudad de Toledo, para despedirse del Santo Tribunal de la Inquisicion, y de su Iglesia, por no irse sin ver â los que tanto tiempo avia tenido por compañeros; pero en este caso diò que sentir no poco á los vezinos de Toledo, tan favorecidos de sus agasajos, como remediados de sus limosnas; pues muchas personas avia que debian â su piedad el aver logrado estado para assegurar su salvacion; sin otras muchas siervas de Dios que avia en los Conventos, dotadas de su liberalidad, como si huviera sido, no Canonigo de Toledo, sino Arçobispo; y solo les consolava la grandeza de sus meritos, por los quales esperavan averle de lograr Prelado suyo en breve.

44. Despedido de Toledo el señor Don Ambrosio, diò la buelta á la Corte, donde avia noticia averle su Santidad passado ya la gracia del Obispado de Oviedo, cuyas Bullas se esperavan en breve, como llegaron; pero â tiempo que aviendose de consagrar con la solemnidad que tan gran funcion requiere, se hallava la Corte embuelta en el sentimiento de avernos llevado la muerte al Catholico, y Piadosissimo Rey nuestro señor Felipe Quarto el Grande,

 caso

caso que tenia tan cubiertos los coraçones de dolor, como los cuerpos de luto: y assi el señor Don Ambrosio resolvia dilatar su Consagracion, hasta que se templasse algo el sentimiento, y passassen los sensibles plazos de las Exequias, y Honras de su Magestad, pues aviendo de assistirle en su Cõsagracion tantos Señores como tenia por parientes, hallandose entonces con el funesto trage de las chias, no podrian assistir á su Consagracion en publico, y assi estava resuelto à dilatar la hasta que se moderasse algo el rigor del luto.

45. Pero como su Magestad la Reyna Governadora, superior su corazon al mayor sentimiento, desseasse que las Exequias de su Esposo se hiziessen con el mas competente lustre: y juzgando por tal el que vno de los Prelados que assistian al Responso fuesse el señor D. Ambrosio, sabiendo que estava detenido en consagrarse por la razon que se ha dicho, le mandô que sin dilacion se consagrasse de secreto en alguna Capilla, para que pudiesse ya consagrado assistir al Responso de las Honras Reales (que aviendo de celebrarse en San Geronimo, como es estilo) por la delicadeza de su Magestad nuestro Carlos Segundo, que tendria poco mas de quatro años, se celebraron en el Convento Real de la Encarnacion. Noticiado el señor Don Ambrosio de la voluntad de la Reyna nuestra señora, trató luego de consagrarse, como lo executò de secreto en la Sacristia de Doña Maria de Aragon, Convento de Religiosos de S. Agustin.

46. Para esta funcion era necessario buscar Prelado, que en compañia de dos señores Obispos le consagrasse. En otro que no fuera el señor Don Ambrosio fuera embarazo buscar Prelados para esta funcion; pero en su Illustrissima avia tantos que pretendian hazerle este agasajo, que el embarazo estava en los que avia de dexar, no en los que avia de escoger. Hallavase entonces en Madrid

drid para llevar â la señora Emperatriz â Alemania , el Eminentissimo señor D. Geronimo, Cardenal Colona, con su hermano el señor Arçobispo Colona, parientes de su Illustrissima entrambos, por ser tios de la Excelentissima señora Marquesa de los Balbases, prima de su Illustrissima. Con esto, por no agraviar â nadie, acudiò su Illustrissima al señor Cardenal para que fuesse Consagrante, y combidasse los dos señores Obispos acompañados ; vno fue el señor Arçobispo Colona, y el otro el señor Obispo de Temnia.

47. Señalòse dia para la funcion, que avia de ser de fiesta, y assi se escogiò el Domingo 18. de Octubre, dia del Evangelista San Lucas, año de 1665. y combidando à los parientes señores, que eran precisos para la funcion, se hizo de secreto, y los parientes con luto (circunstancia, aunque agena de la solemnidad del dia, pero que indicaba el sentimiento con que nuestro piadosissimo Prelado entrava en la Dignidad.) Consagrado su Illustrissima pudo assistir luego á las Honras Reales, que en presencia de sus Magestades celebrò el Illustrissimo señor Nuncio de su Santidad, assistiendole quatro Prelados à los Responsos, que fueron los señores Obispo de Avila, de Segovia, de Cuenca, y nuestro Illustrissimo Obispo de Oviedo: à quien despues el Convento mismo de la Encarnacion, haziẽdo por si (como Fũdacion Real) Honras à su Magestad, combidò para solemnidad de la accion à su Illustrissima, para que las oficiasse de Pontifical, que admitiò gustoso , por hazer por si solo el obsequio â su Principe, que le avia nombrado Prelado , y à quien tanto amor debia.

48. Cumplidos tan piadosos oficios, tratò de ordenar su viage en busca de la Iglesia de Oviedo, que ya corria por su cuenta; y sin reparar en que era el rigor del invierno ; y que avia de passar Puertos, y tierras las mas asperas de España, entrò á besar la mano á sus Magestades , y pedirles licencia para ir â la residencia de su Iglesia. Dieron-

sela

fela con gran benignidad; porque la Iglesia lograsse quanto antes á su Prelado: y aviendo escogido los Ministros de satisfacion, que su santo zelo le avia inspirado, entrado el mes de Diziembre executó su viage, atravessando à Castilla, hasta llegar á la Ciudad de Leon. Aqui encontrò los Diputados de su Iglesia, que eran dos Nobles Prebendados, vn Arcediano, y vn Canonigo, que venian para llevarle desde alli, porque á quatro leguas de Leon entrava en su Obispado. Recibiòlos con sumo gusto, por ser los mensageros de su Esposa; y ademàs de ricos presentes que les hizo, los hospedó con singular cariño en su misma posada, que era el Collegio que la Compañia de Jesus tiene en Leon (estilo que observò siempre en los viages, de hospedarse donde huviesse Casa de la Compañia) detuvose aqui vn dia por pagar la visita à la Iglesia de Leon, que tambien le embiò á dar la bien venida con dos de sus mas Illustres Capitulares, embidiando no poco à la Iglesia de Oviedo el Prelado que llevaban.

49. Despedido de Leon, se puso en cosa de tres dias en Oviedo, donde entrò poco despues de Santa Luzia, con entrada publica á cavallo, asistido de todo su Cabildo. Assi que se apeò en la Iglesia, se entregò la mula en que iba al Pertiguero, por ser gajes proprios suyos; si bié se rescató despues por lo q̃ pareció razonable. Recibieronle sus Canonigos Eclesiasticamente, con sobrepellizes, y *Te Deum laudamus*, y hecha Oracion en la Iglesia, y dadó à todos la bendicion de su mano, por escalera interior, que de la casa del Prelado baxa à la Iglesia, le conduxeron todos los Prebendados à su Palacio, y despedidos de su Illustrisimo Obispo, se retiraron para que descansasse. Fue dia de sumo regozijo para aquel Principado aver logrado por Prelado, y Pastor suyo Principe tan Illustre, y tan Santo. Assi le aclamava la sinceridad del Pueblo á vozes quando iba por las calles, sin oirse otras vozes, que: *Ya*

vie-

viene el Obispo Santo; esto llevados de la fama de la virtud deste Principe, sin averle aun tratado, pero no fueron en vano estos Elogios, porque viendo el porte de su casa, las grandes limosnas que hazia, el desvelo con que cuydava de su Grey, se ratificavan en lo que avian dicho al principio de que *su Obispo era vn Santo.*

50. Como tal se mostrò en todas sus disposiciones, logrando su santo zelo en quanto disponia. Informóse de secreto, y de personas desapassionadas de lo que avia que remediar, assi en el porte de los Ecclesiasticos, como en el viuir de los Seglares; y reconociendo, que para la enmienda no basta el cuydado del Prelado, si Dios no mueve los coraçones para detestar los vicios, y abrazar la virtud, procurò que en la Ciudad de Oviedo se hiziesse luego vna Mision por los Padres de la Compañia; y porque era de dictamen, que el Predicador mientras menos conocido avia de ser mejor oido, y mas venerado, pidió al Padre Miguel de Arbiçu, de la Compañia de Jesus, Provincial entõces de Castilla, le embiasse vn Padre Misionero de toda satisfacion. Señalóle al punto vn Padre que se avia exercitado en Missiones con gran zelo, y mucho fruto; y aunque se hallava bien distante, su Illustrissima embiò por èl, trayendole à su costa, y à pocos dias que llegò â Oviedo, dispuso la Mission, confiriendo con el Padre los puntos, que además de la reformacion comun de costumbres, se debian tratar. Y aunque á los Padres de la Compañia parecia conveniente dar principio á la Mission en su casa, predicando en su Iglesia, el señor Obispo juzgò que la Mission debia començarse en la Cathedral, assi por ser Iglesia de mas autoridad, como porq̃ la virtud, y reforma que esperava conseguir de la Mission, començasse por sus Capitulares, cuyo exemplo avia de autorizar el partido de la virtud, y obrar en el resto del Clero lo que viessen observar bueno â los Ecclesiasticos mas principales.

Con-

51. Convenido el señor Obispo con los Padres de la Compañia, de que se diesse principio à la Mision en la Cathedral, participólo à su Cabildo, de quien sabia que lo mismo avia de ser proponerselo, que abrazarlo; y assi vinieron con sumo gusto, en que desde el Domingo proximo se diesse principio en su Iglesia à la Mision: la qual pareciò llevar con vna Doctrina desde el Collegio de la Compañia à la Cathedral. Llegado el dia en que se avia de hazer la Doctrina, sin saberlo nadie, se apareciò en el Collegio de la Compañia el señor Obispo, con toda su familia, hasta su Provisor: pensaron los Padres, que su Illustrissima venia à ver salir la Doctrina, y assi trataron de ordenarla luego; quando repartiendose los criados en ella, segun el orden que traian, y governando su Provisor la Doctrina, su Illustrissima baxò, y tomando vn Catecismo en la mano, se fue en ella al lado del Padre Rector, cantando las Oraciones, cosa que admirò, y tanto, que el señor Governador Don Carlos de Villa-Mayor y Viuero, que oy viue Consejero en el Real de Castilla, viendo desde su casa, por donde passava la Doctrina, que iba en ella el señor Obispo, al punto saliò à incorporarse con la Doctrina, adelantandose â ir junto al primer Estandarte entre los niños, de modo, que la Doctrina se cerraba entre el señor Governador, y su Illustrissima: y en esta forma caminando por las principales calles de la Ciudad, llegò à la Iglesia Mayor, donde el Cabildo con sobrepellizes esperava la Mision, però luego que vieron venia su Illustrissima en la Doctrina, se le quexaron afectuosamente, de que no les huviesse participado el que avia de ir en la Doctrina, para que su Cabildo le acompañasse, que era afrenta suya (assi lo oì dezir) no seguir à su Prelado en cosa de tanta devocion, y exemplo. A que huvo de satisfacer su Illustrissima, con que: *por no sacarlos de Visperas, donde estavan alabando à Dios, no les avia combidado, y porque aviendo*

de

de assistir despues al Sermon, era fatigarlos mucho. Razon piadosa, y cortesana, que les empeño á assistir à los ocho Sermones que huvo con singular puntualidad, à exemplo de su Prelado, que no faltó á ninguno, baxando, aun antes de acabarse las Visperas al Coro, porque el Predicador no le esperasse, que acabadas las visperas se subia al Pulpito.

52. Con la assistencia de su Illustrissima, fervor del Predicador, y sobre todo Dios que favorecia los intentos piadosos deste Principe, se hizo vna Mission, de que hasta oy ay memoria, conservandose aun muchas piadosas obras que se entablaron entonces. Los concursos fueron de innumerable gentio: las personas que el dia del Jubileo (que fue el Domingo inmediato) confessaron, no pudieron contarse, pues reducidos todos los Confessores de las Religiones á la Iglesia Mayor, desde el amanecer hasta la vna del dia estuvieron bien ocupados. Este dia apenas concluyó su Illustrissima con los piadosos exercicios (que vsaba en levantandose, de Oracion, y Missa) quando baxò luego á la Iglesia, y sentado en vna silla estuvo confessando casi seis horas à quantos pobres se quisieron confessar con el Prelado, escusando el confessar gente de mas punto, porque el respeto no les embarazasse para dezir con menos empacho sus culpas. A la tarde despues del Sermon, en que se publicó, como la Mision se passava al Collegio de la Compañia, donde duraria otros ocho dias, para que los que no avian podido acudir â la Iglesia Mayor assistiessen á los Sermones en la Compañia, se ordenò la Doctrina, en la qual fue su Illustrissima, como la primera vez, y los señores Capitulares, dandose ya por entendidos con lo que avian en la primera visto hazer à su Prelado, con manteos, y bonetes fueron en la Doctrina, cantando inmediatos â su Illustrissima, hasta entrar en la Compañia, y dexar en ella la Mision.

53. El dia siguiente al tiempo de començarse el

Sermon vino su Illustrissima á la Iglesia, y despues de aver hecho Oracion en publico, se retirò à vna Tribuna á oìr el Sermon, y lo mismo toda aquella semana, sin faltar ningun dia. Con este abrigo que hallava en su infatigable zelo la Mission, se hizo con gran concurso en dicho Collegio, donde fueron sin numero las Confessiones generales, que oyeron los Confessores, sacando Dios de ellas gloriosissimo fruto, por la mudança de vida que se viò en muchas personas, y la grande reformacion que se experimentò de costumbres; ayudando à esto Cartas Pastorales, y Edictos muy piadosos, que sacò su Illustrissima.

54. Y porque tanto bien no se encerrasse en Oviedo solo, despues que los de la Mission se huvieron recuperado algo del trabajo antecedente (porque à todo atendia su Illustrissima) dispuso con los Padres, que saliessen á Mission â otros Lugares del Principado numerosos, y que necessitavan de remedio tan vtil; embiandoles con tanta recomendacion á los Vicarios, y Justicias Seculares, que hiziessen concepto del aprecio grande que su Illustrissima hazia de la Mission, deuda en que siempre se debe reconocer obligada la Religion de la Compañia, pues no tiene exemplar en Prelado ninguno lo que este piadoso señor hizo en credito de sus Ministerios, y quanto estimó siempre lo que la Compañia se emplea en beneficio de las almas. Y para que el de la Mission se lograsse, concedia en qualquier exercicio espiritual de la Mission quarenta dias de indulgencia á las personas que assistiessen. Con estos medios se consiguiò gran fruto en la piedad de la gente de aquel Pais, que à la verdad es mucha, y solo por falta de enseñança dexan de ser muy buenos. A los Padres Missioneros se siguieron los Visitadores de su Illustrissima, mas para afiançar con los ordenes que entablaron de reformacion lo que con la Mission se avia enmendado, que para dessarraigar escandalos de nuevo, ó quitar abusos. Tanto

im-

importa sembrar la virtud en la tierra arada ya con la Predicacion, y ablandada con el sudor de los Missioneros Evangelicos.

55. Esta fue la primera entrada de su Illustrissima en su Obispado; y como si en esto no huviera hecho mucho, apenas avia ocho meses que estava en Oviedo, quando salió como buen Pastor á reconocer sus ovejas, y visitarlas por si mismo. Avian buelto ya á Oviedo los Padres Missioneros, y llevòlos su Illustrissima consigo, haziendo Mission, y Visita juntamente en los Partidos principales, escogiendo para visitar la tierra mas aspera que avia en el Obispado, y por tal avia mas de cincuenta años que los Prelados no la avian visitado: proprio de su ardiente zelo, tomarse con lo que rehusavan todos, y no se atrevia ninguno; y assi se reconocia, que hombres ya de edad se admiravan de ver â su Obispo, como cosa que ni avian visto, ni esperavan ver; y se conocia quan de lexos los avian mirado sus Prelados, pues avia innumerables que passavan de sesenta años, y estavan por confirmar. Iglesias visitô su Illustrissima, donde por estar en sitios asperos, è inaccesibles, aun los Visitadores de otros Prelados no se avian atrevido â visitar, encargando esta diligencia á algun Cura, ó Arcipreste vezino; y donde no llegavan los Visitadores llegô â visitar su Illustrissima.

56. El Setiembre del año de 66. aviendo prevenido su Illustrissima de quatro à seis mil ducados para hazer limosnas en la visita, saliò de Oviedo al Concejo de Salas, assistido de dos Padres de la Compañia, su Secretario, dos pajes, y vn Capellan, con los precisos criados de escalera abaxo, que todos no llegavan à doze personas. Hospedavase en alguna casa particular (que el Clero de el Arciprestazgo que se visitava le disponia) por ser obligacion del Clero sustentar al Prelado en la Visita, á quienes ponia rigurosissimos ordenes sobre la parsimonia de la co-

mida, siendo lo ordinario vna olla la que en la mesa se servia, y â la noche vn guisado, ò vnos huebos: lo qual admitia, porque no se hallava á comprar, y esto en lo poco que valen en aquella tierra los mantenimientos, se conoce ser casi ninguno el gasto que podia causar. Esto era donde no avia algun Monasterio de Religiosos Benitos, ò Bernardos, que ay muchos, y muy ricos en aquel Pais, que en tal caso se hospedava en ellos, y por via de regalo á la Comunidad, les hazia mas limosna que el gasto que avia ocasionado. El bagaje no causava ninguno, porque para passar de vn lugar à otro se pedia á los Curas cavallos prestados; y como las distancias eran de medias jornadas, al punto que se desmontava se les bolvian las cavalgaduras, con que no se hazia costa alguna por esse lado.

57. En llegando su Illustrisima â la Cabeza de algun Partido, hazia alto, y de alli salia á visitar las Iglesias: de modo, que antes de salir de aquel sitio quedassen visitadas; esto era los primeros dias, despues se empleava en examinar por la mañana à los Clerigos desde las siete hasta las doze; comia, descansava vn poco. Luego vno de los Missioneros baxava, hazia vna Platica de Doctrina Christiana à la genteque se avia de confirmar, que solia ser tanta, que apenas avia dia que no llegassen â mil personas las que su Illustrisima confirmaba. Los dias de fiesta predicaba por la mañana, y por la tarde alguno de los Missioneros aquellos puntos que tocaban â reformacion de costumbres, y evitar escandalos. A la noche se recogia su Illustrisima con su familia á rezar el Rosario, y Maytines del dia siguiente: y por ser las noches largas, solia gastar casi dos horas en examinar algunos Clerigos, que se quedavan hospedados en el Convento, porque á la mañana se pudiessen ir â sus Curatos. En este tiempo se estavan viendo los libros de las Fabricas, tomando cuentas, visitando las obras pias, y Patronatos, por el Visitador, y Notario de la Visita: y dando cuenta de

lo que se obrava á su Illustrissima, ponia remedio en todo. Los Clerigos que no sabian para confessar, se les quitaba la licencia, mandandoles estudiar por seis meses, y que despues dellos fuessen à Oviedo á examinarse. A los que no sabian Latin se les prohibia el dezir Missa, hasta que estudiassen, de modo que entendiessen el Canon, vna Missa de nuestra Señora para los dias de Santos, y otra de Difuntos para los feriales: en esto avia sumo rigor, sin que Nobleza, hazienda, ni valedores embarazasse; porque solo obrava este zeloso Prelado segun Dios, sin atender á razones de los hombres, ni à Politicas humanas.

58. Buena prueba desto es, que aviendose encontrado con vn Clerigo, hermano de vna persona muy principal, que estava en Madrid, Ministro de su Magestad, y de los de mayor nombre, viendo por el examen su poco saber, le suspendio la licencia de celebrar. No ignorava su Illustrissima que esta resolucion le avia de ocasionar alguna pesadumbre grande; pero suponiendo que Dios no debia servirse de Ministros ignorantes, le retirò del Altar. Apenas llegò la quexa à su hermano, que estava en la Corte, quando apoderado del sentimiento, y tomando por afrẽta lo que su Illustrissima con su hermano avia hecho, le escrivió vna carta tan fuerte, y tan pesada, que si su Illustrissima la pusiera en manos de su Magestad, lo menos fuera vna grave reprehension; pero cayô en vn Prelado, que à imitacion de Christo: *Cum malediceretur non maledicebat*; y assi estuvo tan lexos de ofenderse de la carta que avia recebido, ni responder à ella con sentimiento, que antes satisfizo con tanta blandura, rendimiento, y sumission â lo que se le avia escrito, que quedô el Ministro sentido sumamente de aver afligido su santo zelo; y aunque su Illustrissima estuvo constante en lo que avia hecho, y reduxo al Clerigo à estudiar vn par de Missas, y el Canon, como hazia con otros, no dandole de otro modo la licencia de celebrar, su her-

hermano passó por todo, y procurò despues en todo lo que pudo assistir á su Illustrissima, guardarle mucha atencion, y muy fina correspondencia.

59. En los empleos que he referido, se hallava su Illustrissima prosiguiendo su Visita, quando en el Puerto de Tinèo (sitio en que estava con harta incommodidad) le llegò vn proprio de su Magestad la Reyna Governadora, en que le nombrava Arçobispo de Valencia, por muerte, como ya dixe, del Illustrissimo señor Arçobispo Hontiveros. Cogiòle tan desprevenido á su Illustrissima de imaginar tal cosa, como todos los Puestos que tuvo despues, en los quales jamâs hizo diligencia. De que es prueba bastante, que quando le llegava algun proprio, de estar nombrado para alguna Iglesia, sólia llegar por el Correo el aviso de que estuviesse vacante aquella Iglesia. Assi le cogiò lo de Santiago, y Sevilla, como dirèmos. Con esta novedad juzgaron todos, que su Illustrissima dexasse la Visita, y se bolviesse à Oviedo; pero yo que me hallè presente puedo afirmar, que metiendose la carta de aviso en el pecho, prosiguió el examen de vn Clerigo que estava haziendo, y en vez de mostrarse alegre, se quedò suspenso, como quien rebolvia en su pecho algun cuydado grande. Si la Eleccion huviera caìdo en otro que su Illustrissima, fuera para alegrarse mucho por el ascenso tan grande; y su Illustrissma debia alegrarse mas que ningun otro, pues tenia en Valencia á su hermano el Excelentissimo señor Marquès de Leganès por Virrey; y fuera de esse consuelo, era circunstancia de sumo credito fiar su Magestad á dos hermanos el Govierno temporal, y espiritual de Valencia; quando suele ser lo ordinario, que vn Arçobispo vele sobre las acciones de vn Virrey; y el Virrey estê á la mira siempre de lo que obra el Arçobispo: y esperar esto de los dos hermanos era quanta confiança se podia hazer de su govierno.

60. Pero ninguna destas razones fue bastante para

que

que la nueva Eleccion hizieſſe novedad en ſu Illuſtriſsima, tanto, que temieron todos no acetaſſe el Arçobiſpado, porque aquel dia corrió con los exercicios que los demás ſin novedad alguna. Aquella noche llamando á ſu Confeſſor le propuſo las razones que tenia para no acetar, que eran todas hijas de ſu humildad, y deſconfiança grande que ſiempre tuvo de ſi; y le dixo las penſaſſe, y el dia ſiguiente dixeſſe la Miſſa, encomendando à Dios la reſolucion; y que ſegun lo que juzgaſſe podia ſer mayor ſervicio de Dios, le dixeſſe lo que avia de reſponder á ſu Mageſtad, que en ſu mano ponia la acetacion del Arçobiſpado; que no acetaria ſi no ſe lo mandava como ſu Confeſſor. Diô orden luego, que todas las Miſſas que ſe celebraſſen en dos Conventos de Religioſos q̃ alli avia, el dia ſiguiente, ſe dixeſſen por ſu intencion, de que les embió mayor eſtipendio que el ordinario, porque ſin falta ſe dixeſſen. Aquella noche tomò vna diciplina muy rigurosa, como ſi huviera pecado en que le eligieſſen por Arçobiſpo; pero debiò de ſer para obligar á Dios con aquella penitencia, á que no le dexaſſe tomar en aquel punto reſolucion que no fueſſe muy conforme al mayor ſervicio Divino.

61. Levantôſe el dia ſiguiente mas temprano que otras vezes, y ſin deſpertar â nadie tuvo mas larga Oracion de la que ſolia. De alli ſe fue à dezir Miſſa, en que ſe detuvo notablemẽte; y deſpues de aver dado gracias, ſe retirò con ſu Confeſſor para ſaber dèl lo que le mandava; y como el Confeſſor le dixeſſe, tenia por ſervicio de Dios que no ſe negaſſe à lo que por medio de ſu Mageſtad, Dios le mandava: que antes juzgava, que Dios viendo el buen cobro que avia procurado poner en Oviedo, querria que hizieſſe lo miſmo en Valencia. Entonces hincandoſe de rodillas â los pies del Confeſſor, le dixo ſe lo mandaſſe; y mandandoſelo el Confeſſor, ſe levantó de ſus pies, y reſpondió acetando el Orden de ſu Mageſtad; y por ſacar á ſus criados del

cuy-

cuydado con que estavan, les dixo avia acetado; pero les mandò que no lo publicassen hasta passados dos dias, cautelando el que alguien no lo escriviesse à Madrid, y se publicasse en la Corte aver acetado, antes que su carta llegasse à manos de su Magestad. Desta suerte admitia las Dignidades este Magnanimo Coraçon, que solo con Dios se llenava.

62. Y assi prosiguiò en su Visita con el teson mismo con que la avia començado, y prosiguiò despues en ella casi dos meses, hasta que acabò de visitar aquel Arcedianato, sin afloxar en nada todo el tiempo que el Obispado de Oviedo corriò por su cuenta; y dexando saludabilissimos ordenes, y muy loables costumbres entabladas, diò la buelta à Oviedo, donde estuvo cosa de seis meses, hasta que tuvo aviso de estar passada ya la gracia del Arçobispado de Valencia en Roma: y assi que llegó esta noticia la participò à su Cabildo, y les dixo, que publicassen la Sede vacante, quedandose de particular en Oviedo, donde avia sido Prelado: materia de que se sirvió nuestro Señor por lo que dirè.

63. Avian de elegirse dos Provisores (que, segun es estilo de aquella Santa Iglesia, governassen por semanas) avia dos parcialidades en el Cabildo, poderosas entrambas, que cada vna queria quedarse con todo el manejo del govierno, y sacar los dos Provisores de su parcialidad: era materia arriesgada, y que avia de enconar mucho los animos; y assi dispuso, que de cada vna de las parcialidades se eligiesse Provisor, con que no solo en la Sede vacante, pero en otros Pontificados se portaron con gran paz.

64. Este cuydado, y atencion de su Illustrissima en orden al punto, conveniencia, y exéplo de su Cabildo q̃ tuvo aviendo ya dexado de ser Prelado, obligò al mismo Cabildo à guardar tantas atenciones siempre con su Illustrissima, como sino huviera dexado de serlo.; Y assi sabiendo el Cabildo que su Illustrissima se queria salir del Obispado à la

Villa

Villa de Ribadeo à esperar las Bullas de Valencia, y passar el invierno, que era lo que le impedia el viage, fueron à pedirle no saliesse de su Palacio, que tendrian à gran dicha que les acompañasse todo el tiempo que la dilacion del viage à Valencia lo permitiesse; pues para el acierto de su govierno les importava mucho tenerle cerca para consultarle; y aunque e no quisiesse intervenir en el govierno (que no poco sentia la Iglesia el que su Illustrissima no le acetasse) su presencia solo era bastante para influir aciertos, y tener al Clero tan ajustado con estar en Oviedo, como lo avia estado todo el tiempo que fue su Illustrissima su Prelado. No pudo su Illustrissima negarse â tan afectuosa demóstracion, y assi admitió el quedarse en su Palacio, donde por atenció á su Illustrissima, nunca los Provisores de la Sede vacante quisieron entrar â hazer Audiencia, ni permitieron, que Ministro alguno entrasse á exercer acto alguno de jurisdicion dentro del Palacio Obispal. Promulgaron vn Edicto luego, en que los Ordenes todos de su Illustrissima se observassen en el Obispado mientras el Cabildo governasse; y estando para leerse de Oposicion â vna Canongia que avia vacante, pidieron à su Illustrissima se sirviesse de baxar al concurso, ofreciendole, que avia de presidir á èl, tocando la campanilla, y governando los Actos Literarios: lo qual como su Illustrissima se lo estimasse mucho, mas no lo acetasse, por dexar la funcion al Cabildo, á quien de derecho tocaba; acabado el concurso vinieron todos separadamente, sin que faltasse alguno, à saber de su Illustrissima su parecer en orden â la Eleccion, de que su Illustrissima se escusó con que no aviendo oìdolos actuar no podia saber quien fuesse el mas benemerito, y que de su justificacion no dudava que eligirian al mejor.

65. No parece pudo andar mas fina la Iglesia de Oviedo con su Illustrissima, con todo se excediò â si misma con el accidente que sobrevino en breve; pues mientras

 por

por razon del invierno detenia el viage ſu Illuſtriſsima, fue Dios ſervido de llevarſe á ſu Santo Reyno, como de ſu miſericordia ſe puede eſperar, al Excelentiſsimo ſeñor Don Gaſpar de Guzman, Marquès de Leganès, Grande de Eſpaña, Virrey de Valencia, y hermano mayor de nueſtro Illuſtriſsimo Arçobiſpo: el mal fue tan breve, que la noticia de la enfermedad, y ſu muerte llegaron en vn miſmo correo. Golpe que laſtimò aun á los mas eſtraños, por ſer eſte Principe de tan grandes eſperanças, que â los 35. años de edad ſe hallava Virrey de Valencia por ſu prudencia, y valor conocidos en otros goviernos. Su piedad fue mucha: ſu caridad tan grande, que militando en Badajoz, encontrando à vn Soldado caſi deſnudo por pobre, ſe quitò la camiſa que traìa para remediarle. No tenia coſa ſuya, porque todo era de los pobres Soldados.

66. Avia poco mas de ſeis meſes que era Virrey de Valencia, quando vna fiebre malicioſa en pocos dias de cama, le quitó la vida: ſuceſſo que diô que ſentir à quantos ſabian ſus prendas, y las vieron tan malogradas; y en el animo de nueſtro Illuſtriſsimo Arçobiſpo fue herida que penetrò haſta el alma, y que tuvo bien que ofrecer â Dios en llevar (como llevò con ſuma paciencia) la pèrdida de tan eſtimable Hermano; y mas en las circunſtancias que ſe hallava Virrey de donde ſu Illuſtriſsima era Arçobiſpo, y que para ayudarle en el govierno le avia de hazer tanta falta, aviendo ſido vno de los principales motivos de acetar lo de Valencia el tener por Virrey à ſu hermano, con cuyo favor podria ſu Illuſtriſsima promover el ſervicio de Dios ſin eſtorvos, ni embarazos. Eſto le dava que ſentir aun mas que el aver perdido à ſu Hermano: ſi bien el aver ſabido quan chriſtianamente avia muerto, y que avia ya algunos años que viuia el ſeñor Marquès muy ajuſtado, têplaron ſu ſentimiento, y aſsi tratò de que ſe le dixeſſen muchas Miſſas, y ayudarle con Sufragios.

67 Estava à la mira desto la Iglesia de Oviedo: y por consolar con la demonstracion que podia de cariño el sentimiento de su Prelado, determinò hazer Honra al señor Marqués, y que fuessen casi en todo Reales, sin que su Illustrissima hiziesse otra cosa que admitir este agasajo, corriendo toda la disposicion, y gasto dellas por la Iglesia; q̃ aunque quiso costear su Illustrissima la cera, el Cabildo no lo permitiò: solo viendole tan conforme con la voluntad de Dios, y tan animoso en aquella desgracia, le pidiò, que para que las Honras fuessen mas solemnes, se sirviesse su Illustristrissima de celebrarlas de Pontifical, assistido de quatro Dignidades, que en las quatro esquinas del tumulo cantarian sus Responsos, como se avia hecho poco antes en las Hõras de su Magestad el señor Rey Felipe Quarto. Estimó el señor Arçobispo esta fineza de su primera Esposa, que no solo lograva atenciones con su Illustrissima, mas las costeava; y por ayudarles en algo, admitiô la Missa, y celebró (aunque con ternura inexcusable) de Pontifical las Honras à su Hermano. El tumulo fuè de quatro cuerpos, porque su Illustrissima lo moderò (que mas ostentoso, y magnifico le avia dispuesto el Cabildo) pero quedò en proporcion bastante para ser bien grave, y magestuoso. Predicò el Doctoral de la Iglesia vn Sermon grave, y piadoso, en que cumpliò con la obligacion del dia; que aunque de duelo, fue muy gustoso, y alegre para su Illustrissima, assi por los Sufragios, y honras hechas â su Hermano, como por la galanteria, y afecto con que se portó el Cabildo: à que desseando su Illustrissima corresponder, les diò seis blandones de plata dorados, y vna Cruz para el Altar Mayor, que se valûarian en quatro mil ducados; lo qual admitiò el Cabildo, assi por ser dadiva de su Illustrissima, como por eternizar con aquella memoria el que aquella Iglesia le avia merecido tener por su Prelado.

68 Era ya passado el invierno, quando su Illus-

trissima disponia hazer su viage á Valencia, que aunque tenia allá puesto Provisor que le governasse el Arçobispado, y se daban las limosnas en Valencia desde el dia que se tomó la possession por su Illustrissima, como si estuviera presente; todavia la residencia le estimulava la conciencia para dessear partir quanto antes, si bien con el dolor del malogro de su Hermano, quando recibiò vn proprio de su Magestad la Reyna Governadora, en que le nombrava por Arçobispo de la Iglesia de Santiago, que por muerte del Illustrissimo señor Don Pedro Carrillo se hallava en Sede vacante; significandole juntamente los señores Governadores del Reyno aver tomado su Magestad aquella resolucion por ser mas de su servicio el que dexando lo de Valencia, fuesse à Santiago, por estar entonces mas viva la guerra con Portugal, que por Galicia se hazia, y convenir la estancia de su persona en aquel Reyno para lo que se pudiesse ofrecer en adelante; pues conforme â lo que en servicio de su Magestad siempre los de su casa avian obrado, no se podia esperar menos de su persona, que lo que se avia visto en sus antepassados: motivo tan poderoso, que no le dexava arbitrio para dudar de acetar; pues ya no solo era trocarle el govierno espiritual de la Iglesia de Valencia en la de Santiago (materia en que se podia arbitrar qual fuesse mejor hazer) pero quando tocaba á la defensa de el Reyno, bien publico de España, y servicio de su Rey, era fuerça que como vassallo de sus obligaciones no dudâra de obedecer.

69. Con todo no tomò su Illustrissima resolucion en dos dias, en los quales ponderô estas razones humanas, puesto en el acatamiento Divino, y cargô tambien la consideracion en la falta que le hazia su Hermano para el govierno de Valencia, para el qual se necessita siempre de hallar vn Arçobispo grande abrigo en el Virrey. Todo lo qual propuso á su Confessor, y hasta que le mandò acetar,

 como

como avia hecho en lo de Valencia, no se resolviò à admitir lo de Santiago; pero despues que se lo mandó su Confessor, escriviò à su Magestad acetando lo del Arçobispado, y despachado el proprio lo publicò: con que vinieron todos los Canonigos de Oviedo á darle el parabien (ò darsele por mejor dezir â si mismos) por averle de lograr mas tiempo en Oviedo, pues hasta que en Roma le despachassen las Bullas de Santiago, no tenia que moverse.

70. El Prelado que se nombrò por Obispo de Oviedo, despues que admitiò lo de Valencia su Illustrissima, era el Illustrissimo señor D. Diego de Valladares, que à la sazon se hallava Presidente de Castilla, y Governador del Reyno, por lo qual no podia faltar de la Corte; y assi aunque estava en Sede plena la Iglesia, estava sin Prelado, governando el Cabildo de orden del Illustrissimo señor Presidente, como si fuera en Sede vacante: con que aviendo el Cabildo observado en la Sede vacante el govierno de su Illustrissima, este se continuava en tiempo del nuevo Prelado, y estava nuestro Arçobispo viendo practicar su govierno; aunque avia otro Prelado: premio del obrar justificadamente, que en todos halla lugar. Con ocasion de no residir alli el señor Obispo, pidió con grande instancia el Cabildo á su Illustrissima, baxasse al Coro, y les honrasse, pues tenia desocupada su silla, à que su Illustrissima respondiò: *Que aunque estuviesse desocupada, tenia ya mejor dueño, y que no era razon ocuparla.* Pero lo que hizo fue baxar â la Capilla mayor â hazer los Oficios de Semana Santa, por consagrarles los Oleos, y no obligarles á traerlos de Leon, y servirles como si fuera Obispo auxiliar, y no Arçobispo de Santiago: tal era su humilde afabilidad.

71. Luego que en Santiago se supo el Prelado que tenian, embió el Cabildo dos de sus mas principales Capitulares â Oviedo à dar á su Illustrissima las gracias de que huviesse admitido el ser su Prelado; á quienes llegados á

Oviedo

Oviedo hospedò, y detuvo ocho dias su Illustrissima en su casa; y aviendoles hecho muy ricos presentes, assi á los Diputados, como à todos los criados que traian, los dexó bolver á Santiago á dar noticia del Prelado que tenian, y llevar la carta de su Illustrissima, en q̃ respondia al parabien del Cabildo, y ofrecia avisar luego que viniessen las Bullas, y pudiesse hazer su viage. No fue esto tan en breve, que no se passasse casi otro año: con que su Illustrissima se estuvo en Oviedo despues de nombrado Arçobispo de Valencia, cerca de dos años; y como en Valencia se hiziessen limosnas como si estuviera alli; y en Oviedo, por hallarse donde avia sido Prelado, se continuassen las q̃ dava quando era Obispo, no es decible la limosna que hizo en este tiempo: à cuya causa entró con mucho empeño quando entrò à ser Arçobispo de Santiago.

72. La causa de averse detenido tanto las Bullas de Santiago, fue por aver de despacharse el Palio de Arçobispo, que pide otro Consistorio, y este por embarazos que huvo no pudo juntarse en mucho tiempo, con que fue causa de la dilacion; pero llegando Bullas, y Palio todo junto, dispuso luego su Illustrissima el que su Provisor se adelantasse á tomar la possession de la Iglesia de Santiago, y se partiò para el Obispado de Mondoñedo, sufraganeo de la Metropoli de Santiago, para recibir el Palio de mano de su Obispo, que se le diò en el primer Lugar que los dos Prelados pudieron juntarse, el señor Don Dionisio Perez de Escobosa, Obispo de Mondoñedo entonces, y que avia sido en Sevilla Juez de la Iglesia, de su tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spinola, y â dos jornadas llegò al Monasterio de Sobrado de la Religion de San Bernardo, y el mayor que la Orden tiene en España, territorio ya de Santiago, en donde se detuvo dos dias magnificamente hospedado de la generosidad de aquellos graves, y exemplares Religiosos, que no perdonaron à agasajo que pudiesse

manifestar el sumo gusto con que recibian â tan grande Prelado. Esta detencion fue forçosa por recebir alli el Prelado la Diputacion de su Iglesia, y la de la Ciudad, de que es Señor temporal, y la de las Milicias, que como Principe Secular mantiene para la defensa del Patrimonio del Santo Apostol, sin otras muchas embaxadas, y visitas que tuvo de Señores, y Titulos del Reyno: de modo, que junto con la gente de su familia, que alli se congregò, passavan de dozientas personas los huespedes que en el Monasterio se hospedaron, à quienes agasajaron los Religiosos con suma liberalidad.

73. Al tercer dia de huesped dispuso su Illustrissima su viage para hazer la entrada en Santiago, assistiendole siempre dos Diputados del Cabildo, que eran dos señores Cardenales, y los de la Ciudad, que eran dos señores Regidores de los mas principales. Llegò al Convento de nuestra Señora de Conjo, de Religiosos Mercenarios, à hazer medio dia, porque á la tarde se avia de ordenar desde alli la entrada, por estar casi à la vista de Santiago, aunque distante de èl media legua. Aqui concurrieron de particulares todos los Prebendados de la Iglesia, Titulos, y Señores del Reyno, y las personas de mas suposicion de Santiago, á besar à su Illustrissima la mano, y lograr el conocerle quanto antes: á todos recibiò con suma apacibilidad, y cortesia, natural igenio de su Illustrissima, y gracia, que todos los que le llegaron á hablar experimentaron siempre en su Noble trato.

74. A la tarde entre tres, y quatro llegò el Cabildo, y la Ciudad en forma, y avisado su Illustrissima se pusò á cavallo, ordenandose el acompañamiento con notable grandeza, llevando los dos Cabildos á su Prelado en medio: si bien el Eclesiastico en mejor lugar siempre. A varios sitios se encontravan las Milicias, que despues de averle venerado con particular salva, iban delante marchando en el

acom-

acompañamiento, sin variedad de dançàs que en medio solemnizavan la entrada; assi llegó à la puerta principal de la Ciudad, que estava cerrada, de la qual le entregaron las llaves, assi los Regidores, como el Cabildo, sobre que huvo protestas entre el Cabildo Eclesiastico, y la Ciudad, sobre con que llaves avia el Prelado de abrir, si con las que le entregava la Iglesia, ò los Diputados de la Ciudad; pero prevaleciò la Iglesia, en quien reside el dominio temporal en ausencia del Prelado; y assi tomando su Illustrissima de mano del Cardenal Don Pedro Munive (que hazia vezes de Dean) la llave, mandò se abriesse con ella; y entrò el dia 10. de Agosto, año de 1658. con sumo aplauso en su Ciudad, y atravesando las calles mas principales, llegó à la puerta principal de la Iglesia, donde mientras se hazia vna batalla fingida entre Moros, y Christianos, que favorecidos del Santo Apostol (à quien representava vno en vn cavallo blanco) vencian à los Moros, y maniatados los entregavan al Prelado, que estava à cavallo; y hazia tiempo para que los Prebendados tomassen sobrepellizes, y le recibiessen Eclesiasticamente con *Te Deum laudamus*, como se hizo; y echada la Bendicion al Pueblo, subió à abrazar la Imagen del Santo Apostol, ceremonia que ha entablado en aquella tierra la afectuosa piedad con que venerã al Patron de nuestra España; y assistido de su Nobilissimo Cabildo, se retirò â su Palacio à descansar.

75. El dia siguiente baxô á dezir Missa rezada en el Altar del Santo Apostol, devocion que vsava muchas vezes en el año, dando la Comunion á los de su familia. Los primeros dias recibiò varios Embiados de todos los Prelados del Reyno, Obispos sufraganeos, que le embiavan à dar la bien venida con los mas principales criados, à quienes hospedava en su Palacio, combidava â su mesa, y detenia siempre dos, ô tres dias para que descansassen. Reparabã los criados de su Illustrissima, no solo el cuydado con que

eſtos menſageros obſervaban todo lo que veìan en caſa de ſu Illuſtriſsima, ſino â las preguntas que hazian de ſus limoſnas, de la criança de ſu familia, del porte, y exercicios de ſu Prelado, como quien queria examinarlo todo; y preguntando á algunos las cauſas deſtos informes, reſpondian: *Que cumplian con los ordenes que traìan de ſus amos, que como la fama de la Santidad, y virtud del ſeñor Arçobiſpo era tan grande, querian los Prelados imitarla en ſus caſas; y que aſsi les avian dado orden de que de todo ſe informaſſen.* Apoyo grande del ajuſte con que nueſtro Illuſtriſsimo Arçobiſpo procediò ſiempre, y quan grande fue la fama que huvo de ſu virtud en toda Eſpaña.

76. Deſembarazado el ſeñor Arçobiſpo de los ineſcuſables cumplimientos de recien llegado, començò luego â entender en lo que tocaba al govierno, y era tan de ſu obligacion. Aqui ſe duplicaron los cuydados por el govierno, no ſolo eſpiritual, mas temporal tambien, ſiendo Señor de mas de ſeſenta mil vaſſallos, á quienes avia de proveer de Juezes que los governaſſen; y aſsi en los Corregimientos (que allà llaman Juzgados) puſo gran vigilancia en ſurtirlos de hombres de buenas coſtumbres, piadoſos, y deſintereſſados, eſcogiendo pocos de los que pretendian, y buſcando para los oficios à los que viuian mas retirados, dandoles alguna ayuda de coſta, que la cortedad del pueſto adminiſtrado juſtamente no les podia dar, ſiendole coſtoſo el dominio temporal á ſu Illuſtriſsima, que fuera de conveniencia â otros, que no miràran con tanto eſcrupulo el dominio temporal.

77. En lo Ecleſiaſtico fue ſu mayor deſvelo, como coſa que tocaba â Dios tan inmediatamente; y como ſu pureza era mucha, qualquier menoſcabo della en los Ecleſiaſticos le ſobreſaltava de modo, que ni comia, ni dormia haſta remediarlo. Podia dezir con San Pablo: *Quis ſcandalizatur, & ego non vror?* Era vn fuego ſu zelo haſta con-

ſumir qualquier eſcandalo en materia de honeſtidad. Si de las perſonas con quien batallò en eſte punto no huviera muchas viuas oy , ſe pudieran referir caſos bien ſingulares. Vno dirè, que por la penitencia, y enmienda grande de vida (que deſpues profeſſa) no le ſervirâ de deſdoro el averſe en eſta materia deſcuydado.

78. Viuia vn Ecleſiaſtico con cuydado de almas, por ſer Cura; pero la paſsion le hazia deſcuydar , no ſolo de las agenas, mas de la propria : embiòle ſu Illuſtriſsima â llamar, y haziendole cargo de lo mal àmiſtado que eſtava, le amenazò con que ſino ſe enmendava, le caſtigaria ſeveramente ; y ademàs de eſſo con amor le exortó á viuir bien. Pareciòle à ſu Illuſtriſsima ſalia arrepentido de ſu preſencia el Clerigo, y que quedava enmendado para en adelante, y aſsi debió de ſer; pero en eſtas materias quien reſvalò algun tiempo, poca fuerça tiene para no caer quando la mala coſtumbre le combate : con que antes de mucho ſe bolvió á la mala amiſtad que antes tenia; lo qual como llegaſſe luego à noticia de ſu Prelado (de cuyo vigilante zelo nada ſe ocultava) bolvióle â llamar, y pueſto en ſu preſencia, le dixo con tanto eſpiritu: *Como ha hecho tal? Sabe que ay Dios en el Cielo? Como no teme ſu juſticia? Como deſpues de reprehendido en eſte vicio ha buelto á pecar?* A eſtas vozes el Clerigo cayò en el ſuelo ſin ſentido , como otro Saulo, y ſin poder moverſe fue meneſter llamar ſu Illuſtriſsima los criados, que le ſocorrieſſen con algun refrigerio en aquel repentino deſmayo. Llevaronle â vn apoſento, y deſpues de averle deſabrochado el pecho, y viſto que el corazon ſe le ſaltava, procuraron con confortativos bolverle del deſmayo. Bolviô en ſi, derramando muchas lagrimas, y con ellas bolvió â los pies de ſu Prelado, y alli ofreciò vna exemplar vida para en adelante, como lo cumpliò por muchos años, contando á muchos el ſuceſſo, y dando gracias á Dios, porque avia traìdo à aquella tierra vn Prelado

lado tan Santo. A muchos emmendó en ſecreto, y á otros alentò á la perfeccion: de manera, que aun oy ſe logran los frutos de ſu zelo en aquel Arçobiſpado tan dilatado, en donde no avrâ perſona de los que alcançaron al ſeñor Arçobiſpo, que ſi le preguntan: *Quien fue D. Ambroſio Spinola?* que no diga: *Que fue vn Arçobiſpo Santo.*

79. Deſſeò, como avia hecho en Oviedo, tener Miſsion de la Compañia: y aunque deſde que entrò en Santiago lo anduvo ſolicitando, no ſe le logrò; porque aviendo pueſto los ojos en el Padre Maeſtro Tirſo Gonzalez de la Compañia de Jeſus, que ſe hallava entonces en Sevilla haziendo Miſsion, y aſsi por la larga diſtancia, como por lo mucho que en Sevilla avia que hazer, no le fue al Padre Tirſo facil el deſprenderſe, con que ſe eſcuſó aquel año con ſu Illuſtriſsima. Y viendo la poca ſalud, y mucha edad del ſeñor Arçobiſpo Don Antonio Paino (Arçobiſpo entonces de Sevilla) y conociendo los meritos grandes del ſeñor Don Ambroſio, le eſcriviò: *Vueſtra Illuſtriſsima, ſeñor, no haga tanto empeño porque dexemos los Miſsioneros à Sevilla, que (ſegun me dà el corazon) hemos de tener à Vueſtra Illuſtriſsima muy preſto Arçobiſpo de Sevilla, y entonces ſe holgarà de que ayamos trabajado en ſu Arçobiſpado, y de hallarnos en la Andaluzia.* Eſta carta recibió ſu Illuſtriſsima, y dentro de quatro meſes faltó el ſeñor Paino, y el ſeñor D. Ambroſio fue electo Arçobiſpo de Sevilla.

80. Viendo, pues, ſu Illuſtriſsima, que no podia negociar Miſsion en la forma que deſſeava, diſpuſo, que los de la Compañia, que alli eſtavan, hizieſſen en algunas Parroquias Sermones de los Noviſsimos, y exortaſſen á Confeſsiones generales; ſin otras Miſsiones que ſe hizieron en el Arçobiſpado, y en la forma que pudo procurò la mejora de coſtumbres. Deſpachó ſus Viſitadores, remediò abuſos, y eſcandalos, inſtituyò en muchas partes que ſe rezaſſe el Roſario de nueſtra Señora publicamente en las Igleſias.

Visitô por si la Villa de Pontevedra, è hizo lo que pudo en poco tiempo que alli estuvo ; porque á diez meses de residencia en Santiago, su Magestad la Reyna Governadora le nombrô Arçobispo de Sevilla, por muerte del señor Paìno: y aunque huvo grandes empeños por otros Prelados, y mayores favores para con su Magestad de los que tuvo su Illustrissima, en el piadoso pecho de su Magestad le favorecieron mas sus grandes meritos à nuestro Illustrissimo Arçobispo. El qual viendo que los grandes desseos que le daba Dios de entablar cosas muy de servicio suyo, y de gran gloria de Dios, no era possible por lo separados que estàn en aquella tierra los Lugares, por la pobreza grande de las Iglesias, por las costumbres casi envejezidas de la tierra, y abusos reconcentrados en la gente, ponerlos en execucion, conforme desseava el santo zelo de su Illustrissima, juzgò, que para executarlos en tierra donde tuviessen mejor logro, se los inspirava Dios ; y assi creyò, que el mandarle salir de Santiago tan en breve, era por darle Dios tierra mas bien dispuesta para lograr sus piadosos desseos, zelo santo, y costumbres tan agradables á los divinos ojos, como en Sevilla entablò. Con todo no tomò resolucion en dos dias, sin hazer las diligencias que en semejantes lances solia hazer, y comunicarlo con su Confessor, y hasta que se lo mandò, no acetar el Arçobispado.

81. Pero luego que le acetó, fuera de las limosnas entabladas, hizo extraordinarias muchas ; y aunque despachò por las Bullas, no se descuydò en el govierno de Santiago que corria por su cuenta.

82. Mucho sintió el Cabildo de Santiago que les dexasse: porque se hallavan muy gustosos con el govierno de su Illustrissima ; y assi aunque le dieron los placemes del nuevo ascenso, fue mezclado de sentimiento, y pesame de perder à su Illustrissima, que viendo que el Octubre se llegava, y que los Puertos en entrando el invierno lo avian de

de-

detener con sus nieves hasta la Primavera, determinò mediado Octubre salirse de Santiago á esperar en Zamora las Bullas de Sevilla. Ay en Zamora vna Parroquia (que es la de San Pedro) de mas de 400. vezinos, donde el Arçobispo de Santiago es Prelado, Cabeza de la Vicaria de Alva de Liste, sujeta, como todo lo demàs de Santiago, al dominio del Arçobispo: con que residiendo en ella se halla el Prelado dentro de su Arçobispado; y assi su Illustrissima por no faltar á la residencia, determinò irse â Zamora à esperar las Bullas de Sevilla: y el dia de Santa Teresa á 15. de Octubre baxó â dezir Missa rezada en el Altar del Santo Apostol, donde hizo poner vna Cruz muy grande de plata sobredorada, llena de grandes Reliquias (presente que su Primo el Excelentissimo señor Marquès de los Balbases le avia hecho desde Milan, y se apreciava en dos mil pesos) y despues de dezir Missa mandò la dexassen en el Altar por ofrenda al Santo Apostol, de lo qual vino el Cabildo à darle las gracias. Despidiòse con ternura de su Cabildo, y de las demás Comunidades Religiosas, dexandoles à todas dadivas de consideracion, ò quantiosas limosnas. Al Collegio de la Compañia de Jesus sé de cierto, que les dio 500. ducados. A los Padres Agustinos vn Recaudo de tela muy rico, con que aquel dia dixò Missa en nuestra Señora de la Cerca, Imagen que alli se venera; y en otras Comunidades dexô memorias de su piedad.

83. Con que el dia 18. dia del Evangelista San Lucas, al tiempo de Visperas, antes de ponerse à cavallo para partir, baxò á hazer Oracion al Altar del Santo Apostol, y pedirle su Bendicion. Luego tomò su mula, y todo el Cabildo à cavallo le acompañò cosa de vn quarto de legua, donde porque fuesse con mas alivio, le obligaron â que tomasse la litêra, y su Illustrissima les obligò à que desde alli se bolviessen. Apeòse, y fuelos abrazando vno á vno, sin que los señores Prebendados, ni su Illustrissima pudiessen

hablarſe ni vna palabra, porque todo era ſollozos, y lagrimas, que á los que alli ibamos nos causáron notable admiracion. Diò orden el Cabildo, de que dos Cardenales Diputados fueſſen aſsiſtiendo á ſu Illuſtriſsima quatro jornadas, haſta ſacarle del Reyno de Galicia, dandoles orden de que todo el gaſto del viage fueſſe por cuenta del Cabildo. Pero aunque el Cabildo de Santiago procedió con eſta galanteria, ſu Illuſtriſsima no permitiò, ni que gaſtaſſen nada los Diputados, ni que anduvieſſen mas que dos jornadas con ſu Illuſtriſsima, de donde los remitiò con ricos preſentes, que en el camino diſpuſo, y con carta para el Cabildo tan tierna que quando ſe les leyó les hizo bolver á llorar; los Diputados ſin atender al decoro de ſus perſonas ſe iban llorando ſiguiendo la litêra à pie ſin acertar apartarſe, diziendo á todos los criados: *Dichoſos vueſſas mercedes, que ſe vàn en compañia de tan Santo Principe.* Tanto ſe hazia querer el ſeñor Arçobiſpo de quantos le comunicavan: prenda ſingular de ſu Illuſtriſsima.

84. Partido de Santiago, à doze dias de camino ſe puſo en Zamora el ſeñor Arçobiſpo, donde ſumamẽte feſtejado de aquella Noble Ciudad, y de ſu Obiſpo, que lo era entonces el miſmo de Mondoñedo, que dió el Palio de Santiago à ſu Illuſtriſsima, eſtuvo haſta el dia de la Concepcion de nueſtra Señora, ocho de Diziembre, en que tuvo aviſo, como ya las Bullas de Sevilla eſtaven en Madrid, con que deſpachò orden para que el ſeñor Dean de Sevilla Don Franciſco Domonte y Veraſtigui tomaſſe poſſeſsion en ſu nombre, y governaſſe el Arçobiſpado, haſta que ſu Illuſtriſsima entraſſe en Sevilla; y ordenando luego ſu viage por la Eſtremadura, entró en Carmona Viſpera de la Navidad del año de 1669. Alli ſe hoſpedó en el Collegio que tiene la Religion de la Compañia, y eſperó la Diputacion de ſu Igleſia, en que fueron á darle la bienvenida tres ſeñores Prebendados, el Doctor D. Pedro Franciſco de Levanto, Arce-

Arcediano de Reyna; Don Ambrosio Domonte, Canonigo; D. Sãcho de Villasante, Racionero entero: â los quales salió su Illustrissima à recebir en su coche, y los traxo à hospedar al Collegio, donde los tuvo cosa de ocho dias, y despues de grandes presentes que hizo, assi à los señores Diputados, como à sus familias, les dió la respuesta á la carta que traian de su Cabildo, significandoles el gran desseo que tenia de verlos: y podiasele creer, porque los mas de los señores Prebendados los conocia su Illustrissima desde que quando niño avia sido Canonigo en Sevilla.

85. En este tiempo huvo aviso de Roma de estar la Santidad de Clemente X. muy malo, y que, aunque le avia despachado las Bullas, no le avia despachado el Palio de Arçobispo: era menester tenerle, y averle recebido para hazer su Illustrissima como desseava la entrada en publico; y assi se determinó á esperar en Carmona el aviso que avia de Roma. En este tiempo llegó el dia de Reyes del año de 1670. y el siguiente se cũplieron los años de su Illustrissima, q̃ fueron 38. y se reparò, en que esse mismo era el numero de los Prelados que avia tenido Sevilla despues que el Santo Rey San Fernando fundó esta Iglesia, y se creyó, que como al que estava enfermo en la Piscina â los 38. años de padecer le avia llegado el remedio de sus males con visitarle el Redẽptor del mundo, aora le venia â Sevilla en el trigessimo octavo Prelado quien la remediasse en sus aprietos, y socorriesse en sus calamidades, como en el Pontificado deste señor hemos visto. A que se llegava la noticia de aver dicho vn siervo de Dios (llamado Juan Cavallero, que poco despues murió en esta Ciudad con grande opinion de virtud) quando se dolian todos de la falta que con su muerte hazia el señor Paino à los pobres: *No se aflijan, que Dios embiarà por Arçobispo à vn gran limosnero, y que ha de socorrer à Sevilla en grandes calamidades que ha de padecer, y en ellas les ha de importar mucho tener tal Arçobispo.*

Todo

Todo lo qual hazia à los Sevillanos dessear con indezibles ansias à su Illustrissima.

86. Llegó el correo de Roma con la sensible nueva de aver muerto su Santidad, y saber de cierto que no avia despachado el Palio á su Illustrissima; con que le pareció no esperar mas en Carmona, sino entrarse de secreto en Sevilla, como lo executó el dia 11. de Enero: y casi de noche, y corridas las cortinas, sin acompañamiento ninguno de à fuera, más solo con su familia entró por la Puerta de la Carne este mismo dia; pero aunque de secreto, vnos niños que estavan en la muralla de bien poca edad començaron à publicar su entrada (como yo les oì) diziendo: *Bien venido sea el señor Arçobispo: vēga su Illustrissima para remedio de los pobres: venga su Illustrissima para amparo de Sevilla: Vitor el señor Arçobispo.* Vozes que parecieron de niños entonces; pero que despues de lo que hemos visto en Sevilla parecen aora Profecia. Llegô â su Palacio, donde, aunque concurrieron personas muy afectas, se retiraron en breve por dexarle descansar.

87. Desde aqui, Señor Illustrissimo, se renueva el Pesame à Vuestra Illustrissima: pues le acuerdo el dia 15. de Enero del año de 1670. dia del Gloriosissimo Nõbre de Jesus, en que á hora de Visperas recibiò à su Prelado con solemne Entrada por la Puerta Principal de su Iglesia, dia de tanto regozijo, quanto fue de sentimiento, y dolor el dia 17. de Mayo deste presente año de 1684. en que por la misma Puerta le recibió difunto. Si bien, Señor, sirva de consuelo el que los aplausos de su primera Entrada eran de quien lograva entonces tener à vn gran Señor por Prelado: mas las vozes de aora eran de que recebian el cuerpo de vn Santo ya difunto. Tanto se adelantò en piedad, y santas obras este Illustrisimo Prelado en el Arçobispado de Sevilla; y asi todo lo que de Arçobispo de Sevilla dixere, no será otra cosa que vn Catalogo de sus virtudes; porque aunque lo

lo que hasta aqui he contado de sus empleos, y goviernos ayan sido acciones de grande exemplo, no llegan â lo que le vimos obrar en Sevilla; sirviendo las otras Prelacias como de ensaye para que en Sevilla viessemos vn San Carlos en la vigilancia, vn Santo Tomás de Villa-Nueva en las limosnas, y vn Nuevo Ambrosio en el zelo de aumentar à Dios su Culto, y estorvar sus ofensas, que todo esto perdiô su Iglesia quando tal Prelado le faltò.

88. PERO SIGVIENDO EL ORDEN DE SV solemne Entrada: la Iglesia le recibió procesionalmente con Capas Pluviales, y su Illustrissima vestido de medio Pontifical, con Mitra, y Baculo juró los Estatutos: y entre los señores Dignidades, que iban tambien con Mitras, assistido de su Illustrissimo Cabildo, subiô al Altar Mayor, donde se cantó el *Te Deum laudamus*, y despues de dicha la Oracion, y dada Bendicion al Pueblo, se sentô en vna silla, donde llegaron vno á vno à besarle la mano sus Capitulares; y despedido de su Cabildo, se entrò en su Palacio, donde luego que anocheciò, la Iglesia le diò por entendida, encendiendo su Torre, y disparando fuegos artificiales, con la grandeza que acostumbra: y el dia siguiente por la mañana vino á ver la Iglesia, y Cabildo, haziendo Oracion en los Altares de su devocion, que fueron cinco: el Mayor, nuestra Señora del Antigua, nuestra Señora de los Reyes, nuestra Señora de los Remedios en el Trascoro, y rematô en nuestra Señora de la Estrella su Devota antigua; y sabiendo el Cabildo antes su devocion, le tuvo prevenidos doseles, y almohadas en todos los sitios en donde hizo Oracion, y à todo le acompañò con sobrepellizes, hasta que tomò la silla para bolverse á su Palacio: que tanta cortesania vsa la Esposa con su Esposo, y esta Illustrissima Iglesia con su Prelado.

89. A pocos dias que su Illustrissima entró en Sevilla, entendiò luego en su govierno. Dedicóse á la pro-

vision de los oficios con sumo desvelo, dandolos con tanto examen de quien entrava en ellos, como si fueran Beneficios Eclesiasticos; moderò los derechos, è hizo poner aranzeles en sus Tribunales, para que templasse qualquier desorden que pudiesse influir la codicia. Informose de los Eclesiasticos exemplares para las Vicarias, y puso en ellas â los mas benemeritos: con estos entablò correspondencia tan estrecha, que sabia lo que qualquiera Eclesiastico obrava en el mas remoto Lugar, como si viuieran en Sevilla. Del Clero passó á los Seglares, inquiriendo en su proceder; y donde avia algun escandalo, al punto lo procurava remediar. Informòse de las personas pobres que avia en Sevilla, â quienes tenian situada limosna los Prelados sus antecessores, no quitô, ni minorô ninguna, si, aumentô muchas mas. A los Conventos pobres socorria con trigo en las dos Pasquas de Navidad, y Resurreccion. En su puerta se daba vn quarto de limosna â quantos pobres mendigos acudian por la mañana; y era tanto el numero de los que acudian, que aquel quarto solo que se les dava montava al fin del año mas de ocho mil ducados. Los Jueves todos del año daba de comer en su Palacio á treze pobres honrados, en memoria del Redemptor del mundo y sus Apostoles: à estos les servia à la mesa, assistido de su familia; y en acabando de comer les iba besando la mano, y poniendoles en ella á cada vno vn par de reales. Esta limosna la solia repetir en Visperas de nuestra Señora, ô Santos de su devocion.

90. Y como si estos huespedes no bastâran para satisfacer su caridad, siempre al lado de su mesa ponia vn pobre con quien partir del plato de que avia de comer, no entrandole en provecho lo poco que comia, sino era en compañia de vn pobre. Y no pareciendole bastantes los que se le entravan por las puertas, los iba à buscar á los Hospitales, donde cada quinze dias les llevaba la comida, y se la ser-

via

via por si proprio, escogiendo para assistirle, al enfermo mas desamparado, sin dexar por esso de alegrar con su vista, y apacible trato á los demâs. Y porque fuessen mas bien cuydados los enfermos, no pocas vezes, sin avisar que avia de ir, se entrava de repente â verles dar de comer, y allì veìa el trato que se les hazia de ordinario; y si era como debia ser, lo agradecia al Administrador; y sino, lo reprehendia con severidad: y quando no consistia la falta de assistencia en descuydo, sino en falta de medios, y pobreza del Hospital, luego lo remediava, embiando de su casa à su Mayordomo para que comprasse lo que fuesse menester en el Hospital; dando orden à los Administradores, que le avisassen lo que huviessen menester; mandandoles con severidad, que à ningun enfermo despidiessen por falta de cama, sino que todos los que no pudiesse sustentar el el Hospital fuessen de su cuenta, y que su Limosnero los cuydasse: en lo qual gastô tanto, que lo que diô à los dos Hospitales solos del Amor de Dios, y del Espiritu Santo el tiempo que fuè Arçobispo su Illustrissima, passa de ochenta mil ducados.

91. No fue esto en donde mas resplandeció su caridad, pues era su passo moderado, atento à que venia con muchas deudas, ocasionadas de tanto gasto de Bullas, y viages como avia hecho en quatro años; pues como estava tan de passo en las Iglesias, lo mas de la renta se le avia consumido en los gastos de las Bullas, y limosnas inescusables: pero reformando el gasto de su familia, y mejorandose los primeros años, llegô á estar desempeñado para quando los pobres le huvieron menester: si bien las calamidades fueron tantas, y tan continuadas, que le dexaron sin tener que dar. Pero no por esso se estrechô su caridad; pues se empeñô por sus pobres en tan gruesas cantidades, q̃ llegó á deber mas de dozientos mil ducados que buscô entre la piedad de los Sevillanos, prestados para dar limosna: y no ay que estrañarlo

ñarlo, ſegun lo que eſte Señor ſuſtentô, y todos vimos en ſu caſa el año de la hambre, que fue el de 1679. que, dando raciones de pan quatro vezes en la ſemana à los que iban á ſu Palacio, llegaron â juntarſe dentro de aquella caritativa caſa muchas vezes 24U. perſonas; y las mas vezes no baxavan de diez y ocho â veinte mil, ocupandole toda la caſa, ſin dexarle mas que vn corto apoſento en que eſtar. Todo ſe franqueava, y con tan buen corazon, que diziendole vn dia, que ya los pobres no cabian en ſu caſa, por aver concurrido vn numero extraordinario, preguntó: *Si ſe avia abierto el jardin?* y como le dixeſſen que no, lo mandó abrir al punto; y como le replicaſſen, que era echarlo â perder, pues avian de piſar las flores de los quadros, reſpondiò: *No importa, que ſuyo es: piſenlo, y echenlo á perder; que peor es, que los pobres no tengan lugar en mi caſa*; y al punto le hizo abrir.

92. Eſta frequencia de pobres duró caſi vn año ſin que ſe faltaſſe por eſto â pagar las limoſnas ſituadas; antes ſe aumentaron muchas de caſas particulares, que por ſu eſtado no podian ir á eſta limoſna, ſiendo mas de doze mil hogazas las que cada ſemana ſe repartian en Conventos, y caſas particulares; para lo qual ſe reſervaban los otros tres dias de la ſemana. Daba tãbien mucho trigo à las Comunidades, aſsi de Religioſos, como de Religioſas, ſin que en eſta materia atendieſſe, â ſi las Religioſas eran de ſu juriſdicion, ò ſugetas á otros Superiores, ni tampoco reparava en ſi los Conventos de Religioſos eran ricos, ó eran pobres, à todos ſocorria igualmente, diziendo: *Que todos eran neceſsitados en vn año de tanta hambre*: para lo qual no era meneſter ruegos, ni favor, ſino repreſentar la neceſsidad. Vn Cavallero le dixo, que en el Convento de Santa Clara de Sevilla avia tanta neceſsidad, que entre los parientes de las Monjas ſe andava buſcando para hazerlas algun ſocorro, y dixo ſu Illuſtriſsima: *Como no me han pedidos,*

tido, juzguè què no tenian necessidad; aora que lo sè, cuydarè de embiarles pan: y para esso no era menester que vuessa merced se cansasse en venirlo à pedir, sino que con qualquier muchacho me embiassen vna cedulilla en que me dixessen que estavan necessitadas, para que yo las cuydasse, como lo harè. Assi dispensava el Patrimonio de Christo este Insigne Prelado, sin atender mas que á la necessidad.

93. Esto passava en Sevilla, pero lo que hazia su Illustrissima en los Lugares del Arçobispado, no es possile dezirlo, porque es impossible ajustarlo. En cada vno de los Vicarios parecia que se avia transformado, mandandoles que abriessen sus troges, y del trigo de las rentas de la Dignidad sacassen quanto fuesse menester, y amasassen pan para dar â los pobres, y que mirassen corrian por su cuenta sus hambres, que velassen sobre su remedio, y que à Dios darian cuenta del descuydo que tuviessen en esta parte, que socorriessen los Hospitales; que visitassen de su parte los Conventos, en especial de Religiosas, y que donde fuesse menester, les hiziessen luego algun socorro; y para lo de adelante le avisassen, para que les dixesse lo que avian de hazer. Necessitava de traer trigo del que tenia en los Lugares, para el gran gasto que tenia en Sevilla, y temeroso de que con la saca se encareciesse, era muy poco el que sacava, y antes le comprava en Sevilla â ciento y quarenta reales la fanega; que sacarlo de los Lugares; en donde exhortava á los ricos con muy afectuosas cartas, que hiziessen bien à los pobres; y que no encareciessen la venta de los granos, no vendiendo á Dios caro, lo que su liberal Mano les avia concedido barato; con las quales exhortaciones hizo gran provecho. Vsaba siempre que tenia trigo, en viendo que en la Alhondiga se levantava el precio, abrir los graneros de su casa, y mandar vender seis, ó ocho reales mas barato el trigo, para que con esso acudiessen los panaderos â su casa, y dexando de ir tantos â la Alhondiga, el trigo abara-

tasse: traça que para beneficio comun vsó siempre en su Pontificado. De lo que gastó en este año, se cuentan entre trigo, y dinero, mas de quinientos mil ducados.

94. No era lo mas el dar la limosna, siendo tanto, sino el afán, y cuydado que ponia su Illustrissima en darla, disponiendo todos los criados de su familia, hasta sus Juezes mas principales, con todos los Ministros de los Juzgados, siendo mas de dozientas las personas que se empleavan en governar aquel exercito de pobres necessitados: que aunque el zelo de su Illustrissima procuró, que no concurriessen hombres, y mugeres juntos, mas vn dia fuessen mugeres, otro hombres à recebir la limosna, y en esto no podia aver inconveniente, si le avia, en que fuessen saliendo por su orden; porque los pobres son de poca espera, y assi era menester mucho para que cada vno no quisiesse ser el primero; y mas quando su Illustrissima avia mandado, que ni baston, ni palo, ni armas ningunas tuviessen los que assistian á esto, porque no fuesse que atropellados de la multitud (que sucedia algunas vezes) se vengassen, dando á los pobres con lo que tuviessen á mano, sobre lo qual velaba mucho. Y no solo esso, sino que trabajava personalmente no poco, en ir echando las raciones en los canastos, que del quarto del Limosnero se baxavan à baxo; y tal vez sucediò, que aviendose quedado arriba vn cesto lleno de pan, y hallandose sin criados, dixo á vn Padre de la Casa Professa (que estava con su Illustrissima hablando:) *Padre, tenga de vn lado, y baxemos este canasto, que se han olvidado, y les harà falta*; y entre los dos le baxaron por vn caracol bien estrecho, con grande dificultad, y sin que le viessen, le dexó cerca de donde le pudiessen repartir. Otras vezes porque los criados no faltassen, se servia à si mismo, cargando con sillas, ò con libros, que necessitava sacar de la Libreria para estudiar (como yo le vì vna vez que iba con tres, ò quatro libros grandes á su quarto bien fatigado.) Otra vez siendo

dia

dia de ir à la Iglesia, como todos los criados estuviessen ocupados en la limosna, ni quiso que la dexassen, ni dexar de ir á la Iglesia por falta de criados, y asi solo con el Capellan que le llevaba delante la Cruz Patriarchal, y vn criado que llevaba la falda, se saliò de su casa solo, y se fue por la calle, como pudiera vn San Juan Chrysostomo en semejante ocasion; y asi le recibiò la Iglesia su Esposa, que nunca le pareció mejor su Arçobispo, que quando le viò con tan poco fausto. Fuera desto andava tan macilento, y flaco, que se veia en el rostro *del Pastor* el hambre que padecian *las Ovejas*. Y asi, aunque pudiera comer pan floreado, no quiso se pusiesse en su mesa otro pan, que aquellos pedazos que se repartian à los pobres, diziendo à los que le persuadian lo contrario: *Esso no, no se ha de regalar el Pastor quando las Ovejas padecen hambre.*

95. Estos exemplos prodigiosos no solo admiravan à la gente piadosa de Sevilla; pero movian á muchas Comunidades à hazer limosna à los pobres. Su Iglesia gastó gran cantidad en dar limosna por las casas. La Casa de la Misericordia diò mucho tiempo raciones de pan. La Caridad resolvió à ayudar â su Illustrissima, dando pan dos dias en la semana, porque su Illustrissima no diesse tantos. En que sucediò, que aviendo señalado dia para dar pan en la Lonja, Casa tan capaz como el Palacio de su Illustrissima, se hallaron tan embarazados en darla, que pidieron à su Illustrissima permitiesse la diessen en su Palacio, que otorgô benignamente; no solo permitiendo les ayudassen sus criados, pero baxando su Illustrissima los mas de los dias á ayudarles. Y asi al primer dia que el Venerable Don Miguel Mañara, Hermano Mayor de la Caridad reconoció, quan sin embarazo se avia dado la limosna en casa del señor Arçobispo, dixo con gran fervor á los Hermanos de la Caridad: *Què nos cansamos? Dios quiere, que toda la limosna salga de en casa deste Santo*

Pre-

Prelado. Varias perſonas ricas le fueron à ofrecer dineros para que hizieſſe limoſna; pero nunca quiſo recebir nada, ſino es preſtado; y haziendoles reſguardo de que ſe lo avia de pagar: eſto fue en los principios, pero como ya el hambre ſe alargaſſe, no ſolo no le ofrecian dineros, pero muchos à quien pedia preſtado ſe negavā ápreſtarle, en que el piadoſo Prelado padecia no poco; y varias vezes le oì dezir: *No me deben los pobres el que les dè quanto tengo, que en eſſo les doy lo que es ſuyo; pero ſi el que me averguence à pedir preſtado por remediarles.* Pero como la piedad de Sevilla es mucha, hallò ſiempre quien le preſtaſſe: y es cierto, que à los que le preſtaron ha hecho Dios bien, y le han lucido ſus caudales; y los que pudiendo, ſe le negaron, con tener muy grande hazienda entonces, oy ya viuen de preſtado. Su familia le ſocorrió con grande liberalidad, pues le preſtaron (que de otra ſuerte no lo quiſo recebir) todo quanto les valian ſus rentas aquel año; y no fue poca humildad admitir ſocorro de aquellos miſmos à quienes avia dado Beneficios, y que comer. Los pajes miſmos que ſe hallavan con algunas alajillas de plata, ſe las davan al Limoſnero ſin ſaberlo ſu Illuſtriſsima, diziendole, que las vendieſſe para remedio de los pobres. Tal era el fervor que en ſu amo veìan, que haſta los criados de tan poca edad les parecia, que no cumplian con ſu obligacion, ſino daban lo que tenian à los pobres á exemplo de ſu amo.

96. Fue tan agradable à Dios ſin duda eſta limoſna, que la quiſo favorecer con coſas bien notables; ſiendo muy de reparar, que en tanto concurſo de gente, y de niños no ſucedieſſe jamàs ninguna deſgracia, quando en menores concurſos ſuele la gente ahogarſe. Fuera deſto ſe obſervò, y cada dia ſe veìa, que ſi eſtava lloviendo (como ſucedia el invierno) mientras los pobres ſe podian acomodar debaxo de cubierto, llovia; pero en ſiendo fuerça ſalir qualquier pobre á eſtar en el patio, al punto dexava

de

de llover, hasta que se avia acabado de dar la limosna, y despachar los pobres; y en el tiempo del verano en no cabiendo los pobres donde avia sombra, y era fuerça esperar al Sol, al punto el Sol se nublava, y duraba asi en medio de los Caniculares, hasta que la limosna acabava de darse: no queriendo Dios, que la limosna que llevaban de en casa de su Prelado les costasse fatiga ni trabajo. Fue publico tambien, que al tiempo de salir los pobres por la puerta, que oy llaman de la limosna (por averla abierto su Illustrissima para mejor despacho de los pobres, en calle de Abades) venia vn carro corriendo, por averse desbocado la mula que le llevaba, y atropellando tres niños, que salian con su pan en las manos, passó la rueda por encima dellos, y quando se creìa los avia hecho pedazos, se levantaron sanos, y buenos sin aver recebido ningun daño. De aumentarse muchas vezes el pan ya partido, se contavan entonces muchos casos singulares. Yo puedo dezir (como quien se hallò presente) que llegandole à dezir vn dia á su Illustrissima, que avian concurrido tantos pobres, que ya no cabian en su casa, se congojò mucho, y discurriendo si avia algun sitio desocupado, preguntó: *Si avian abierto el jardin?* y diziendole que no, porque si alli entravan pisarian todas las flores, y quedava echado à perder, respondiò: *Abrase para que entren los pobres, que suyo es: no importa que lo echen à perder.* Hizose asi: con que entraron en èl mas de dos mil pobres. Entonces dixo el Limosnero, que era menester partir quinientas hogazas mas de lo que estava prevenido; porque se veìa, que, segun los sitios ocupados, avia muchos mas pobres; á que dixo su Illustrissima: *No hagan tal, sino vnyase dando la limosna, que si faltàre se partirà*; y entonces començò por si mismo á rebolver las raciones del pan, y echarlas en los canastos (cosa maravillosa) no solo se dió pan â todos sin que â nadie faltasse; pero sobrò vn gran monton de raciones, que avia para dar à mas de quatro mil pobres;

 bres;

bres; multiplicando Dios sin duda el pan en manos de tan caritativo Prelado. A este modo se contavan singulares maravillas, que si eran, como se dezia; prueba, que no tiene numero lo que su Illustrissima dió á los pobres; pues si se sabe el dinero que en esto gastô, no se sabe lo mucho que en trigo, en harina, y pan Dios le multiplicó.

97. No avia acabodo aun su Illustrissima de batallar con el hambre, quando batallô con innumerables enfermedades de tabardillos, que afligieron esta Ciudad: aqui fue el llenarse de enfermos los Hospitales, y ser forçoso el socorrerlos; y como su caridad no se limitava solo á remediar los Hospitales proprios, acudia à los agenos; pues viendo, que en el Hospital de la Sangre, con ser tan rico, la multiplicidad de enfermos le tenian muy gastado, les embiô luego tres mil reales de limosna, cien fanegas de trigo, y ochocientas varas de lienço para hazer sabanas. A los enfermos de las casas particulares, que representavan su necessidad, no solo les hazia limosna de gallinas, y dineros; pero mandava à los Medicos, que tenia asalariados para visitar los pobres (como despues dirè) les visitassen, y recetassen las medicinas por su cuenta, en que gastô gran suma de dinero. A su cuydado se debió casi la salud de la mitad de la Ciudad; porque aunque no dexò de morir gente, los mas sanaron. Lo mismo que hazia en Sevilla, hizo en los Lugares del Arçobispado, con ser muchos; pero pocos para su gran zelo, y ardiente caridad.

98. Parece que los males venian â porfia á hazer prueba de su mucho valor, è infatigable caridad, pues luego acometió la peste â varios Lugares de su Arçobispado: aqui fue su sumo desvelo para estorvar tanto mal, y apartarle de Sevilla. Escriviô luego Cartas Pastorales, en que exhortava á todos sus subditos á que hiziessen penitencia de sus culpas, pues por pecados, y vicios embiava Dios tanto mal. Recabô de su Santidad Jubileo Plenissimo para todos

dos aquellos que se dedicassen à servir á los apestados. Hizo hazer Rogativas publicas por la comun calamidad en todas sus Iglesias; pidiò á las Religiones le ayudassen con Dios con Oraciones, y penitencias: su Illustrissima hizo por si muchas. Observaron sus criados, que casi todo vn verano, mudando horas, yà à la vna de la noche, yâ á las tres, yâ despues del Alva, no avia noche en que no tomasse vna diciplina tan rigurosa, que despertava â los que dormian en los quartos mas retirados; alli gemia, y suspirava por librar à sus Ovejas este Pastor Amante, á cuyas lagrimas sin duda debiò Sevilla el librarse de la peste: á que tambien ayudò el desvelo que puso en estorvar el que no entrasse ropa, ni gente de Lugares apestados, en que fue tan vigilante como el Governador mas sabio: assi lo dezian entonces los que governavan á Sevilla, y oy no lo negarán. Y por si acaso entrava alguna centella deste mal inevitable: para poderla apagar sin que prendiesse mas, tenia en cada vno de los Hospitales prevenida vna sala retirada, con camas que avia puesto à su costa, para que el que se hallasse herido de peste alli se curasse; y avia prevenido muchos carneros en la dehessa de Lopas, y muchas gallinas en Vmbrete, para si entrasse la peste. Con este desvelo, y lo mas cierto con sus inocentes lagrimas, libró à su amada Sevilla; pero no pûdo librar muchos Lugares del Arçobispado, donde entrò la peste: si bien con su providencia, ó se atajô en breve, ò fue menor el daño; embiòles medicinas, Medicos que los curassen, Enfermeros que los assistiessen, Sacerdotes Religiosos que los Sacramentassen, cuydando de muchos Lugares â vn tiempo, y con tanta vigilancia como pudiera de vna sola casa.

99. Quien assi cuydava de apartar los males de los cuerpos de sus subditos, como cuydaria de apartar de sus almas los males de pecados, y culpas? Fue tal el cuydado que puso en evitar ofensas de Dios, y remediar escan-

 dalos,

dalos, que llegò á parecer à muchos demasia, y llegaron á censurar su zelo de arrebatado; y assi sufriò quexas, y dissimulô murmuraciones. Y no padeciô menos por evitar culpas, de lo que padecieron grandes Santos; pero era tan ardiente su zelo, que aviendome á mi encargado (en el tiempo de la limosna del pan) cierta diligencia, para que vna ofensa de Dios se atajasse, pareciendole que tardava en hazerla, encargandome el cuydado, me dixo: *Que toda quanta limosna estava haziendo, no la estimava en nada, respeto de evitar vn pecado.* O Zelo de vn Elias, y de vn San Juan Baptista! Que menores exemplares no apoyan el ardiente zelo que tenia este Prelado de la honra, y gloria de Dios; pues estimava mas la gloria que se le podia seguir á Dios de estorvarle vna ofensa secreta, que todo el sustento, y aprovechamiento de que tanto necessitavan sus pobres. Bien pudiera en este punto dezir casos admirables, y no inferiores à los que se cuentan, y aplauden de los Prelados primitivos; pero me es fuerça callar por no encontrarme con los sugetos mismos con quien sucediò; y mas quiero omitir glorias de tan Insigne Prelado, que descubrir faltas de sus subditos: aprendiendo de su recato en esta parte, que fue tan singular, que lo que por si pudo negociar en estas materias, jamas lo fiô de nadie, siendo lo mas frequente quedarse estos negocios entre solo los culpados, y su Illustrissima; y assi de su boca jamás saliò falta de nadie, ni otras palabras, que honrar siempre à todos.

100. Si bien no podrè dexar de dezir, que solo el nombrar á su Illustrissima, bastaba para quitar escandalos, y vicios envegecidos, pues qualquier zeloso q̃ queria remediar vna amistad torpe, solo con llegar á los culpados, y dezirles: *Que temiessen el que su mal viuir podia llegarlo à saber el señor Arçobispo*, era bastante diligencia para conseguir la enmienda, retirarse de la ocasion, y enmendar los que viuian mal, sus vidas. Llegando ya el nõbre deste honestissimo

tissimo Prelado â ser tan formidable al vicio de la lascivia, que solo con nombrarle huia el espiritu deshonesto de los corazones humanos en el Arçobispado de Sevilla, como huian los Demonios de los cuerpos en Egipto con nombrar al Grande Antonio, los que se hallavan del demonio afligidos: *Invocato nomine Antonij liberarentur*, como la Iglesia dize. De donde nacia, que quando embiava á llamar á vn Seglar, solo con escrivirle su Secretario: *Que se viesse quãto antes con su Illustrissima para vn negocio del servicio de Dios*, si el que recebia la carta estava con la ocasion en casa, y su mala conciencia le dezia, que para que se enmendasse, y dexasse el vicio, su Prelado le llamava, echava luego la muger de casa, la ponia en vn Convento, ó daba estado de Matrimonio antes de venir à ponerse en su presencia: de modo, que quando le llamaba el Prelado para enmendarle, venia ya corregido, sin atreverse â parecer dedelante de su Illustrissima los delinquentes, sino es enmendados, y arrepentidos. Tanto respetavan los vicios la virtud de nuestro Insigne Prelado.

101. Este miedo que su Illustrissima puso á los vicios, si bien naciò del ardiente zelo con que los perseguia, no se aumentó poco con las Missiones Apostolicas que mantuvo siempre en su Arçobispado; pues fuera de traer siẽpre dos fervorosos Missioneros de la Compañia de Jesus, q̃ sin dexar Lugar q̃ no anduviessen, ibàn como Ministros de Dios, clamando contra los pecados publicos, arrancando el vicio, y plantando la virtud; traxo à la Ciudad de Sevilla el año de 1672. á que hiziessen Mission al Padre Maestro Tirso Gonçalez, al Padre Juan Gabriel Guillen, al Padre Juan de Losada, y al Padre Francisco de Gamboa, Religiosos de la Compañia de Jesus; que se avian exercitado muchos años en las Missiones, con infatigable zelo, e incomparable fruto de las almas: á quienes hizo, que á vn tiempo prendiessen el fuego del Señor por las quatro partes de

la

la Ciudad, para que en toda ella se consumiessen los vicios, ardiesse en fervor, y en ansias del Divino servicio; fruto que luego se experimentò, y que aun todavia se goza por las santas, y loables obras que dexaron introducidas: ayudandole â tan gloriosa obra, la piedad, y zelo de su Illustrissimo Cabildo, que, dando el exemplo que acostumbra siempre, quiso que las primeras muestras de fervor saliessen de su Iglesia, côncediendo el que desde el dia de Ceniza los quatro Missioneros hiziessen vn Sermon cada vno entre los dos Coros, assistiendo despues de Visperas con singular fervor los Señores Prebendados con su Illustrissima, franqueando para los demàs dias que pareciessen convenientes la Iglesia de su Sagrario, donde tambien acudian á oirles: siendo esta piadosa atencion del Illustrissimo Cabildo de gran credito para los Ministros Evangelicos; pues con la estimacion que de su glorioso empleo avia hecho la Santa Iglesia, fueron despues, no solo bien oìdos, pero seguidos à porfia en las Iglesias de la Ciudad, donde se repartieron, haziendo Mission en la Casa Professa de la Compañia de Jesus, y en las Parroquias mas principales de Sevilla todo el tiempo de la Quaresma, con muy extraordinarios concursos: de que se siguieron raras conversiones, innumerables Confessiones generales, y notable reforma de costumbres.

102. Y no contento el ardiente zelo de su Illustrissima con la reduccion que avia hecho de tan inmenso Pueblo como el de Sevilla, convirtiendo los pecadores en buenos Christianos, á los tibios en fervorosos, y á los fervorosos en perfectos, y muy exemplares (obra toda que consiguiò por medio de la Mission, alentada con su exemplo, y fortalecida con su ferviente Oracion) passaron los desseos de la honra, y gloria de Dios, que abrasavan su pecho, à dessear convertirle â Dios Infieles, para que le rindiessen Culto, y le venerassen como à su Verdadero Señor:

ñor : y viendo que avia en Sevilla, entre innumerables Esclavos, gran numero de Moros(á quienes no dexaria de aver movido la reformacion de costumbres,que por medio de la Mission se avia conseguido de los Catolicos) trató con los Padres Missioneros se predicasse á los Moros, juntandolos para esto en la Casa Professa de la Compañia de Jesus desta Ciudad; predicandose á vn mismo tiempo dos Sermones, à los Moros en el patio, y â las mugeres Moras en la Iglesia; y como el espiritu de los Padres Missioneros era tan ardiente, abrazaron con sumo gusto este trabajo, que á la Mission se les recrecia: y assi los ocho dias de Pasqua de Resurreccion se dedicaron â predicar á los Infieles todas las tardes. Era menester para esto llevarlos al Sermon, recogiendolos con afabilidad, y sin violencia; y porque los mas estavan concertados con sus amos de dar cada dia cierta cantidad de sus jornales,se juzgô que se les pagasse por entero lo que podian ganar para si, y para sus amos,solo porque acudiessen por las tardes. Esto lo costeó la Insigne Hermandad de la Caridad, alentada del fervoroso espiritu de su Hermano Mayor el señor Don Miguel Mañara, à cuyas diligencias se debiô sin duda gran parte de tan feliz sucesso, como se podrà ver en la Vida,que deste Venerable Varon compuso el Padre Juan de Cardenas, de la Compañia de Jesus.

103. A estos Sermones assistiô sin faltar dia, el señor Arçobispo, y â su exemplo todo lo lucido de la Nobleza deCavalleros en el patio;y de Señoras en la Iglesia,teniẽdo sentados entre si à aquellos miserables Esclavos,solo por negociarles su mayor bien. Premió Dios la piedad de los Nobles,el trabajo de los Missioneros, y el zelo de nuestro Illustrissimo Arçobispo con quarenta y quatro Infieles que en aquellos dias, abominando su depravada secta, se convirtieron, y pidieron el Baptismo; pero antes de darsele era menester catequizarlos en los Misterios de nuestra Santa

Fè,

Fè, y enſeñarles la Doctrina, á que ſe dedicaron los Padres Juan Gabriel Guillen, y Franciſco de Gamboa, por eſpacio de quinze dias, enſeñandoles todas las tardes en la Igleſia de la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus la Doctrina. En el qual tiempo el ſeñor Arçobiſpo ſe retirò â ſu Villa de Vmbrete, acompañandole el Padre Maeſtro Tirſo, á tener los Exercicios del Glorioſo San Ignacio, por eſpacio de diez dias, y bolviendo á Sevilla en breve, con ſu aſsiſtencia ſe diſpuſo el Baptiſmo; en que huvo pareceres donde debia hazerſe, ſi en la Plaza de San Franciſco, ò en la Igleſia Mayor. Prevaleciò el deſſeo, que fueſſe en la Igleſia, en el animo de ſu Illuſtriſsima; y en eſta conformidad dexó al arbitrio de ſus Capitulares lo que en eſto quiſieſſen hazer, ofreciendo ſiempre hazer ſu Illuſtriſsima por ſi el Bautiſmo; y en el ajuſte de todo dexandolo â la diſpoſicion del ſeñor Don Miguel Mañara, como coſa que avia corrido tan por ſu cuenta en lo demâs; y aſsi echó Peticion al Illuſtriſsimo Cabildo, para que con ſu grandeza, y piedad favorecieſſen eſte Acto tan Chriſtiano: Con que enterado de tan Religioſa pretenſion Vueſtra Illuſtriſsima, no ſolo vino guſtoſo en franquear ſu Igleſia; más lo diſpuſo con tan grande Mageſtad, que pedia eſta funcion ſola vna Relacion muy cumplida; pero ajuſtandome à la brevedad que pide eſta obra, dirè ſolo lo mas ſobreſaliente.

104. El dia ocho de Mayo, tercer Domingo deſpues de Paſqua de Reſurreccion, à las doze del dia ſe dió vn Repique Solemne, que aviſaſſe à la Ciudad de la grandioſa Funcion qne ſe avia de hazer aquel dia; y en el ſitio donde ſe forma el Monumento ſe levantò vn Teatro para la Pila del Baptiſmo, trazada de vna fuente de plata capacíſsima; y tan adornado, aſsi eſte ſitio, como todas las demàs eſtancias de aſsientos, y alfombras, que coſa mas grave, y magnifica no la vieron los nacidos. Aviſôſe en la Compañia de Jeſus, como deſde las tres en adelante el Cabildo, y

su Illustrissimo Prelado estarian en la Puerta principal á recebir la Procession. La qual se ordenò desde la Casa Professa, con la Nobilissima Hermandad de la Caridad, y la Religion de la Compañia (que por ser en tiempo de Congregacion Provincial se hallavan en ella los Superiores, y sugetos mas principales de la Provincia) los quales vinieron interpolados con los señores Hermanos de la Caridad, menos los que â trechos venian en medio, assistiendo con los Padrinos à los Catecumenos, que vestidos todos de tela, costosa, y ricamente, con guirnaldas en la cabeza, venia cada vno entre su Padrino, y vn Religioso de la Compañia; llevando los Padres Missioneros los Estandartes, y al Santo Christo de la Caridad el Padre Tirso; y con devoto silencio, ê innumerable gentio, que ansioso saliò à ver aquel triunfo de la Fe, y Acto de tanta gloria para Dios: tocandose á plegaria en la Torre con sagrada melancolia las campanas, mientras durava la Procession: que llegada á Gradas entre tres y qnatro, fue recebida del Illustrissimo Cabildo, y su Illustrissimo Prelado, que vestido de Pontifical á la entrada de la Puerta Grande, recibiò á los Catecumenos, donde ayudandole los quatro Curas del Sagrario, pudo su Illustrissima reconocer los capaces en la Instruccion de la Fè: la qual hecha, se entró con ellos en la Iglesia, y subiò al dicho Teatro, assistido siempre de los Señores Dignidades, con Mitras, y del resto del Cabildo con Capas Pluviales blancas; y començando el Baptismo, à todos los baptizó por su propria mano el señor Arçobispo, poniendoles velas encendidas en las manos, como los iba baptizando. De la qual Funcion se diò por entendida la Torre, trocando ya la plegaria en vn Solemne Repique: y à la consonancia de los Organos, à que acompañavan los Clarines, y Chirimias, començò la Musica en armoniosos Coros à cantar las gracias á Dios con el sagrado Cantico del *Te Deum laudamus*, que sirvió de festejar, no solo el Baptismo, mas la Processiō,

que por las puertas del Trascoro se encaminò al Altar Mayor; donde sentado el señor Arçobispo confirmó á los recien baptizados, y casó á los que pareció conveniente, y debido. La qual Funcion hecha, se desnudò su Illustrissima de las vestiduras sagradas; acabando esta Funcion gloriosa, y tan Christiana à las nueve de la noche: siendo assi que desde las tres de la tarde no se avia su Illustrissima quitado la Mitra de la cabeza; y quando por lo largo de la Funcion creyeron todos quedaria rendido, le oyeron dezir los señores Capitulares, que se hallava con animo de bolver otra vez de nuevo à hazer lo mismo: de que dieron à Dios muchas gracias, y admiraron el constante zelo de tan gran Prelado; cuya gloria celebraron no poco, por aver entrado en vida vestido de Pontifical dos vezes por la Puerta Grande, caso que solo en su Illustrissima se avia visto; pero despues le vieron obrar cosas tan maravillosas, que pudieron no estrañar se viesse en su Illustrissimo Prelado lo que no se avia visto en ninguno.

105. Y aunque tan Catholica accion podia ser remate gloriosissimo á la Mission, todavia el zelo de su Illustrissima halló en que emplear à los Padres Missioneros; mandandoles hazer Mission, y dar los Exercicios del Glorioso San Ignacio à todos los Conventos de Religiosas, sugetas à su dominio, en que se ocuparon los Padres Missioneros lo restante del verano, con tan indecible fruto, que se juzgava quizà el mayor de toda la Mission, pues quedaró los Conventos hechos vnos Santuarios, y las Religiosas tan dadas á la perfeccion, que parecian mas Angeles, que mugeres, y proprias Esposas de Jesu Christo.

106. Viendo el señor Arçobispo el gran fruto que en Sevilla avia hecho la Missìon, procurò con los Padres se repartiessen por las Ciudades, y Lugares mas principales del Arçobispado: de que si huvieramos de contar las Conversiones maravillosas que sucedieron, las Congregaciones de-

devotas, y loables exercicios que se entablaron, fuera menester, no esta breve Relacion, sino vn Libro muy cabal. Baste dezir, que ya el Arçobispado de Sevilla podia servir de exemplo à todos los demas de España.

107. Dentro de poco tiempo, assi en Sevilla, como en los mas principales Lugares del Arçobispado huvo vna fervorosa Mision de Religiosos Predicadores Apostolicos de San Francisco, que hizo mucho fruto, alentados siempre, y favorecidos del piadoso zelo de nuestro Illustrissimo Arçobispo.

108. Mas como las calamidadades de España no cessassen, ya en males de enfermedades, y peste, ya en falta de frutos, y esterilidades del año, indicio de que avia aùn vicios que desarraigar en la viña del Señor, que estava à cargo de nuestro Prelado; ó que sobre la de buen trigo; que con las Misiones se avia sembrado, el hombre, enemigo de todo lo bueno, huviesse entremetido zizañas, ó entibiadose el antiguo fervor, y buelto otra vez á reproducirse escandalos; el desvelo de su Illustrisima, no contento con sacar Edictos muy saludables, y entablar Rogativas para aplacar â Dios en todo su Arçobispado, se resolviò en solicitar, que bolviesse el Padre Maestro Tirso, de la Compañia de Jesus, à hazer otra Mision, para que lo que se avia perdido del fruto, y devocion de la antecedente, en esta se recuperasse.

109. Tenia no pocas dificultades esta empressa: porque aviendo Dios dotado de prendas para todo à este Varon admirable, su Religion le avia graduado de Maestro en Teologia en la Vniversidad de Salamanca; y el Rey nuestro señor mandadole leer la Cathedra de Prima de Sagrada Teologia en aquella Vniversidad: empleo, á que por causa ninguna podia faltar mientras el Curso durasse; pues dexar de leer vn Maestro desde San Lucas hasta San Juan, es materia indispensable: y desseando el señor Arçobispo

traer esta Mision à Sevilla para la Quaresma, bien se reconocia ser assumpto lleno de dificultades; pero ninguna dellas acobardô su santo zelo para no intentarlo, y hazer todas las diligencias necessarias para conseguirlo. Escriviô â la Vniversidad de Salamanca (donde avia sido Rector quando Estudiante.) Escrivió á muchos particulares, para que no lo impidiessen; y lo principal, hizo vna humilde Suplica à su Magestad con tan eficaces razones para conseguir el beneplacito Real para que el Padre Tirso viniesse, que su Magestad no se atreviô à negarselo; y esto lo dispuso tan â tiempo, que logrô tener en Sevilla al Padre Tirso poco antes de la Quaresma: procurando qne en Sevilla le diesse la Cópañia de Jesus otro Padre Misionero que le ayudasse. El Miercoles de Ceniza començó el Padre Tirso la Mision en la Iglesia Cathedral, señalandole el Illustrissimo Cabildo sitio para que predicasse por las tardes en las Naves del Trascoro, por mas capaz, donde se le puso Pulpito, con defensa de toldo, como està en la rexa de la Capilla Mayor, para que recogiendose la voz, fuesse mas bien oido. El Cabildo, y su Illustrissima asistieron en el Trascoro: predicô ocho tardes seguidas el Padre Tirso, sin q̃ faltasse à oirle alguno de los señores Capitulares, adelantãdose siẽpre esta Illustrissima Comunidad en fervor, y buen exẽplo à favorecer la causa de Dios, y hõrar á la Religion de la Cõpañia. Despues el Padre Tirso prosiguió sus Sermones en la Casa Professa, ayudado de su Cõpañero; y assi fue alternando en varias Parroquias de Sevilla toda la Quaresma hasta el Martes Santo, en que convocando su Illustrissima todo el Clero de Sevilla al Magnifico Salon de su Palacio, les hizo el Padre Tirso vna fervorosa Platica, de las obligaciones grandes del Estado del Sacerdocio, y de los medios que debian poner para cumplir con ellas: à la qual Platica asistió el señor Arçobispo con su Clero, dandoles en esto el exemplo que en todo lo demás.

Prosi-

110. Prosiguiò el Padre Maestro Tirso en su Mission, continuando en la Iglesia de la Casa Professa de la Compañia de Jesus los Sermones à los Moros, como la primera vez, conduciendolos, y pagandoles los jornales la Caridad; y aunq̃ los Sermones fuerõ muy eficazes, los cõvertidos fuerõ no mas que ocho, á causa de ser menor el numero de los que concurrieron à oìr predicar. No obstante se reconciliaron quatro Hereges á nuestra Santa Fè, â quienes llevò la curiosidad de oìr predicar, y hallaron el desengaño de que se iban à pique todos los que querian embarcarse en otra que en la Nave de San Pedro: motivo poderoso para sugetarse á dar la obediencia á la Iglesia Catholica Romana. El Baptismo de los ocho Moros convertidos, pareciô hazerse en las Parroquias, á donde pertenecian, à causa de ser tan pocos.

111. Mas de lo que sacô Dios gran fruto, fue de los Conventos de Religiosas, no solo de la jurisdicion de su Illustrissima, pero en otros muchos; pues solo con hazer el Padre Tirso vna Platica fervorosa en cada vno, ademâs de reducirlos á vna total reforma, los moviò á hazer de Comunidad todos los años los Exercicios del Glorioso Patriarcha San Ignacio; à que diô cumplimiento el zelo grande de su Illustrissima, solicitando con los Padres de la Casa Professa de la Compañia, el que fuessen á platicarselos cada año, como siempre se hizo.

112. Afiançóse con esta Mission lo que en la primera se avia entablado, de Congregaciones en las Parroquias: que aunque en la primera se avian puesto en algunas, en esta se estendiò á las mas principales; y en todas las Iglesias de Parroquias, y Hospitales quedò entablado el rezar todos los dias el Rosario á nuestra Señora: devocion que el santo zelo de su Illustrissima estendiò â todos los Lugares del Arçobispado, ayudando en muchos, por la pobreza de las Fabricas, con la cera que todas las noches se encendia

para

para el Rosario, que costeava su Illustrissima, por dilatar mas la devocion con la Virgen: la qual procurava que sus Visitadores encargassen mucho à los Maestros de leer, y escrivir, persuadiessen á los niños. Para lo qual atendia, con gran cuydado á que los Maestros de leer fuessen muy virtuosos, y supiessen muy bien la Doctrina, como fuentes de quien avian de beber los que començavan á viuir en la Republica.

113. Consolado se hallava el señor Arçobispo con la reformacion que avia hecho en Sevilla la Mission, pareciendole avian obligado á Dios sus Sevillanos con tan santas obras, para que su Magestad los librasse de la peste, que avia tocado ya en algunos Lugares del Andaluzia: quando llegandose las Fiestas del Corpus, vinieron los Comediantes à representar los Autos, como tenian costumbre, valiendose deste devoto pretexto para recabar licencia para representar por el Setiembre, como dezian, y proseguir el invierno, ya que por los calores del Verano estavan impedidos: materia que congojô no poco el devoto animo de nuestro Arçobispo; que, aunque la aversion que tenia à las Comedias, era tal, que quando Menino en Palacio el dia que se representava alguna Comedia, se escondia de modo, que era impossible el hallarle, y por mas que le buscassen, no parecia, hasta que la Comedia se avia representado (cosa que admirava en vn niño de ocho años.) Y à esta causa, à no mirar otras razones, huviera hecho siempre el esfuerço, que Prelados muy zelosos han hecho por no tenerlas en su Arçobispado; pero en esta ocasion le pareciò precisso el hazer, que las Comedias no entrassen: pareciendole ser materia dissonante, que quando en la Iglesia Mayor, y en todas las demâs se estava clamoreando á Dios con Plegarias, y Rogativas para que librasse Dios á Sevilla de la peste, que estava cercana, se oyessen las risadas del Teatro de la Monteria, cercano á la misma Iglesia. Por lo qual sabiendo que estava ya en

Se-

Sevilla vna Compañia de Farsantes, solicitando la licencia de la Ciudad para representar , hizo grande empeño con aquellos Señores, para que la negassen , y lo consiguiò de su gran piedad. Escrivió al Consejo , no obligasse à Sevilla à que siguiesse el estilo de otras partes en dar al Pueblo este festejo, supüesto que los Sevillanos mâs querian aplacar â Dios con Oraciones, que irritarle con divertimiẽtos tan peligrosos: que no era buen incienso para aplacar á Dios, las vozes desembueltas que subian de las Representaciones. Y aunque de la piedad del Consejo no dudava tendria su zelosa interposicion buen despacho, por asegurarlo más, trató de contentar â los Comediantes , dandoles vna ayuda de costa de mil ducados, porque se fuessen de Sevilla á representar à otra parte. A lo qual, como se opusiessen algunos de su familia, pareciendoles gasto demasiado, respondió el Magnanimo Señor : *Pues para què es la renta de vn Prelado, sino para redimir con ella las ofensas de Dios? El Pectoral vendiera , si pudiera conseguir con esso el echar las Comedias de España.* Razones , que á no averselas oido todos al señor D. Ambrosio Arçobispo de Sevilla , juzgaramos ser dichas por San Ambrosio Arçobispo de Milan, quando zeloso se oponia à las Representaciones de los Teatros.

114. Estas diligencias hazia nuestro Illustrisimo Arçobispo por echar de Sevilla los Comediantes : cuyo descaro llegô â tanto , que se pusieron â concertar con su Illustrisima, el que no se podian ir, sino se les davan dos mil ducados : huvieraselos dado luego el zelosissimo Prelado, si el Padre Maestro Tirso, que se hallava presente, no le huviera detenido para que no tomasse essa resolucion, hasta ver la q̃ venia del Consejo; de cuyo zelo se esperava vendria en que se suspendiessen las Comedias, atendiendo á las poderosas razones, que para esso su Illustrisima les avia propuesto; como sucediò, llegando el Correo en breve, en que

el

el Consejo determinaba, el que en las circunstancias presentes, en Sevilla no huviesse Comedias (Correo que nunca traxo nueva mas gustosa â nuestro Prelado) con la qual determinacion la Ciudad desterrò à los Comediantes, que se fueron tan de valde como avian venido; porque el señor Arçobispo empleô lo qne les tenia ofrecido en dar vna gruessa limosna al Hospital de la Sangre, que por los muchos enfermos se hallava muy alcançado: lo qual recabò sin duda de Dios, el que apartasse de Sevilla, no solo la peste de los cuerpos, sino la de las almas; pues desde entonces no ha avido en Sevilla Comedias, con sumo consuelo de sus habitadores, que las aborrecen sumamente, por aver visto quanto desagradavan á tan zeloso Prelado.

115. ASTA AQVI, Señor Illustrissimo, he referido lo que el Arçobispado de Sevilla debiò á su Prelado, assi en cuydar de sus cuerpos, como de sus almas; restame el dezir el afecto, y amor que su Amada Esposa le debió. Y aunque en orden á las atenciones que guardò el Esposo con su Esposa, mal podemos los de fuera juzgar, dirèmos lo que desde fuera advertimos de afecto, y atencion en su Illustrissima: siendo lo primero que se advirtiò, que hallandose sin Pallio el primer año, è impedido por esso de celebrar de Pontifical el Jueves Santo, no por esso se retirò de su Iglesia su Illustrissima; antes celebrando aquel dia su Obispo Auxiliar, assistiò como de huesped à la Consagracion de los Olios su Illustrissima: y llegandose la hora en que su Cabildo avia de Comulgar, quiso nuestro Prelado acom-

acompañar à la Iglesia en esta Funcion, comulgando como los demàs, de mano de su Obispo: accion, que sobre apoyar su humildad, manifiesta claramente lo que estimava á su Iglesia, y que no se hallava sin sus Venerables Hermanos.

116. Despues que el dia 6. de Julio del año de 1670. en la Capilla de su Palacio recibiò el Pallio de mano del señor D. Juan Riquelme, Dignidad, Cardenal, y Canonigo en la S. Iglesia de Santiago, Obispo de Biserta, y su Auxiliar, no dexô (sino es el año de 81. en que estuvo enfermo la Semana Sãta) en catorze años q̃ fue Prelado en Sevilla, de hazer los Oficios del Jueves, y Viernes Sãto, hasta que murió. Assistiô siẽpre de Pontifical á dar la Ceniza, y bendecir los Ramos todos los años. Celebró dos Visperas de Pontifical, vnas de la Concepcion, y otras de S. Fernando, no aviendo exemplar de Prelado que huviesse hecho estas Funciones en 56. años, sino es su Illustrissima; pues desde el año de 1628. en que el señor Patriarcha el Illustrissimo señor D. Diego de Guzman Arçobispo de Sevilla celebró de Pontifical las Visperas, y dia de S. Pedro (q̃ entõces fue dia octauo del Corpus) no se avia visto Prelado hasta nuestro Arçobispo, q̃ assi autorizasse cõ su persona las Funciones Eclesiasticas. Fuera de esso, apenas avia Sermon en la Iglesia, á que su Illustrissima faltasse; y si alguno faltava, luego daba cuydado su salud, pues sino es por falta della no faltava. A todas las Processiones del Corpus assistiò: y menos la primera (en que no tenia Pallio) siempre fue con con Capa, y Mitra; y el ornamento con que se vestia aquel dia le hazia de nuevo todos los años, porque siempre le daba de limosna à alguna Iglesia pobre. Las Processiones de Letanias, y todas las demàs, á que la Iglesia sale, siempre su Illustrissima acompañava à su Cabildo, sin reparar, ni en lo lexos de la Estacion, ni en lo riguroso, é inclemente de los temporales. A los Octavarios de la Concepcion, y Corpus era tan assistente como el Capitular mas observante en la Residencia; pues no con-

tento con la asſiſtencia larga de las mañanas, asſiſtia â los Maytines, y Encierro de por las tardes. Y como ſi el eſtar todo el dia en el Coro no baſtaſſe para viſitar ſu Igleſia, iba, como los demàs dias tenia de coſtumbre, en dando la Oracion, â viſitar con ſu familia los cinco Altares, devoció que obſervó toda ſu vida deſde qne fue Eſtudiante en Salamanca.

117. Deſſeò hazer mucho bien á ſu Igleſia el ſeñor Arçobiſpo, ſino que las grandes calamidades de hambres, enfermedades, avenidas, y peſte en ſu Arçobiſpado le ataron las manos para no eſtenderlas conforme ſu inclinacion. Teſtigos ay de mayor excepcion en la Comunidad de Vueſtra Illuſtriſsima, con quien tuvo ya tratado de dar treinta mil ducados para labrar caſa, y habitacion competente à los Miniſtros de la Igleſia, que viuen en el Collegio de San Miguel; pero al tiempo que deſſeava dar dicha cantidad entraron los fatales años de la hambre (que fueron los de 78. y 79. en que para la neceſsidad comun, haſta los quadros, colgaduras, baxilla de plata, ſillas, y eſcritorios los huvo de convertir en pan. Y para que ſe conozca el amor que tuvo ſiempre à ſu Cabildo, en eſte tiempo tan calamitoſo, en que avia tantos tabardillos en Sevilla, ordenó ſu Teſtamento (pues le hizo el año de 79.) y viendo que le era fuerça apartarſe de ſu Igleſia en muerte, por acompañar las Venerables Cenizas de ſu Tio el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal Don Aguſtin Spinola, enterrado en la Compañia, ſe deſpidé con las razones tan tiernas, que publica la clauſula de ſu Teſtamento, q̃ aora pondrè, ajuſtandome al tiempo en que ſu Illuſtriſsima la ordenò, mas que al tiempo en que ſe publicò, que es como ſe ſigue. *Y aunque por el grande afecto, y voluntad que debo, y profeſſo à mis Venerables, y muy amados Hermanos el Dean, y Cabildo de nueſtra Santa Igleſia, no dudo deſſearian que mi cuerpo fueſſe ſepultado en ella, y yo tendria en lo miſmo eſpecialiſsimo conſuelo; eſpero tendràn*

dràn por bien mi determinacion; pues conocen, que solo me mueve la justa atencion de acompañar en la muerte las Venerables Cenizas de aquel Sãto Prelado, señor, y Tio, à quien he debido en vida la educaciõ, cariño, y beneficios q̃ son notorios. Y les ruego con toda humildad perdonen las muchas faltas de mi govierno, y el mal exemplo que les han dado mis acciones; y que hagan en mi Entierro, y Honras lo que acostumbran hazer con sus Arçobispos difuntos, y que esto sea sin ostentacion, y con toda la moderacion possible; y que sin permitir que mi cuerpo sea embalsamado, ni abierto, sea puesto sin dilacion debaxo de tierra; y les suplico me encomienden à nuestro Señor en sus Sacrificios, y Oraciones, en retorno del amor que siempre les he tenido. Y ofrezco, que si la Magestad Divina me concediere la dicha de verme en su presencia, como lo espero por los merecimientos de nuestro Señor Jesu Christo, é intercession de su SS. Madre, suplicarè continuamente à su Magestad les dè en esta vida, y en la otra infinitas felicidades. Y esta misma Suplica hago á los muy Reverendos Cabildos de las Santas Iglesias de Santiago, Valencia, y Oviedo, cuyo govierno tuve indignamente.

118. Palabras todas, que exhalan amor, y que manifiestan quanto en esta vida quiso á su Esposa, quando considerandose cercano al morir assi se despide della. Y si huvieramos de referir, Señor, aquellos razonamiẽtos tan tiernos con que todos los años la Semana Santa procurava afiãçar la paz, aumentar el amor, y establecer la vnion con su Santa Comunidad, quien dudaria jamás de que Vuestra Illustrissima â ningun Prelado debiò igual afecto, que el que experimentô siempre en tan amable Principe? Y porque no parezca ponderacion mia, referirè lo que entre sus papeles encontré, que es vn lugar de San Bernardo, assi por ser el vltimo con que este año de 1684. se despidió de Vuestra Illustrissima, concluyendo su razonamiento, como porque en èl no tanto persuadiò el amor que debe aver en vna

Comunidad; quanto pintò el que siempre tuvo este Insigne Prelado á Vuestra Illustrissima: *Ne fortè pusillanimis quis dissimulet à necessitatibus suis, dum me inquietare veretur, ipsi me vtantur vt libet, tantum vt salvi fiant. Parcent mihi, si non pepercerint, & in eo potius requiescam, si non me inquietare timuerint pro necessitatibus suis. Geram eis morem quo ad potuero, & in ipsis serviam Deo meo, quamdiù fuero in Charitate non ficta. Non quæram quæ mea sunt, nec quod mihi est vtile. Sed quod multis, id mihi vtile iudicabo. Hoc solum deprecor, vt fiat acceptum eis, fructuosumque ministerium meum.*

119. Esto dixo el Amante Prelado para persuadir â Vuestra Illustrissima á lo que le obligava la Caridad con el proximo; pero fue dezir lo que siempre avia obrado en beneficio de sus subditos: pues Vuestra Illustrissima es testigo de que siempre le hallava de manifiesto para consolarse, ya en sus necessidades el pobre, ya en sus afliciones el rico; y nadie quiso valerse de su Ilustrissima, que no le hallasse, assi para las conveniencias del cuerpo, como para las vtilidades del alma. Que nunca descansó, sino en la fatiga, y solo el trabajo ageno le congojava. Quan ageno viuiò de ficcion, y sin que la Politica del govierno le hiziesse faltar á la verdad. Que nunca atendiò á conveniencias proprias, ni miró mas que al bien comun: que no se valió jamâs de los grandes puestos que tuvo para su su provecho, mas solo el aprovechar á otros juzgò por su mayor vtilidad. Deste porte, Señor, fue el Prelado que logrò Vuestra Illustrissima tener catorze años, y este Prelado es el que la muerte le quitò: bastante motivo para sentir la falta de vn Prelado tan amable. Pero si miramos, Señor, à sus Virtudes, aun es mayor el sentimiento: porque si su amor, atencion, y afabilidad consolavan à Vuestra Illustrissima, sus Virtudes le defendian: juzgandose solo con su presencia amparados, y mas con sus Oraciones socorridos. Y aunque nadie pue-

de

de assegurar mejor esta verdad que V.S.Illust. por las Virtudes que reconociò en su Prelado; yo para credito de tan Illustre Iglesia, para exemplo, y admiracion de muchos, y para gran gloria de Dios, como debe ser, antes de referir su muerte, recopilarè sus Virtudes; pues fuera de las que llevo dichas en esta Relacion, y que de tanto zelo, y tan singular caridad se arguyen, apenas ay virtud en que no se halle avernos dexado muy singulares exemplos este virtuoso Principe.

120. Su Humildad fue tan grande como su Nobleza: pues siendo tanto mas que los otros, se portava como si fuesse menor que ninguno. Era grande su capacidad en los negocios que manejava, y nunca resolvia por si cosa de monta que primero no la consultasse, y siempre le parecia mejor la direccion agena, que la resolucion propria. En las Juntas del Govierno que tenia cada ocho dias con sus Ministros, aunque fuesse de vn dictamen, si hallava en qualquiera mejor razon, la seguia, y sin dificultad alguna mudava de parecer, diziendo de ordinario, para que le aconsejassen con mas libertad: *Vuessas mercedes no hagan caso de mis razones, sino digan su parecer, que para escoger lo mejor nos juntamos aqui.* Con sus criados mismos se portava como igual: de suerte, que solo el color del vestido le diferenciava de qualquier Capellan. Nunca à criado ninguno, aunque fuesse de escalera abaxo, llamó de *Vos*; para lo qual dezia, que jamás avia tenido animo.

121. Y quando en materia de Humildad no nos huviera dexado mas exẽplo, q̃ el que el año de 1676. nos diò con ocasion del Jubileo del año Santo, era quanto se podia dezir deste señor, en orden á esta virtud; pues no contenta su devocion con aver visitado â pie con su familia las Iglesias señaladas por espacio de 15. dias, viendo que con visitarlas tres vezes en comunidad, se bolvian à repetir las diligencias para assegurar mas el ganarle. Quando tenia este Principe

cipe tan Illuſtre Comunidad como ſu Illuſtriſsimo Cabildo, con quien pudiera acompañarſe; y quando por aver hecho ya las diligencias ſus Capitulares, no quiſiera fatigarlos, pudiera convocar ſu Clero, y hazer cõ los Ecleſiaſticos vna muy hõrada Comunidad, llevado de ſu grãde humildad hizo cõvocar los pobres mendigos de Sevilla, y aviendolos hecho conteſſar, y comulgar en la Caſa Profeſſa de la Compañia, los mandó venir à ſu Palacio, y deſde alli ſalió con ellos en Proceſsion, y viſitó tres dias las Igleſias ſeñaladas, con admiracion de quantos le veìan, que no podian mirar aquel nuevo expectaculo ſin queſeles ſaltaſſen las lagrimas viendo á tan gran Señor, y tan gran Prelado hecho pobre por Jeſu Chriſto. Y como ſi los pobres huvieran hecho vn gran favor en acompañar à ſu Illuſtriſsima, todos los dias que venian les mandava dar vna muy buena limoſna de pan, y dinero; y el primer dia diò vn Roſario â cada vno. Otros exemplos pudiera referir; pero por la brevedad dirè ſolo, que jamás hizo accion alguna, en que no moſtraſſe la virtud de la Humildad ſu ordinario exercicio.

122. La Pureza de ſu Illuſtriſsima fue Angelical ſin duda: pues fuera de lo que ſus Confeſſores la acreditan, lo que todos vieron en eſte Señor deſde niño, fue tan gran recato, que no avrá quien ſe acuerde de averle oìdo ni vna chança, ni vn cuento que tuvieſſe la menor aluſion à coſa menos pura; antes ni las malicias las alcançava, ni la impuridad de las palabras rara vez la conocia: pareciendo que ſe avia criado mas entre Angeles, que converſado con hombres, y retirado en vn yermo, que tratado con gente metida en el mundo. A cauſa de ſu recato ſe eſcuſô de viſitar mugeres, aun ſiendo Prelado: y por la novedad que eſta materia podia cauſar, no ſe reſolviô â eſto ſin grandes conſultas, q̃ hizo â Varones Doctos, y muy eſpirituales; y aunque al principio juzgavan los mas debia viſitarlas como otros grandes Prelados, y muy exemplares

avian

avian hecho, fue tanto lo que se congojô su animo de ver que le querian imponer essa nueva carga por razon del oficio, que huvieron de apoyar su dictamen en que no las visitasse, aunque hiziesse novedad; pareciendoles, que como en tantas cosas obrava lo que no se avia visto aun en Prelados muy ajustados, que esta accion fuesse tambien fuera de lo que practicavan los demàs.

123. Zelò tanto esta virtud en los de su familia, que siendo Estudiante en Salamanca, no tuvo buenas noticias de vn paje en orden al recato, y averiguando ser ciertas, al punto le puso en vna mula, y lo remitiò à Madrid à su tio, que era Ministro de los de mayor suposicion, que avia en servicio de su Magestad, escriviendole, q̃ travesura en materia de honestidad no la avia de permitir en su casa. Era este Ministro, de quien podia esperar el señor D. Ambrosio le ayudasse mucho para sus ascensos: y era digustarle mucho tomar tan agriamente la travessura del sobrino; por todo atropellò su Angelical zelo, y Dios se lo premiò de manera, que en vez de quedar el Ministro ofendido, quedô con tanta estima de su virtud, que èl mismo la predicava refiriendo el sucesso, professandose en adelante mas fino en asistirle. A los de su familia diò tal exemplo con la modestia de sus acciones, que nunca se dexô vestir, ni descalçar de criado alguno; ni jamàs le vieron en el vestido interior, mas con la sotana puesta; y siendo Prelado nunca quiso que, aun en sus aposentos, estuviessen sus criados sino es con la sotana sobre los ombros.

124. De su Charidad, y limosnas no tengo que ponderar mas que lo que llevo dicho; y solo dirè, que se viò el mas pobre Arçobispo que avrá avido, solo por remediar sus pobres. A sus deudos no diô mas que el credito que les grangeaba con sus insignes obras; pues como dixo el Sabio: *Melius est bonum nomen, quam divitiæ multæ.*

Su

125. Su Zelo fue tan conocido como muestra su admirable govierno, y manifiestan claro los frutos que de virtud, y piedad se reconocen oy, assi en las Prelacias que antes tuvo, como en la que estamos admirando siempre del Arçobispado de Sevilla, donde es voz comun, que en cien años de govierno no se ha visto tan gran reforma como la que consiguió su Illustrisima en catorze años que governó esta Sede. Solo para apoyo de su justificado obrar dirè lo que refieren las personas á quien consultava, que les dezia siempre: *Que no le dixessen solo lo que podia licitamente hazer; pero qual era lo mejor, y mas servicio de Dios*; y assi, sino diò gusto á todos en su govierno, no seria el gusto de todos conforme al gusto de Dios.

126. En Oviedo le pidió vna gracia vn criado suyo para vna persona que con buena voluntad avia prestado à su Illustrissima mas de quatro mil ducados, y avia tiempo que no los pedia. Desseô su Illustrissima el hazerla (porque fue siempre muy agradecido) y aunque las Doctrinas de muchos Autores asseguravan la podia hazer, vno dudava, si cometia pecado venial el Obispo en hazerla: esto bastô para negarla; y llamando al Mayordomo le dixo, que sobre su plata buscasse la cantidad q̃ â aquella persona se le debia, y la pagasse, que mas queria desacomodarse, que cometer vn pecado venial en materia de su oficio, y que essa respuesta podia dar al que pedia la gracia, y assi se hizo.

127. La Paciencia deste Insigne Prelado fue singular: pues oprimido de las fatigas que de tan zeloso govierno se le avian de ocasionar, jamàs se quexò, ni exageró el peso de tan gravosa carga. Nunca buscó el consuelo que se suele solicitar cō comunicar las penas, ni participar los cuydados: eran muchos los que le afligian, y nunca los revelò â nadie, sino es para aconsejarse en los medios que debia poner para lograr el mayor servicio de Dios, que fue su mira siempre. A sus solas se las avia con Dios, y retirado

en

en ſu Oratorio, alli ſuſpirava, porque ſolo de Dios eſperava el conſuelo, y alli le alcançava. Sufria no ſolo las faltas que los que le aſsiſtian le hazian, pero ſobrellevaba ſus naturales, y era lo ordinario violentarſe á ſi por no dar peſadumbre à los demás. Muchas vezes las advertencias que daba á los culpados para ſu enmienda, ocaſionavan en ellos ſentimiento; y no pocas con impaciencia, y falta de reſpeto ſe lé ſignificavan, y no por eſſo ſe exaſperaba, ni agravaba la reprehenſion: antes les bolvia palabras muy blandas, y procurava quietarlos; y eſto en la viueza de ſu natural ſe conocia, que à no tener mucho de Dios, no era facil obrar con tal templança.

128. Su Caridad con los enfermos fue tal, que ſobre cuydarlos con ſumo deſvelo (como ſe veìa en la aſsiſtencia á los Hoſpitales) â nada que les pudieſſe ſer de conſuelo ſabia negarſe. Vn Etico en el Hoſpital del Amor de Dios de Sevilla tuvo conſuelo de confeſſarſe de eſpacio con ſu Illuſtriſsima, y llegando à viſitarle ſe lo ſignificó; al punto ſin reparar en lo pegajoſo del mal, ni el mal olor del enfermo hizo apartar ſus criados, y ſentandoſe en la cama eſtuvo mas de media hora oyendole muy de eſpacio, y no ſe apartô de el enfermo haſta dexarle muy conſolado. En ſu caſa viſitava â todos los enfermos, aunq̃ fueſſen criados muy inferiores; y no avia de ſalir el Medico de caſa ſin q̃ vinieſſe á dar cuenta al ſeñor Arçobiſpo de como quedavan. Ponia gran cuydado en que ſe previnieſſen con los Sacramentos; y â algunos les importô tanto, que â no ſer por ſu Illuſtriſsima ſe huvieran muerto ſin ellos: de que pudiera referir varios ſingulares, en que reconociò el peligro del mal mejor que los miſmos Medicos, inſpirado, à lo que ſe creè, de Dios, porque en lo demàs no entendia de eſſa Facultad. Si morian, además de enterrarlos con la decencia de criados ſuyos, en que no andava eſcaſo, les hazia dezir muchas Miſſas á ſu coſta: y como todos lè tenian por Padre mas que por ſeñor,

le dexavan por ſu Albazea; y aſsi procurava hazer que con toda brevedad ſe cumplieſſen ſus Teſtamentos, y vltimas diſpoſiciones, en que era tan exacto, que parecia no tener otros cuydados.

129. Fue grande ſiempre el que puſo ſu Illuſtriſſima en la criança de ſu familia; pues en los exercicios de devocion que profeſſavan, mas parecia que los criaba para que ſirvieſſen â Dios, que para que le ſirvieſſen à ſi. Y ſin duda era eſſe ſu intento; pues los criaba para Ecleſiaſticos, en quienes deſſeava ſu Illuſtriſsima eſtampar la virtud de Religioſos muy perfectos: y aſsi deſde que ſe levantavan, haſta que á la noche ſe recogian, no tenian mas empleos que exercicios de letras, y virtud; y à eſſa cauſa los eſcogió para Miniſtros de la Igleſia, con el acierto que oy mueſtran ſus Elecciones. Era dictamen de ſu Illuſtriſsima que el Prelado no avia de dar las rentas Ecleſiaſticas, ſino â aquellas perſonas, de cuya virtud le conſtaſſe; y juzgavá que ninguna era mas patente al Prelado, que la que eſtava viendo por ſus ojos todos los dias en los de ſu familia; y eſſe fue el motivo de no divertir las Proviſiones fuera de ſu familia: ſi bien no ſe negava â buſcar perſonas doctas, y exemplares que pudieſſen ſervir â la Igleſia; ſiendo ſu eſtilo ordinario hazer mas aprecio de la virtud, que de otras prédas, y dones naturales. Promoviò con gran zelo las letras en los Ecleſiaſticos, no queriendo admitir à la Igleſia quien no ſupieſſe cumplir con ſus obligaciones por ignorancia. Otras muchas Virtudes reſplandecieron en eſtè Inſigne Prelado, que por no alargarme omito; ſolo no podrè dexar de dezir ſu gran Devocion.

130. Que fue tan particular en todos tiempos, y edades, que parece naciò con eſte Principe, ſegun reſplandeciô en todas ſus acciones. Niño admiraba ſu fervor, aun á los mas ancianos: Mancebo ſu devoto ſemblante componia á la juventud mas deſembuelta. Prelado

do se hazia venerar por devoto, y estimar como à Santo: todo quanto hazia lo sazonaba con la Devocion, y esta procuró fomentar siempre en quanto manejava, Entablò la Devocion del Rosario en todo su Arçobispado (como ya dixe.) La Oracion, y trato con Dios, además de aconsejarla à las personas que comunicaba, la persuadiò á sus subditos por medio de Tratados devotos, que hizo imprimir, y repartia á todos. El Catecismo que el Padre Juan Eusebio, Venerable Varon de la Compañia de Jesus sacó à luz, le hizo imprimir, y repartió en todas las Parroquias de Iglesias que governò, para que los Curas en la Missa leyessen todos los dias de Fiesta algun Capitulo al Pueblo, que no solo les instruyesse en la Doctrina, y Misterios de nuestra Santa Fè, mas les moviesse al exercicio de las virtudes; y en que no faltassen los Curas á esto ponia gran cuydado.

131. El que el Santissimo Sacramento estuviesse en todas las Parroquias con Lampara encendida de dia, y de noche, fue punto sobre que batallò siempre con los Mayordomos de las Fabricas, sin jamâs rendirse. Tenia tanta Devocion à este Misterio, que por mas inclemente que fuesse el tiempo, nunca se recogia de noche que primero no fuesse â la Iglesia à visitar à este Señor, y pedirle su Bendicion. Si le encontrava en la calle luego se apeava del coche, y con su familia le iba acompañando hasta bolver cõ su Magestad á la Iglesia; y tal vez sucedió en el Sagrario de Sevilla ir nuestro Señor á Sacramentar varios enfermos, é ir su Illustrissima siguiendo á su Magestad por mas de tres horas, llenandose de lodo por las calles, y no por esso dexar de asistirle hasta dexarle encerrado en el Sagrario.

132. Desta costumbre devota se siguió moverse su Illustrisima â hazer vna limosna muy vtil al comun, como veremos. Vn dia de San Jacinto, yendo su Illustrisima en su coche, passava por el barrio de San Roque extra muros, y viô que entrava nuestro Señor à Sacramentar à vn

enfermo en vna pobre casa. Apeóse su Illustrissima al punto, dexando el viage á que iba, y entrando en la casa, hallô tres enfermas de cuydado, vna madre, y dos hijas donzellas, que todas estavan malas, y bien pobres; y preguntando, què dezia el Medico de la enfermedad, supo que por no tener medios no avian llamado Medico; y como estrañasse el que no se huviessen ido al Hospital, respondiò la madre, que era la mas enferma, que por no dexar â sus hijas donzellas solas, no avia querido ir á curarse: con que al punto su Illustrissima dió orden de que su Medico las curasse, y para su regalo les dexô vna buena limosna, dando orden de que le avisassen del estado de las enfermas. Muriò la Madre, y sanaron las hijas, las quales su Illustrissima puso en estado. Y deste sucesso se determinó á hazer vn gran beneficio â la Ciudad, y fue señalar Medicos, repartiendoles barrios, para que asalariados por su Illustrissima, fuessen à curar à qualquier persona pobre, que los Curas de las Parroquias señalassen por tal; y que recetassen las Medicinas en seis Boticas por cuenta de su Illustrissima; y que si á los enfermos les faltasse para su regalo, los Medicos avisassen á su Limosnero, para que lo embiasse. Esta limosna importava al cabo del año vna suma considerable, y esta se consiguiò por la Devocion que nuestro Prelado tenia al Santissimo: y fue limosna que no la ha dado jamàs ningun Arçobispo; y á mi vèr la mas vtil que pudo ser, y que solo la piedad de su Illustrissima pudo inventar.

133. Correspondiente â la Devocion con el Santissimo, era la que ponia su Illustrissima en dezir la Missa, en que gastava mas de media hora, y procurava que ninguno de su casa la dixesse mas breve: de que es buena prueba el caso siguiente. Tenia su Illustrissima costumbre de oir despues de su Missa otra â vn Capellan, y era tan inviolable en esto, que el dia de Pasqua de Navidad, no contenta su devocion con aver celebrado tres Missas, oìa siempre

otras

otras tres. Vn dia que estava de viage le pareciò al Capellan que saliò à dezirle la Missa, que despues de la que dezia acostumbrava oìr, gustaria de que abreviasse, y assi lo hizo; su Illustrissima no le dixo nada, pero bastantemente le reprehendiò con hazer que otro Capellan mas devoto saliesse á dezirle otra Missa; la qual oyò, no contentandose con la breve que antes avia oìdo. Muchos casos pudiera referir de su Devocion, que dexo, contentandome con dezir, que todos los criados de su familia afirman, que con ser muchas las devociones, que, assi comunes, como particulares avia su Illustrissima entablado en su casa, ninguna dexô de hazer, ni por ocupacion que tuviesse, estando con salud, jamás la interrumpiò. De su Oracion afirman sus Confessores era muy fervorosa, y que fueron muy particulares los favores que en ella le hizo nuestro Señor: y bien muestra su zelo en el govierno, que tan sagrado fuego como ardia en su pecho no podia encenderse sino es en la fragua de vna fervorosa Oracion.

134. 
TANTA VIRTVD como hemos contado de tan devoto, como Illustre Principe, què se podia seguir sino su Muerte? Pues su obrar pertenecia ya mas para morar en el Cielo, que para viuir entre las calamidades deste miserable siglo; y siendo tantas las que en este año, además de las passadas sobrevinieron à Sevilla en las repetidas Inundaciones, que casi todo el invierno afligieron à esta Ciudad, no era razon que la inculpable vida de nuestro Prelado padeciesse por estar en compañia de los que por

por nueſtros pecados mereciamos tantas deſdichas. No nos quexemos, no, de que la muerte nos le quitaſſe: quexemonos de noſotros miſmos, que no mereciamos tenerle mas; y ſirva el dolor que en perderle tuvimos de ſatisfació para aplacar â Dios, que agradado ſin duda de tan Inocente Victima, convertirá miſericordioſo las deſdichas en felicidades, y los trabajos en alivio, como de la Divina Piedad podemos eſperar; aviendo embiado ante el Divino Acatamiento quien repreſente nueſtras miſerias, y ruegue por noſotros en el Cielo, como quien tanto padeciô por ampararnos en el mundo.

135. Pero antes de referir ſu Muerte, me es fuerza dezir los trabajos que padeció Sevilla por fines del año paſſado de 83. y principios deſte de 84. aſsi porque parece que anunciaron la deſgracia de perder Prelado tan Inſigne, como por lo mucho que reſplandeciò en eſte tiempo ſu Caridad. La ſequedad que ha avido deſde el año de 80. haſta fines de 83. fue tan laſtimoſa como lo publicava la eſterilidad de frutos, ſequedad de los campos, muerte de los ganados, peſtes, y enfermedades de los hombres; y aſsi eran indecibles las neceſsidades que reſultavan al comun, y que dieron motivo à la piedad de nueſtro Caritativo Prelado para deshazerſe, no ſolo de quanto percebia de ſus rentas, mas le impidieron ſatisfacer las deudas antiguas, y le obligaron á empeñarſe de nuevo en grueſſas cantidades. Parece que las calamidades à porfia venian â hazer prueba de ſu infatigable Caridad; pues hambres, peſtes, é infortunios todos le acometian à vn tiempo: pero ſuperior ſu animo à las deſdichas, con todas juntas ſe tomaba, ſin dexar ſu zelo caritativo nada por remediar.

136. La ſequedad, pues, de los años antecedentes ſe convirtiò en lluvias tan porfiadas, que deſde principios del mes de Diziembre, haſta las entradas de Março, apenas huvo dia que dexaſſe de llover, con aguazeros tan continuos,

nuos, que en breve se llenò el Alameda, è inundô casi todos los Barrios baxos. El Rio Guadalquivir creciô de suerte, que sobrepujando á los husillos, impedia â la Ciudad el desague. Estuvo estendido leguas enteras, arrasando los sembrados; y no contento con el estrago que en toda la Vega hazia, embistió con las murallas, que fue harto no se rindiessen á sus repetidos combates. Tantos dias durô el Rio superior al peso de la Ciudad, que trasminandose por ocultos arcaduzes, començó Sevilla á inundarse por de dentro; de manera, q̃ la muralla de la Ciudad no tanto parecia que nos defendia del Rio de afuera, quanto que nos dividia dêl, pues dentro de Sevilla se veìa aun mas agua de la que el Rio podia traer. Temiòse por esta causa, que no venciesse la pujança del Rio algun Muro recalado por tanto tiempo con el agua de adentro; y el dia seis de Febrero dió tanto cuydado, que V.S. Illustrissima, acompañado de su devoto, y exemplar Prelado, se resolvió à subir en magestuosa, y grave Procession, à su gran Torre, con el Santo *Lignum Crucis*, y mostrarsele al Rio, y furiosas nubes, que aumentavan sus aguas, para que se retirasse de Sevilla este mar de desdichas, que avian acaudalado nuestros pecados. Executòse assi, cantando las Letanias; y en lo eminente de la Torre los quatro Evangelios á los quatro vientos, con la misma solemnidad que acostumbra Vuestra Illustrissima cantarlos en las mayores Festividades. Mostrôse en los mismos sitios el Santo *Lignum Crucis* à las aguas, que desde entonces minoraron su furia, y huyendo las nubes al mismo tiempo (que si desaguáran en el Rio) pudiera temerse vna ruina fatal començaron à aliviarse las fatigas, y minorarse los males.

137. En esta concurrencia de desdichas el piadoso animo de su Illustrissima se aplicó de manera al remedio, que siendo la calamidad tan grande, pudo hallarle su Caridad, sin que tantas Avenidas de aguas pudiessen apagar el

fuego

fuego que ardia en su pecho, ni aun amortiguarle: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere Charitatem; nec flumina obruent illam*, què dixo el Sabio; y assi llamando â sus Mayordomos de hazienda, hizo se juntasse el dinero que al presente huviesse, y que todo se empleasse en pan; dando orden à su Limosnero, que, acompañado de otros criados de mucha caridad, y zelo, se repartiessen en barcos, y fuessen todos los dias à socorrer â los anegados, limosna que continuó por vn largo mes. Y hallando, que el dinero que tenia en su poder no alcançaba para tanto, no quiso empeñarse en mas deudas pidiendo prestado (punto que hizo novedad; y despues que dentro de poco tiempo vimos averselò llevado Dios, nos dà que pensar, que debia de presumir estava su muerte cercana, y assi no quiso adeudarse mas) con que para remediar la necessidad, vendiò las reliquias de su baxilla (que por tales se podian tener) y no bastando esso, se quitô las Sortijas que traia en las manos; y tomò su Pectoral de diamantes ricos, que en las Fiestas Solemnes solia vsar, y lo vendiò para hazer dineros con que socorrer los pobres; y como à algunos les pareciesse mucho dar, dixo: *Busquen quien me quiera comprar la cama, que yo en el suelo dormirè por socorrer los pobres*; y aun añaden algunos aver dicho: *Que por hazer limosna quisiera quedar tan pobre, que muriesse sin camisa*: lo qual (como dirè luego) assi sucediò. No contento con socorrer su Illustrissima los barrios anegados de Sevilla, y à Triana, y sus contornos: cōprò ochocientos quintales de vizcocho para embiar al Algava, Alcalá del Rio, la Rinconada, y otros muchos Lugares, à quienes embiava dinero, y hazia embarcar á sus criados, con no poco riesgo, por la furia que traia el Rio, para que lo llevassen: los quales iban, y bolvian seguros, porque su Prelado los embiava. Vn dia lloviò mucho, con que bolviendo à la noche calados de agua, les dixo su Illustrissima: *Vayan luego à mudarse los vestidos, que Dios se lo*

pa-

pagarà; y estèn ciertos, que nunca me han parecido mejor, ni mas asseados, que quando los veo mojados, y llenos de lodo por socorrer los pobres, y remediar los necessitados.

138. Duraron las limosnas casi hasta mediado Quaresma: porque aunque baxò el Rio, tardò mucho la Ciudad en desaguarse. Su Illustrissima continuò en sus santos exercicios, y aunque con algunos achaques celebrò Ordenes por si mismo en la Dominica *in Passione* Generales; y assistió à los Oficios de Semana Santa, haziendolos como otros años, de que quedò bien fatigado. No obstante, el Sabado Santo hizo Ordenes secretas en su Palacio (costumbre que observò desde que fue Obispo, por lograr con esso el dezir Missa el Sabado Santo.) Y assi esto, como los innumerables pobres que concurrieron à Sevilla, fatigavan no poco su animo, y mas aviendo dadoles, y vendido para ellos quanto tenia que pudiesse valer dineros: ya no le quedava que dar por los suyos mas que *la Vida*; y à la verdad huvo prenuncios de que juzgava tener cercana *la Muerte*, y que aun parecia estar en esso dias avia, por no ser sus conversaciones otras que de la brevedad de la vida, de la certeza, è infalibilidad de la muerte, de quan engañados viven en este descuydo los hombres. Desto conversava de ordinario con sus criados: y dos Platicas que este invierno hizo à su familia, vna fue del riesgo de la muerte, y otra de lo que la memoria de la muerte ajusta las vidas. Al irse à Exercicios al Noviciado de la Compañia por Adviento (costumbre que guardava todos todos los años) pidiò à sus criados *Rogassen à Dios le diesse gracia para tener los Exercicios bien tenidos, que quizà serian los vltimos que pudiesse tener en esta vida.* Concerniente à esto se notó, que teniendo su Illustrissima devocion el dia siete de Enero, en que cumplia años, de vestir tantos niños como años cumplia, y vno mas para el siguiente que avia de viuir, este año dixo al Limosnero, que no vistiesse los niños; como que

nunciava que este año no le avia de viuir. Quando vino malo del campo, depone el R. P. Juan de Cardenas de la Compañia de Jesus, aver respondido, preguntandole la indisposicion porque se avia venido: *Vengo à descargarme del Arçobispado.* Razones todas que apoyan el que sin duda nuestro Señor le previno con la noticia de su Muerte muy á tiempo.

139. Esta se introduxo en nuestro Illustrissimo Prelado por medio de vna indisposicion, que el Jueves quatro de Mayo (ocho dias antes de la Ascension del Señor) padeció, sintiendo aquella tarde vna leve destemplãça, de que no hizo caso, por juzgar ser principios de algun catarro de los que corrian. Passô con dessasossiego la noche; si bien por esso no dexó de leuantarse à su hora ordinaria, que era antes de las cinco, y assistiò á los exercicios acostumbrados de Oracion, y Missa, aunque con algun quebranto del cuerpo, y algo de melancolia: mas no por esso se retirò del Despacho, assistiendo á los que se examinavan para Confessores aquel dia; y aunque el Medico le hallò con calentura, pareciôle, que yendose el dia siguiente á divertir al campo, se le avia de quitar. Siguiendo este parecer determinó partirse el Sabado siguiente muy temprano à su Lugar de Vmbrete; y determinado á esso, aunque avia dormido con el dessasossiego de quien padecia calentura, madrugò, y dixo Missa, en que le diò vn desmayo; pero recuperandose dèl en breve, acabada la Missa se puso luego en camino, y aviendo llegado, al medio dia comió con desabrimiento, y el campo no le divertia. Con esto la noche la passô tan mal, que apenas pudo el Domingo dezir Missa: de lo qual se avisô á Sevilla, y se determinaron de que el Lunes bien temprano se viniesse. Entró en su casa tan quebrantado el color, y molido, que parecia aver salido de vna grave enfermedad: la qual no ay duda traìa ya consigo; pues aunque aquella noche le sangraron de los

los tobillos, y Martes, y Miercoles le repitieron las sangrias, no iba à menos la calentura; antes por los accidentes de sueño, y congojas de corazon, se reconoció ser vn malicioso tabardillo: con que aviendole echado aquella noche ventosas sajadas, y sentidolas no mucho, se determinó á avisar à su Illustrisima del peligro, para que el dia siguiente Jueves de la Ascension comulgasse por Viatico, en que vino tan conforme con la voluntad de Dios, que mandó à su Secretario escriviesse à los Conventos de Religiosos el aprieto en que estava, y les rogasse *Pidiessen à Dios, que se hiziesse en orden à su vida lo mas conveniente à su Divino servicio, y mas conforme à su santissima voluntad*, como se hizo. Confessóse con el P. Juan de Cardenas, Religioso de la Compañia, su Confessor; y diziendole Missa el señor Doctor Don Luis de Ayllon y Quadros, Obispo electo de Zeuta, Cura mas antiguo del Sagrario, le administrò el Santissimo Sacramento por Viatico, que recibiò con extraordinaria devocion.

140. Apenas llegó à noticia de Vuestra Illustrissima el aprieto en que estava la vida de su amante Prelado, quando al punto se juntò en Cabildo, y determinò lo que no avia exemplar, que el dia mismo de la Ascension, passando el Clero, y todos los señores Prebendados à la Capilla Mayor, despues de la hora de Sexta (en que está descubierto el Santissimo) se cantasse la Letania por la salud de su Illustrissimo Arçobispo, como se executó, tocando todo este tiempo à Plegaria en la Torre; y no sossegando su afecto, desde aquella tarde continuò la Rogativa dos vezes al dia por la salud de su Prelado, haziendo Estacion à nuestra Señora del Antigua; y el Viernes siguiente se cantó por Vuestra Illustrissima en su Altar Mayor vna Missa à la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora, á fin de que Dios se apiadasse de su Rebaño, dexandoles para su govierno tan vigilante Pastor. Estas afectuosas demonstra-

 ciones

ciones de Vuestra Illustrissima daban harto que sentir al Pueblo; pues luego que corriò la voz del aprieto en que estava la salud del señor Arçobispo, començaron todos á clamar à Dios porque le alargasse la vida: no era este desseo de los pobres, á quienes la falta que les avia de hazer podia hazerlos gemir; pero era vn desconsuelo vniversal, que parecia que à cada vno se le moria su Padre en morirse su Illustrissima: y era tal la melancolia que se veia en los semblantes de todos, que nadie tenia que preguntar al otro, què era lo que sentia. Nunca se viò mas triste la Ciudad que en esta ocasion; pues ni la peste á las puertas, ni el Rio Guadalquivir por los Muros llegaron à melancolizar á los Sevillanos mientras viuia su Arçobispo; porque juzgavan que con tenerle en su compañia tenian vn Angel que los defendiesse, y vn Santo que los amparasse; pero faltandoles tan saludable asistencia, ya ninguna calamidadad les parecia pequeña, y qualquier mal muy de temer. Por esto ofrecian votos los particulares, los Religiosos hazian Rogativas, y todas las Ovejas à vna balavan á Dios por su Pastor.

141. Mientras los subditos batallavan en esta forma con Dios, batallava el pacientissimo Prelado con su mal, que superior á las medicinas, y á las fuerças del enfermo, iba con tanta priessa dando fin à su vida, que el Viernes los Medicos desesperaron della; y solo por no dexar diligencia que hazer, determinaron hazerle vn remedio, mas vtil para aumentar meritos à su alma, que para aliviarle del mal de que adolecia en el cuerpo, qual fue echarle dos ventosas en los pechos, y sajarselas: medicina cruel, y que solo sirviò de manifestarnos los quilates de su Paciencia, y lo admirable de su sufrimiento; pues como á la primera herida de la lanceta en parte tan sensible, el extraordinario dolor le obligasse á quexar, vno de los que le asistian le dixo: *Que juntasse aquellos dolores con los que nuestro Redemptor Jesu-Christo avia padecido por todos nosotros en la Cruz:* lo qual

fue

fue bastante para que poniendo los ojos en vna Imagen de Christo Crucificado, que en la sala tenia, no desplegasse mas sus labios para quexarse en lo restante de la cura; siendo assi que todos los presentes advertiamos, que â cada herida que la lanceta le hazia en el pecho, se le ponia el rostro tan mortal como si le atravessaran el corazon: tal fue su Paciencia, y la ternura con que contemplava la Passion de nuestro Redemptor, que à vista de lo que su Dios padeciò, juzgava que sus mayores dolores no eran para sentir.

142. Con lo grave de la cura se le aumentò el crecimiento de aquella noche, y á la mañana Sabado se hallò tan postrado de fuerças, que fue precisso acudir à las nueve de la mañana el mismo señor Obispo con la Extrema-Vncion, que recibió en su sentido, y duro en èl hasta el Domingo por la mañana, donde dexado ya sin esperanças de remedio, se le contava la vida por horas; y dandole por la tarde vna bebida que le provocasse â sudor, se alentô à hablar, y diò alganas esperanças de viuir. Fue precisso por aver sudado mucho, mudarle la camisa: y no atreviendose à quitarsela por no moverle, se la sacaron cortandola à pedazos; y como huviesse la misma dificultad de moverle para ponerle otra, con vnos paños se le limpiò el sudor, tapandole con la ropa; y començando á agonizar, en breve espirò, muriendo desnudo, y sin camisa, como avia desseado morir; permitiendo Dios se viesse en la desnudez del cuerpo quan desnudo de afectos avia viuido en el mundo. Serian las nueve y media de la noche, quando este exemplar Prelado hecho al corazon de Dios; entregô su espiritu dichoso en manos del Señor, que para tanta gloria suya, y bien de innumerables almas le avia criado. El dia en que muriò fue Domingo catorze de Mayo, dia del Glorioso Martir San Bonifacio, como quien avia hecho bien á tantos, y en todas sus acciones avia obrado tan bien. Fue Domingo el dia en que dexó la vida nuestro Illustrissimo Arçobispo,

aviendose consagrado Obispo en Domingo diez y ocho de Octubre, año de 1665. y aviendo recebido el Pallio de Arçobispo de Sevilla el dia seis de Julio, año de 1670. que fue tambien Domingo, bolviendole à Dios la Dignidad en el mismo dia que de su liberal mano la recibiò.

143. Muriò el Illustrissimo señor Don Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman á los 52. anos, quatro meses, y siete dias de su edad; aviendo sido Prelado de varias Iglesias diez y ocho años y medio, y veinte y ocho dias, desde el dia en que se consagró en Madrid, hasta que muriô; aviendo gastado los quatro primeros años en el govierno de las Iglesias de Oviedo, Valencia, y Santiago, y lo restante en el Arçobispado de Sevilla, donde fue Prelado catorze años, cinco meses, y algunos dias: poco tiempo para los que merecimos gozar su feliz govierno; pero largo tiempo, si se atiende à lo mucho que obró. Y no ay que estrañar que adelátando las edades se encontrasse mas presto cō la muerte; pues el que en la niñez obró con el juizio de mancebo, y en la juventud como hombre, y hombre como anciano, y viejo, no llegasse á la vejez, ni sintiesse su esforzado espiritu lo debil de la senectud. Por esso quiso Dios llevarle en medio de sus mas fervorosas obras: entre los afanes de socorrer con tanto desvelo nuestras calamidades, para que la muerte le cogiesse entre sus mayores glorias, y no fuessen los achaques de la edad causa de que nadie en su vida le viesse descaecer.

144. Muerto el señor Arçobispo se diò aviso al Excelentissimo señor Don Luis de Salzedo y Arbizu, Assistente Meritissimo desta Ciudad, para que por parte de su Magestad viniesse á poner cobro (como es estilo) en la hazienda del Prelado, y abriendo el Testamento se enterasse de la vltima voluntad de su Illustrissima. Abrióse el Testamento cerrado, y constava por la fecha averle dispuesto su Illustrissima el año de 1679. cinco años avia, en

que

que se manifestava quan prevenido tenia este lance, y como avia apartado de êl todo lo que eran disposiciones (aunque piadosas) de mundo, para quedar mas desembarazado, para darse en aquella hora todo á Dios. Y es cierto, que segun lo apresurado del mal; y los passados accidentes que traxo consigo, que no huviera tenido tiempo su Illustrissima para hazerle tan piadoso, y atento, como le hizo en sana salud: queriendo enseñar en vida, y en muerte, quan peligroso sea dexar estas disposiciones para aquella hora, en que de ordinario mas testan los que quedan vivos, que el mismo que muere.

145. Leyóse el Testamento, en que se reconoció la suma piedad, y el amor que siempre tuvo en vida á la Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, en cuyo Collegio de la Concepcion, Seminario de Theologos Seculares, Fundacion de su Tio el Eminentissimo señor Cardenal Don Agustin Spinola Arçobispo de Sevilla, se mandava enterrar, y atento á que estavan las Venerables Cenizas de su Tio, por no averse acabado de fabricar la Iglesia de dicho Collegio, depositadas aùn en la Casa Professa, hasta el tiempo de su translacion; despidiendose de su Iglesia con la ternura que ya vimos. Dexó varias mandas, sin olvidar â ninguno de sns criados; y del remaniente por heredero al dicho Collegio de la Concepcion.

146. Como su Illustrissima murió despues de las Animas, la Iglesia no hizo señal hasta amanecer del dia siguiente Lunes, que inmediato al toque del Alva, començò la Iglesia con lamentable doble á explicar su dolor. Apenas se oyô la campana, quando todos començarou á sentir la falta de su Prelado, y à aclamar sus Virtudes; y fue tal la opinion que tenian de su ajustado obrar, que no se oìan otras vozes en el Pueblo que: *Santo mio, que te quisiste ir al Cielo, y dexarnos: acuerdate de los tuyos, y ruega por nosotros à Dios.* Previno Vuestra Illustrissima el concurso

que

que avia de aver de Pueblo á ver à ſu Prelado, y aſsi muy temprano le avia pueſto veſtido de Pontifical; con la Mageſtad que acoſtumbra, en el Salon de ſu galeria: ſi bien por evitar el que el gentío penetraſſe tanto el Palacio, à la ſieſta le baxô al Salon del quarto baxo, donde con mas comodidad podian gozarle todos.

147. Aqui eſtuvo haſta el Miercoles diez y ſiete, en que Vueſtra Illuſtriſsima le fue à traer á ſu Igleſia á las ocho de la mañana para hazerle los Oficios, aviendo començado eſta Funcion la tarde antes, en que Vueſtra Illuſtriſsima fue al Palacio â dezirle el Nocturno; á donde todas las Comunidades Religioſas, convocadas por Vueſtra Illuſtriſsima, fueron à dezirle el Reſponſo, deſpues de averle cantado en las Capillas de la Igleſia cada vna ſu Nocturno. A las ocho de la mañana ſe ordenò el Entierro, dando principio à él cincuenta pobres veſtidos de bayeta blanca, con cirios blancos en las manos; deſpues las Religiones todas interpoladas; las Cruzes de las Parroquias, el Clero, y Beneficiados, coronando Vueſtra Illuſtriſsima el entierro con Capas Pluviales blancas, llevando â ſu Prelado en ombros los Ecleſiaſticos Veinteros, y al lado del Feretro diez ſeñores Prebendados de todos Ordenes; y detrâs con Chias la familia toda, en que iban quinze ſeñores Prebendados, hechuras, y Proviſsiones todas deſte Venerable Prelado, y V.S.Illuſt. y con la Mageſtad que acoſtumbra Vueſtra Illuſtriſsima llevó á ſu Illuſtriſsimo Prelado por encima de las Gradas, haſta entrarle por la Puerta Principal de ſu Igleſia, por donde le avia recebido vivo la primera vez, haſta ponerle en el Tumulo de los dos Coros, ricamente adornado, y alumbrado de veinte y quatro cirios, ſin los que los pobres al rededor del Tumulo tenian en las manos; y celebrada Miſſa, y dicha vna piadoſa, y grave Oracion, que predicò el Reverendiſsimo Padre Fray Franciſco de San Elias,

Reli-

Religioſo Deſcalço de nueſtra Señora del Carmen; y acabado el Sermon ſaliô Vueſtra Illuſtriſsima entre los dos Coros à los Reſponſos, que fueron cinco, dichos por cinco ſeñores Dignidades con Mitras, en las quatro eſquinas del Tumulo los quatro, y el vltimo el Preſte: y ordenandoſe el Entierro, ſe hizo el Oficio de Sepultura en la Capilla del Señor S. Laureano, donde quedò depoſitado haſta que à la noche llevó al Cuerpo ſu familia en coches à la Igleſia de la Caſa Profeſſa; autorizando eſta Funcion con ſu aſsiſtencia el Excelẽtiſsimo ſeñor Duque de Veraguas, Sobrino de nueſtro Illuſtriſsimo Arçobiſpo: y hechos los Oficios en la Caſa Profeſſa aquella noche, quedô depoſitado al lado de ſu Tio el ſeñor Cardenal Spinola, como en ſu Teſtamento lo avia ſu Illuſtriſsima ordenado: haſta que Miercoles, y Jueves infraoctavo del Spiritu Santo, 24. y 25. de Mayo, determinó Vueſtra Illuſtriſsima hazer Honras â ſu amado Arçobiſpo, en la miſma forma, y cõ la miſma demõſtració de aparato con q̃ le avia celebrado el Entierro; aviẽdo oìdo las ſingulares Virtudes de ſu Prelado de la erudicion, y eſpiritu grande del Reverendiſsimo P. M. Fray Juan de San Bernardo del Orden de Religioſos Terceros del Seraſico San Franciſco. Con eſta vltima demonſtracion explicò V. Illuſtriſsima el amor que tenia á ſu amante Eſpoſo pero no quietò el ſentimiento de averle perdido, pues cada vez que entra en ſu Coro, y vè el Mageſtuoſo Trono del Prelado ſin Silla, ſe le renueva el dolor, y le traslada â ſus ſemblantes tan triſtes: que viendolo los Oradores Evangelicos, que eſta Octava del Corpus han ido á predicar, apenas ha avido quien no procure darle el Peſame; y conſolar el dolor de Vueſtra Illuſtriſsima; con hazer mencion de Prelado tan Illuſtre.

148. Yo, Señor, con el debido obſequio pido à Vueſtra Illuſtriſsima perdone los yerros deſte aſſumpto, ſiquiera por la brevedad de aver acudido quanto antes á

consolará Vuestra Illustrissima con la Relacion de las Virtudes de su Prelado, que no ha vn mes que le lograva viuo; desseando que se renueven en esta S. Iglesia aquellos siglos de oro en que, faltandole vn San Leandro por Arçobispo, entrava à sucederle vn S. Isidoro, dandole Dios à V. S. Illustr. vn Prelado del Zelo, Caridad, y Virtudes q̃ el q̃ perdiò; para q̃ tantas obras de piedad como acabã de plãtarse por el cuydado, y vigilancia de nuestro Prelado difunto, crezcan á debido aumento por el Sucessor, para honra, y gloria de Dios, que dè à V. S. Illustrissima en esta vida, y en la otra continuas felicidades, como puede, y todos sus Capellanes debemos dessear.

LAVS DEO.

PROTESTA DEL AVTOR DESTE PESAME.

EN defensa de lo que và escrito en este Pesame, que se dà al Illustrissimo Cabildo de la S. Iglesia de Sevilla, por la Muerte de su Illustrissimo Prelado, y Dignissimo Arçobispo el Illustrissimo señor D. Ambrosio Ignacio Spinola y Guzman, protesta su Autor, que por cumplir con los Decretos de la Santidad de Vrbano VIII. del año de 1625. y de 1631. no es su animo, que la palabra *Santo*, ò cosas que tienẽ viso de *Milagro*, signifiquen lo que suenan de Santidad, ó Milagro, mas solo noticias piadosas, y que no tengan mas credito que otras qualesquier cosas que se refieren, y creen con Fè humana, falible, y sugeta â engaño, como puede ser todo lo que aqui se refiere; sugetandolo, como se sugeta, â la correccion de la Santa Madre Iglesia, y como hijo suyo obediente, y Catholico lo pone debaxo de su Censura.